

ANDALUCÍA

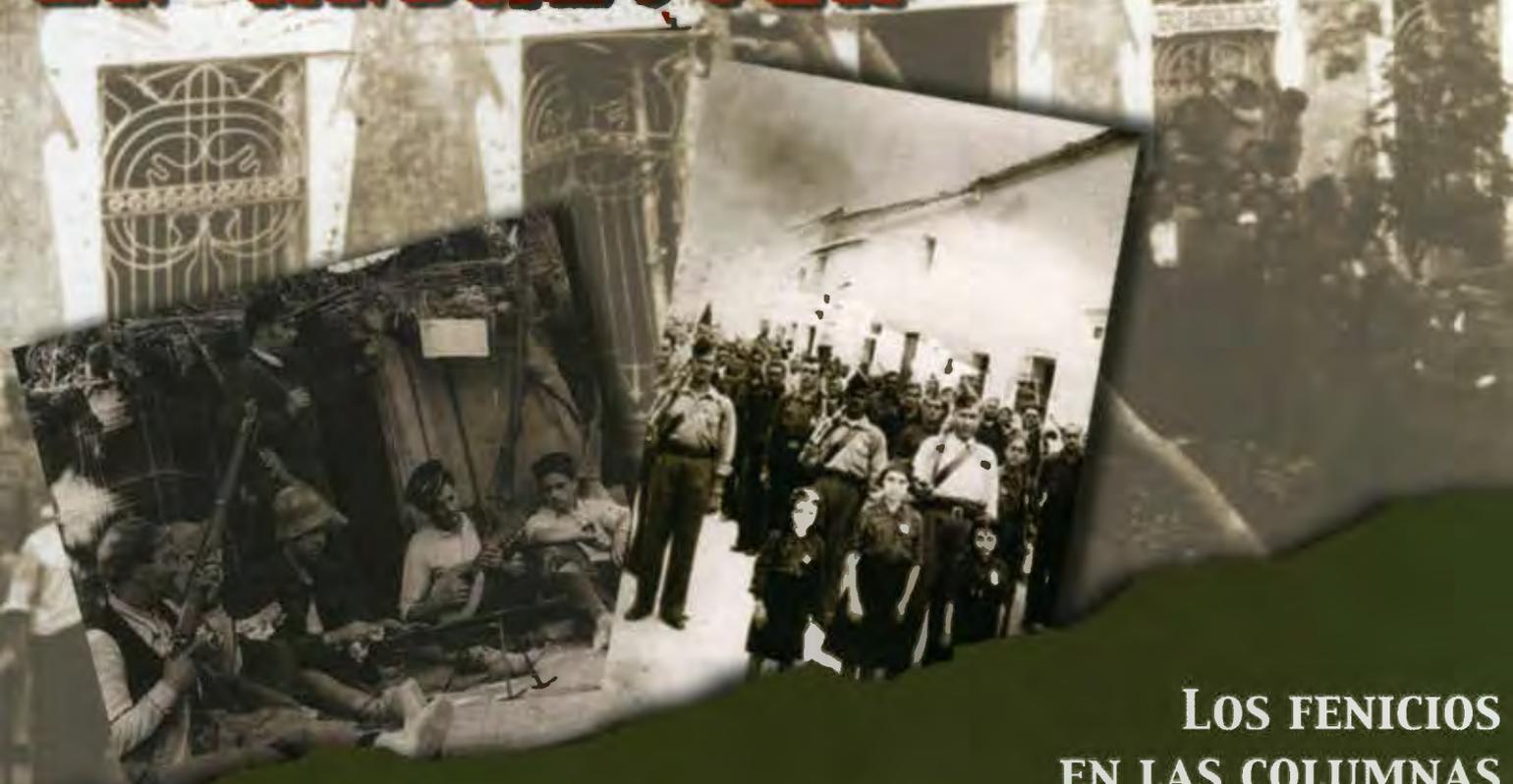
Año II núm. 5

en la HISTORIA

3,50 €

INCLUYE
¡DVD GRATIS!
de la película
EL LUNES DE LAS NAVAS
sobre la batalla de
las Navas de Tolosa

LA GUERRA CIVIL EN ANDALUCÍA



Los Templarios
en Andalucía

La expulsión
de los Jesuitas

LOS FENICIOS
EN LAS COLUMNAS
DE HÉRCULES



La Guerra Civil de 1936–1939 constituyó un acontecimiento histórico que marcó, de forma indeleble, el siglo XX. Aquel conflicto fratricida tuvo en Andalucía uno de sus principales focos, no sólo por el enfrentamiento entre defensores de la República y partidarios de la sublevación militar, sino por cuanto Sevilla se convirtió en la más importante base de operaciones del ejército franquista durante los primeros meses de guerra, cuya repercusión militar fue decisiva. Junto a ello, el hecho de que en tierras andaluzas, más concretamente en Almería, se situasen algunos de los últimos focos de resistencia republicana antes de acabar la lucha.

Los magnicidios de Blas Infante y de García Lorca pusieron de relieve hasta dónde llegaba el enfrentamiento entre los bandos contendientes, y junto a sus muertes, la de miles de personas que perdieron la vida a manos de sus enemigos, víctimas de venganzas, odios o rencillas personales. También los años siguientes a 1939 se vivieron como una prolongación de la guerra como consecuencia de la grave represión ejercida por los vencedores. Coordinado por el profesor Juan Antonio Lacomba, los lectores de *Andalucía en la Historia* podrán acercarse, de la mano de prestigiosos especialistas, a variados aspectos de cómo se vivió aquel triste episodio en tierras andaluzas.

Nuestro perfil biográfico está dedicado a uno de los grandes políticos del siglo XIX: Nicolás Salmerón Alonso, ilustre almeriense que ejerció como presidente de la I República y como uno de los intelectuales de mayor fuste de esa centuria. Su figura es estudiada por Fernando Martínez López.

El estudio del patrimonio artístico está dedicado, en esta ocasión, a las murallas de Niebla (Huelva), realizado por Francisco Gómez Toscano. En Niebla se halla uno de los recintos amurallados andaluces mejor conservados y de mayor valor histórico relacionado con la época musulmana.

Los artículos que configuran el conjunto de este número van desde el estudio de los templarios en Andalucía hecho por Juan Eslava Galán, hasta el análisis de una época tan agitada como fue el sexenio revolucionario (1868–1874) en la ciudad de Linares, por López Villarejo. Asimismo, conoceremos, a través de la pluma de Jesús Maeso, la presencia de los fenicios en las Columnas de Hércules o el drama vivido por los jesuitas, al ser expulsados de Andalucía bajo el reinado de Carlos III, estudiado por Soto Antuña. También el lector se encontrará con la historia, ya centenaria, del observatorio astronómico de Cartuja, en Granada, pionero en investigación y procesamiento de datos durante mucho tiempo, abordado por el profesor Piñar Santos. Por su parte, Antonio Llaguno nos presentará las andanzas de un conquistador andaluz en pleno corazón de África: Yuder Pachá.

Conoceremos la Real Maestranza de Ronda de la mano de la profesora Marion Reder, así como curiosos aspectos de la transición del paganismo al cristianismo en Andalucía, estudiado por Pérez-Embid.

Junto a todo ello, nuestras habituales secciones, buzón del lector, Andalucía en la red, Andalucía de cine, reseñas bibliográficas y efemérides.

Con este ejemplar de la revista regalaremos a nuestros lectores y suscriptores un DVD con la representación y el estudio de la Batalla de las Navas de Tolosa, que enfrentó a cristianos y musulmanes en tierras andaluzas en el año 1212, y cuyas consecuencias fueron decisivas para la conquista del Valle del Guadalquivir por los ejércitos de Fernando III.

Como director de la revista supone para mí una satisfacción acudir, gracias al esfuerzo de nuestro consejo de redacción y de todos aquellos que hacen posible *Andalucía en la Historia*, puntual a nuestra cita con los lectores.

José Calvo Poyato
DIRECTOR



Edita: Fundación Centro de Estudios Andaluces

Presidente: Juan Ortega Pérez

Gerente: Manuel Mesa Vila

Director: José Calvo Poyato

Año II, número 5, Abril 2004

Consejo de redacción: Manuel Burgos Alonso, Alberto Egea Fernández-Montesinos, Juan Eslava Galán, Juan Antonio Lacomba, Jesús Maeso de la Torre, Carlos Martínez Shaw, Luis Carlos Navarro Pérez, Marion Reder Gadow, Francisco Revuelta Pérez, Rafael Sánchez Mantero, Manuel Titos Martínez, Antonio Torremocha Silva, Manuel Torres Aguilar, Enriqueta Vila Vilar.

Colaboran en este número: Julio Aróstegui, Rafael Gil Bracero, Juan Ortiz Villalba, Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Juan Antonio Lacomba, Juan Eslava Galán, Javier Piñar Santos, Francisco López Villarejo, Antonio Laguno Rojas, Wenceslao Soto Artuñedo, Jesús Maeso de la Torre, Javier Pérez-Embid, Marion Reder, Fernando Martínez López, Francisco Gómez Toscano, José Manuel Cuenca Toribio.

Diseño, maquetación y archivo gráfico:
mauvesin & asociados

Documentación y Textos:
Enrique Roncero-Lizanes

Impresión: Escandón Impresores, S.A.

Distribución: Distrimedios, S.A.

La Fundación Centro de Estudios Andaluces está adscrita a la Dirección General de Estudios Andaluces, de la Consejería de Relaciones Institucionales, Junta de Andalucía.

Dirección postal: c/ Bailén nº 50
41001 Sevilla

Información general tel.: 955 95 52 28

Suscripciones teléfono: 954 56 46 98

Correo-e: ah@fundacion-centra.org

ANDALUCÍA en la HISTORIA no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista.

URL: www.fundacion-centra.org

ANDALUCIA en la HISTORIA no se compromete a publicar artículos no solicitados ni a mantener correspondencia sobre los mismos.

Depósito Legal: SE-3272-02
ISBN: 1695-1956

SUMARIO

3

Presentación

6

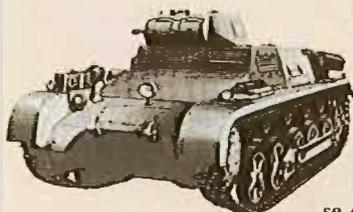
Buzón del lector

8

La Historia de Andalucía en la Red

9

TEMA CENTRAL



La Guerra Civil española y el escenario de Andalucía

10

Andalucía jugó un destacado papel en el desencañamiento y desarrollo de la guerra dado que era clave en los planes de los sublevados por la importancia del ejército de África. En el escenario andaluz se dibujaron «dos Andalucías» y la represión contra los vencidos fue feroz, en la guerra y después de ella.

15

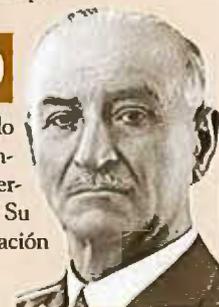
Las operaciones militares

La sublevación en Andalucía constituye la primera fase de la contienda que se prolongará casi tres años. Fracasado el «alzamiento nacional», que no fue secundado por la inmensa mayoría de la población, se produce la fase de resistencia popular contra los sublevados.

20

El Golpe de Queipo de Llano en Sevilla

Los republicanos españoles de base consideraban al general Gonzalo Queipo de Llano un acérrimo partidario de la República. Los dirigentes de izquierdas sabían que había venido a sus filas por despecho personal contra el rey Alfonso XIII y no pensaban de la misma forma. Su doble juego lo convertiría en pieza clave para el triunfo de la sublevación en Sevilla y el comienzo de la guerra civil.



27

El final de la Guerra Civil: Almería, marzo de 1939



A finales de marzo de 1939, como en el resto de España, la guerra se acababa en Andalucía. A los seis meses de contienda, los sublevados ya habían dominado seis de las ocho capitales andaluzas, y sólo Almería y Jaén se encontraban en zona republicana. La provincia almeriense fue la única que se mantuvo todo el enfrentamiento armado en ese bando.

32

La represión en Andalucía durante la Guerra Civil

La guerra y la represión constituyen las dos dimensiones más irracionales y cruentas de la contienda española de 1936-1939. La represión consistió en el exterminio del «otro», para unos «el rojo» y para los contrarios «el fascista». Dos referencias obligadas de la violencia y la sinrazón son los asesinatos de García Lorca y Blas Infante.

ARTÍCULOS

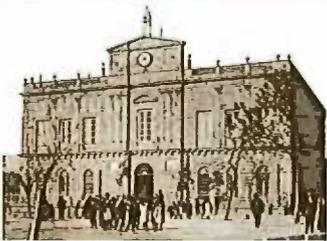
Los templarios en Andalucía **38**

Los templarios mantuvieron dos casas conventuales en Córdoba y Sevilla, esta última en el lugar que luego sería convento de San Francisco, hoy Plaza Nueva.



Astros, sismos y meteoros: 100 años de actividad científica en el Observatorio de Cartuja **50**

El Observatorio Astronómico, Geodinámico y Meteorológico de Cartuja fue la primera estación sismológica de carácter civil fundada en España y el tercero de los observatorios del país.



Revolución y reacción en una ciudad andaluza del XIX. Linares durante el Sexenio Democrático **44**

En 1868, Linares era una población de poco más de 15.000 habitantes. En 1875 es una ciudad con casi treinta mil almas, vocación imparable de progreso, incremento demográfico sostenido y febril actividad comercial.

56 Yuder Pachá, el andaluz conquistador del Imperio Shongay

Yuder Pachá, un almeriense de Cuevas del Almanzora, conquistó a finales del siglo XVI el antiguo Sudán, o país de los negros, que tenía en Tombuctú su capital cultural.

64 La expulsión de los jesuitas andaluces en 1767

Los jesuitas fueron expulsados de España y sus dominios por Carlos III. De los 592 religiosos embarcados en El Puerto de Santa María y Málaga sólo una docena pudo volver del destierro en 1815, bajo el reinado de Fernando VII.



Los fenicios en las Columnas de Hércules **70**

Los fenicios establecieron una red de colonias en el sur de la actual Andalucía, obteniendo fabulosas riquezas mediante sus actividades mercantiles.

74 La Transición del cristianismo al paganismo desde Andalucía

El triunfo del cristianismo sobre el paganismo grecolatino es un proceso que se extiende a lo largo de varios siglos (IV-VI).

82 La Real Maestranza de Cabaillería de Ronda

La corporación maestrante comenzó en 1765 la construcción de un coso de grandes dimensiones que inauguraron el 19 de marzo de 1785 el rondeño Pedro Romero y el sevillano Pepe-Hillo.



Y ADEMÁS...

88 PERFIL BIOGRÁFICO

Nicolás Salmerón

Presidente de la I República, es la figura política del krausismo español. Dimitió por no querer firmar una pena de muerte, y destacó por encauzar el republicanismo de finales del siglo XIX y principios del XX por la senda del parlamentarismo.

92 PATRIMONIO HISTÓRICO

Las Murallas de Niebla

Desde el siglo X de la era cristiana, los autores árabes coincidieron en atribuir a Niebla una venerable antigüedad, dado que conservaba bellas ruinas y estaba ceñida por fuertes murallas. Todavía hoy se mantienen, desafiando al tiempo, más de cuarenta torres y sus cinco puertas.

96 RESCATE DEL PASADO

Los políticos andaluces del primer tercio del siglo XX

La cifra de los cuarenta y seis andaluces integrantes del poder ejecutivo durante el reinado de Alfonso XIII (1902-1931) nos introduce de inmediato en el escenario más característico de la etapa analizada.

102 ANDALUCÍA DE CINE

José Val del Omar o la vertiginosa poesía del cine

Cuando en 1926, el andaluz José Val del Omar filma su primera película en 35 mm., *En un rincón de Andalucía*, inicia un camino que culminaría cinematográficamente en Cannes en 1961, en donde su film *Fuego en Castilla* obtendría el Premio de la Técnica.

104 EFEMÉRIDES

Los hechos históricos más destacados de los meses de abril a junio.

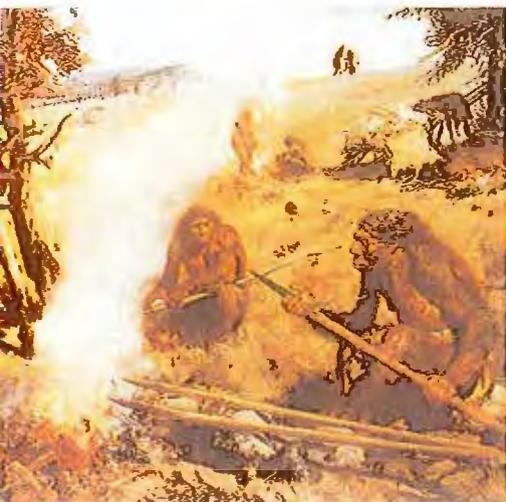
106 RESEÑAS

Sevilla en tiempos de Cervantes. La prostitución en la Granada de la Edad Media. Los fondos andaluzes de Tombuctú, entre otros temas recomendados.

Buzón del lector

Sugerencias

En primer lugar quisiera felicitarles por la publicación de la revista *Andalucía en la Historia*, creo que ha sido un acierto su edición y espero que sea un medio útil para que los andaluces conozcamos nuestra historia y así crear conciencia de pueblo y de país.



En segundo lugar, me gustaría sugerirle el tratamiento de un tema. Creo que la historia de un pueblo viene determinada por el medio en el que se encuentra y por lo tanto la evolución que ha tenido ese medio físico. Me parece muy interesante y por eso le propongo que en un artículo se podría tratar la evolución de nuestra tierra en todas las eras geológicas, incluyendo una serie de mapas donde se explique la evolución de Andalucía desde el continente único (pangea), indicando su ubicación dentro del mismo, pasando por otras eras donde Andalucía estuviera sumergida por las aguas. Luego, cuando sólo hubiera islas, cuando surgió, su unión con

África, lo que permitió el paso del homo habilis y la llegada del hombre a Europa y luego su separación, que quedó reflejado en la mente de los hombres mediante la mitología y los trabajos de Hércules. Hace tiempo vi eso mismo en un pequeño artículo sobre Francia y fue muy interesante. Creo que todo esto tiene que ver con la historia de Andalucía.

Espero que mi sugerencia pueda ser de utilidad.

José Antonio Herrera Fernández
Sevilla

Aclaraciones

Señor director:

Deseo agradecer a la Fundación centra: el esfuerzo en la edición en DVD de la película sobre Blas Infante y a la revista que usted dirige por la distribución gratuita que hace de la misma, lo cual viene a paliar, en parte, la mala distribución que tuvo en las salas de cine víctima de la política comercial de las distribuidoras.

En segundo lugar, me gustaría opinar sobre algunas cuestiones que creo que no han quedado claras sobre los moriscos andaluces en el especial sobre los moriscos del último número de la revista. Sorprendentemente se sigue insistiendo en «la casi total expulsión de los moriscos andaluces» por un lado y por otro, los propios investigadores que escriben en la revista nos dan unas cifras que no cuadran con esas afirmaciones.

Si después de la expulsión de los ochenta mil moriscos del reino de Granada a otras zonas del reino de Castilla después de la sublevación de 1568, cifra que representa una parte de la población morisca de Granada antes de la sublevación, que se puede calcular según el memorial de Núñez Muley, que nos da la cifra de 50.000 familias (de 200.000 a 250.000 moriscos), podemos ver que la cifra de expulsados sólo representa una tercera parte o, en el peor de los casos «algo más de la mitad de los existentes antes del co-

mienzo de la contienda», según reconoce Francisco Andújar Castillo en su artículo. ¿Dónde están los demás? Veo que este último aspecto de la cuestión no ha sido recogido en el especial. ¿Para un próximo número? De todas maneras hay un trabajo sobre este tema publicado en la Gran Enciclopedia de Andalucía del siglo XXI realizado por un servidor en colaboración con el catedrático de la Universidad Hispalense Gabriel Cano García, que viene a dar un poco de luz a esa cuestión. Este trabajo también se puede consultar en <http://www.andalucia.cc/adarve/ensayos-2.htm>



Un saludo.

Francisco García Duarte
Barcelona



Soy un andaluz al que le gustaría recibir vuestra revista *Andalucía en la Historia*, pero al residir fuera del territorio andaluz, no tengo acceso a ella. Me gustaría que me informara de si existe alguna posibilidad de suscribirme por correo o de otra forma.

Juan Francisco Reina Moreno

Estimado amigo: En cada ejemplar de ANDALUCÍA en la HISTORIA aparece un

boletín de suscripción que da cuenta detallada de las formas de suscribirse a nuestra revista. En cualquier caso, hay varias formas de hacerlo: mediante transferencia bancaria, adjuntando cheque a nombre de la Fundación Centro de Estudios Andaluces, por domiciliación bancaria o también a través de nuestra página web: www.fundacion-centra.org. Para cualquier duda estaremos encantados de informarle en el teléfono 954 56 46 98.

Vaya por delante mi más sincera felicitación por el acierto de la publicación de *Andalucía en la Historia*, no sólo por su calidad sino por la necesidad que nuestra querida tierra andaluza merecía.



Me ha parecido excelente el tema central dedicado a Olvide, aunque es mi deber hacer una apreciación referente al capítulo de «Olvide en Baeza», de doña Marina Alfonso Mola, la cual aboga en su último párrafo «por una iniciativa cívica que permita de ahora en adelante depositar flores de laurel junto a una lápida que conmemore su descanso eterno en la ciudad andaluza de Baeza».

Dicha lápida ya existe, fue realizada en mi época de director de la Escuela de Arte



‘Gaspar Becerra’ de esta ciudad, de manera totalmente altruista, por mi compañero Blas Serrano Checa (q.c.p.d), excelente artista de la talla en piedra, con motivo de un homenaje que se hizo al fundador de las Nuevas Poblaciones, el 8 de diciembre de 1990. Fue colocada en la puerta lateral de la iglesia de San Pablo, y ahora lo que falta es que alguna institución se lanzara en busca del emplazamiento de su cadáver, que hasta la fecha sigue siendo una incógnita.

Manuel Olivas Rodríguez
Baeza (Jaén)

Felicitaciones

Me parece estupendo el trabajo de divulgación para los andaluces que hacéis sobre nuestra historia. Creo que cuanto mayor sea el grado de conocimiento de Andalucía, mayor será el cariño que le tengamos, y en consecuencia más nos preocuparemos de cuidarla y de que la cuiden quienes nos gobiernen.

Mateo Chacón
Chiclana (Cádiz)

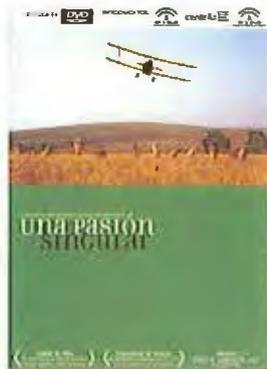
Recientemente tuve ocasión de conocer la publicación que tan acertadamente ha venido a cubrir el vacío existente sobre temas andaluces en las publicaciones de carácter histórico. Como lector asiduo que soy de algunas de ellas, no es que jamás aparecieran referencias a nuestra comunidad autónoma, pero dada la enorme ri-

queza de nuestro pasado, eran demasiado escuetas y, en muchas ocasiones, algo faltas de la correcta información gráfica que, para mi satisfacción, ustedes incluyen en los artículos que la componen. Les deseo la mayor de las suertes y una larga vida para esta aventura editorial.

Franciso Espinosa
Sevilla

Tan solo unas breves líneas para felicitarles por la inclusión en el pasado número de la revista del DVD «Una pasión singular». El disfrutar también de la historia andaluza a través de las nuevas tecnologías me parece un gran acierto.

Pablo Chacón
Almería



Desde la redacción de **ANDALUCÍA en la HISTORIA** agradecemos sinceramente a nuestros lectores sus cartas de ánimo así como sus sugerencias.

Si desean hacernos llegar sus opiniones pueden remitir sus cartas a:

ANDALUCÍA en la HISTORIA
Buzón del Lector
c/ Bailén, nº 50 - 41001 Sevilla

o bien a la dirección de correo electrónico:

ah@fundacion-centra.org

No olvide especificar su nombre, dirección, teléfono y DNI

Historia de Andalucía en la Red

Realizado por Natalia Maillard Álvarez
y Alberto Egea Fernández-Montesinos

Ruta Bética Romana

<http://www.betica-romana.org>

Esta web recorre diversas localidades andaluzas por las que pasaba la antigua Vía Augusta. Historia, gastronomía, cartografía y paisajes de localidades de las provincias de Sevilla, Cádiz y Córdoba. La página fue creada hace varios años pero presenta imágenes muy atractivas en 360° que hacen merecida una breve visita virtual a esta parte de nuestro pasado de cultura clásica romana.



Arqueología de Huelva y su provincia

<http://www.arqueonuba.esp.st/>

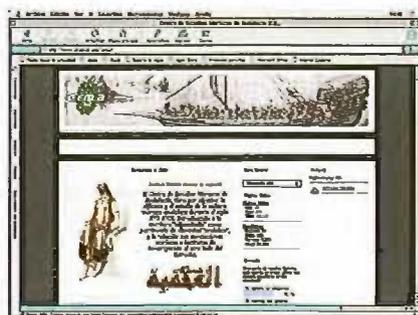


El rico patrimonio arqueológico de Huelva, desde el Paleolítico a la Edad Media, constituye el eje central de esta página en la que podemos encontrar interesantes comentarios y fotografías. A su vez, nos propone diversas rutas para aquellos que se animen a visitar en persona los dólmenes de la provincia.

Centro de Estudios Moriscos de Andalucía

<http://www.alyamiah.com/cema/>

El objetivo de este sitio es el estudio de la cultura árabe-andaluza de los siglos XVI a XVII. Artículos sobre la mujer en la Edad Media, literatura al-



jamiada, revisión de la historia de los moriscos y aspectos artísticos del mudéjarismo ofrecen perspectivas novedosas para los interesados en este período. Llama la atención la variedad de aproximaciones y la diversidad de los investigadores, que provienen de varias universidades europeas, norteamericanas y españolas.

Córdoba en el tiempo

<http://www.cordobaeneltiempo.com>

Corduba, Qurtuba y Córdoba son los nombres que romanos, musulmanes y cristianos dieron a la ciudad del alto Guadalquivir. Las tres denominaciones nos sirven de guía en



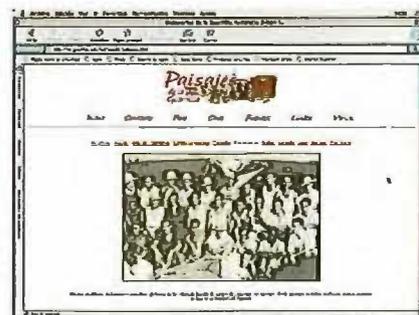
esta página para conocer su riquísima historia arqueológica y visitar a través de la Red sus monumentos. Todavía se están añadiendo contenidos, pero merecen la pena por la abundante bibliografía, los artículos que pueden descargarse y la sección de cronología.

Paisajes de la guerrilla. Los maquis en Andalucía

<http://es.geocities.com/eustaquio5/andalucia.html>

Finalizada la Guerra Civil española en 1939, fueron muchos los combatientes republicanos que se echaron al monte para seguir luchando, desde dentro, contra el régimen franquista, que los tachó de simples bandidos y

los persiguió sin descanso. Esta página está consagrada a recuperar la memoria perdida de los tiempos más difíciles de la dictadura, trazando la historia de las guerrillas antifranquistas en Andalucía. Incluye mapas y fotografías de gran interés.



LA GUERRA CIVIL EN ANDALUCÍA



La guerra civil española y el escenario de Andalucía

■ Julio Aróstegui. Universidad Complutense

La guerra civil en Andalucía tuvo especial relieve. La región, clave en los planes de los sublevados dada la importancia del ejército de África, no se comportó de forma unitaria, sino que se dibujaron claramente «dos Andalucías», y la represión contra los vencidos fue feroz en la guerra y después de ella.





Con la sublevación militar del 18 de julio de 1936, enseñás como la que se reproduce junto a estas líneas, simbolizando a la República, pasaron a identificar a una de las «dos Españas» en las que quedó dividido el país a partir de ese momento.

históricos contemporáneos.

Andalucía jugó un peculiar papel en el desencadenamiento y en el desarrollo de la guerra hasta su conclusión. Esa relación particular entre la guerra civil española y las circunstancias andaluzas es la que pretenden analizar estas páginas.

En la tarde del viernes 17 de julio de 1936 se produjo en la guarnición de Melilla el primer acto del levantamiento militar contra el gobierno de la República española, que se venía preparando desde, al menos, el mes de marzo anterior. El sábado 18 se sucedieron insurrecciones en todas las guarniciones peninsulares que estaban comprometidas con los conspiradores y, en determinados sitios, se produjeron ya los primeros enfrentamientos sangrientos entre sublevados y defensores de la República. El lunes día 20, a la vista del fracaso in-

mediato que como «golpe de Estado» había sufrido la rebelión, salieron a combatir las primeras columnas desde el norte para converger hacia Madrid.

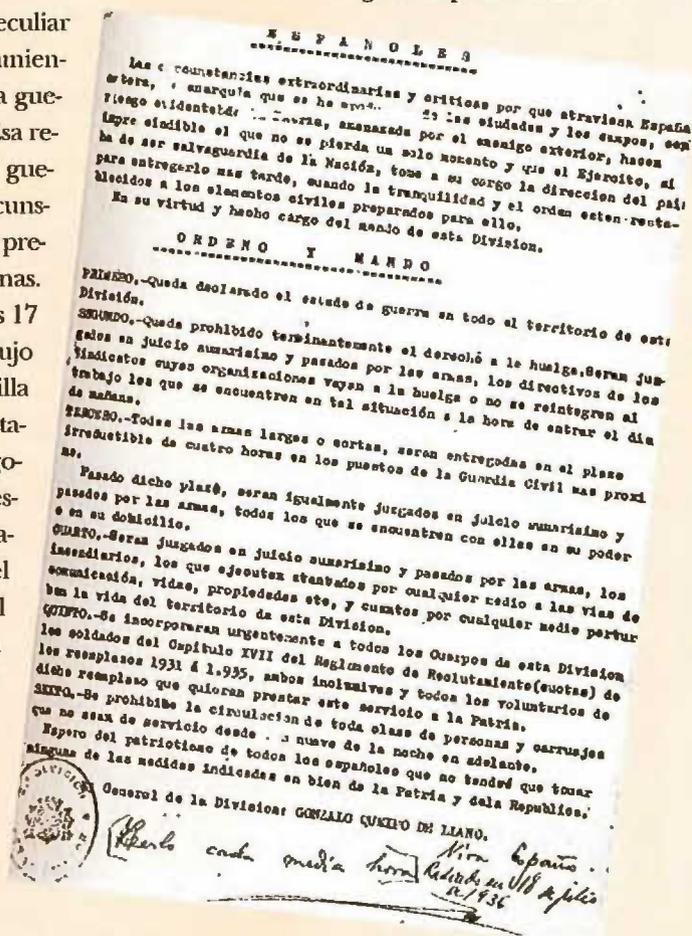
La sublevación militar contra la República, pensada y proyectada como un golpe «muy violento» y fulminante —según las palabras de su

Pocos hechos hay en la historia española contemporánea de la trascendencia de la guerra civil que asoló el país entre 1936 y 1939. Pocos han conservado una memoria tan viva como la de este acontecimiento del que nos hallamos ya a la distancia de tres generaciones, a casi tres cuartos de siglo. Los hechos históricos, sobre todo los que son muy traumáticos, palián sus efectos conflictivos en la memoria histórica a medida que desaparecen sus protagonistas. En este caso, tales protagonistas están ya a un paso de su desaparición completa y, sin embargo, lo notorio es que sus hijos, y sus nietos, han reclamado y reclaman su propia memoria generacional con la que asumir ese legado histórico. Casi setenta años después todavía hoy es una empresa benemérita y notoria la «recuperación de la memoria histórica» de aquel conflicto y de sus víctimas. Este es el singular destino histórico del más luctuoso de nuestros episodios



maximo artifice, el general Emilio Mola Vidal—, degeneró, a partir de aquel momento, en una guerra civil que tendría treinta y dos meses de duración hasta su conclusión oficial el

Aunque en numerosas ocasiones se suele considerar al general Franco (ilustración izquierda) como el cerebro del alzamiento, realmente ese papel correspondió al comandante militar de Navarra, Emilio Mola. A pesar de la desconfianza que en un principio se tenía de que la sublevación triunfase en territorio andaluz, bandos de guerra como el que Queipo de Llano proclamase en Sevilla (ilustración superior) se leyeron durante el día 18 de julio en la mayoría de los acuartelamientos de Andalucía.



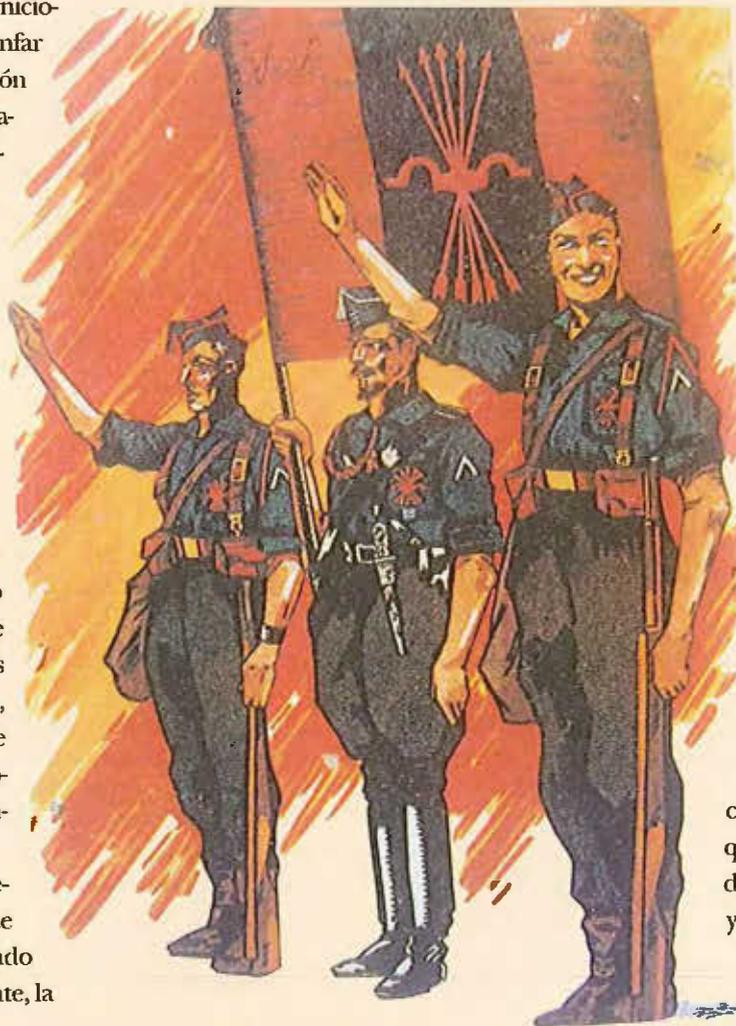
1º de abril de 1939. El objetivo inmediato que se habían fijado los alzados, la eliminación del gobierno del Frente Popular y la sustitución de la República por una dictadura transitoria, quedó ampliamente desbordado y dio paso a un conflicto en todos los órdenes de mucho mayor calado. En los planes del artífice máximo de la conspiración y la rebelión que fue Emilio Mola, general de brigada y comandante militar de Navarra (y no el general de división Francisco Franco, al que erróneamente se suele muchas veces tener a lo que el propio régimen de Franco se cuidó de fomentar como el cerebro del alzamiento), Andalucía jugaba un papel problemático por varias razones.

Primero, porque no se tenía gran confianza en que el levantamiento simultáneo previsto en las guarniciones de la Península fuese a triunfar en Andalucía. De hecho, la región militar andaluza -lo que se llamaba entonces IIª División Orgánica, de las ocho que tenía el país, que tenía su cabecera en Sevilla, se daba por perdida o poco menos, habiéndose encomendado la jefatura del alzamiento aquí a un personaje tan dudoso como el general Gonzalo Queipo de Llano, militar que había pasado por todas las lealtades y todas las feleónías. Las guarniciones comprometidas en Andalucía no eran muy seguras y se sabía que la población andaluza, al menos en los estratos más «populares», no apoyaría el golpe, aunque se contaba con organizaciones políticas y milicias como las de falangistas y carlistas.

Segundo, por el papel decisivo que Andalucía habría de jugar en el levantamiento dado que la región era, naturalmente, la



clave para el desplazamiento a la Península del Ejército de África (Marruecos). Esta circunstancia adquirió mayor relieve una vez que, fracasada la rebelión



como «golpe militar» o pronunciamiento, evolucionó rápidamente hacia enfrentamiento armado generalizado entre rebeldes y leales y, en este caso, nadie ignoraba que el papel de ese ejército colonial, mandado por los militares «africanistas», único con capacidad operativa apreciable, habría de ser decisivo. En esa circunstancia se basaba la importancia de Andalucía para los sublevados, especialmente de su cabecera, Sevilla, y de sus puertos y aeródromos, y esa era la clave de la decisiva situación en que se encontraba el general Franco, gobernador militar de Tenerife, destinado a hacerse cargo del ejército sublevado en Marruecos.

Tercero, porque las especiales características sociales y políticas de Andalucía, la situación histórica de su proletariado campesino, sobre todo, y las orga-

nizaciones en que se encuadraba, el dominio de los terratenientes, y todos los demás extremos que cualificaban una sociedad conflictiva, habían dado un sentido claro al voto de su población en los años republicanos. Andalucía era un centro fuerte de las ideologías de izquierdas, pero también lo era de las derechas acomodadas y reaccionarias. Andalucía era un polvorín social como se había demostrado en los años de preguerra, de conflicto social casi permanente. La extensión misma de la región, la índole de esos conflictos sociales, tan antiguos como enquistados, las diferencias y desequilibrios entre la ciudad y el campo, entre terratenientes y jornaleros, todo, en fin, la presentaban como



Mientras varias capitales andaluzas como Sevilla quedaron incorporadas desde un primer momento al bando nacional (fotografía izquierda), otras como Jaén y Almería se mantuvieron leales a la República, incorporándose numerosos milicianos para su defensa (fotografía inferior).

des hubieron de reducir. En la otra Andalucía hubo episodios de relieve y quedaron algunos reductos sublevados como el Santuario de la Vir-

Huelva. Córdoba quedó al principio en situación confusa y su provincia dividida, y Granada se

gen de la Cabeza, en la provincia de Jaén. También cabe destacar la decisión de la masa obrera malagueña para abortar el levantamiento que encabezaba el gobernador militar Patxot, mientras que en Granada el general Campins permanecía fiel a la República, y los sublevados, algunos de los jefes militares unidos a las organizaciones de derechas y fascistas, consiguieron imponerse en la ciudad y organizar una terrible represión que costó la vida, entre otras muchas, al poeta Federico García Lorca.

núcleo muy decisivo para volcar la balanza de una u otra parte en el proyecto de los insurrectos.

Por estos precedentes y condiciones, lo ocurrido realmente en Andalucía en los comienzos de la guerra civil y lo que luego le siguió, el mapa real de leales y rebeldes que se configuró cuando concluyó la fase de levantamiento y comenzó la de guerra, resultó sorprendente para unos y otros. Justamente, ciudades importantes como Zaragoza y Sevilla eran las que los rebeldes no soñaron nunca en controlar con el golpe, pues sabían de la potencia en ellas de las organizaciones obreras y la importancia de sus barrios populares. Sucedió lo contrario, y ambos casos, como otros donde las cosas sucedieron a favor de la República (Valencia, Barcelona y, obviamente, Madrid), han sido motivo de bastante reflexión histórica, de muchos escritos y polémicas.

La guerra en Andalucía como episodio militar en su conjunto es suficientemente conocida. Según se sabe, la región quedó dividida en una zona donde la legalidad republicana quedó en pie, con las ciudades de Almería, Jaén y Málaga. Por el contrario, hubo otros lugares como Cádiz donde los rebeldes triunfaron de inmediato, seguidos de la breve y desigual lucha en Sevilla y del ataque y ocupación subsiguiente de

convirtió en una ciudad controlada por los rebeldes y sitiada prácticamente por los leales. Importa destacar que en el origen de la guerra civil no hubo, pues, «una» Andalucía sino que hubo dos.

En líneas generales, la Andalucía del Guadalquivir, la Bética, fue el territorio controlado desde muy pronto por los sublevados. La Andalucía Penibética, por los leales. En medio quedaría esa franja, que iría desde la provincia de Córdoba a la de Málaga, que marcaba el paso entre las dos zonas y que fue pronto tierra en disputa. En una visión rápida podemos recordar como hechos

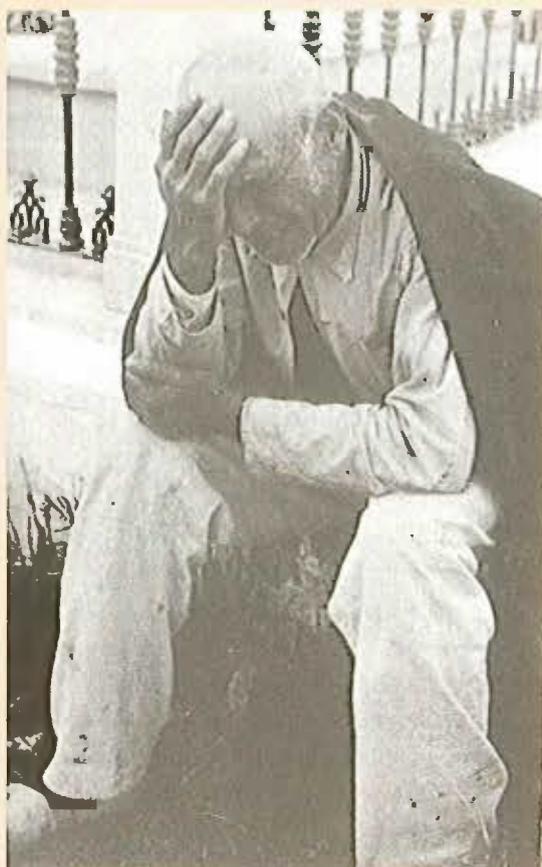


más importantes el conocido episodio, mezcla de pasividad de las autoridades leales y astucia y suerte del general Queipo de Llano, que permitió a éste apoderarse de Sevilla; que Cádiz quedó de inmediato en manos de la sublevación y que en Huelva hubo una resistencia minera que los rebel-

A lo largo de la guerra, y de manera muy desigual en el tiempo, se fue decantando ese mapa originario de leales y rebeldes a la República. Cuatro capitales se convirtieron pronto en dominio absoluto rebelde: Sevilla, Cádiz, Huelva y Córdoba. La línea divisoria atravesaba las provincias de Córdoba y Málaga. El destino definitivo se jugó en esta última

ciudad. Málaga fue tomada por las tropas de Franco en el mes de febrero de 1937, en medio de un horror represivo de la población republicana. Es cierto también que en la Málaga republicana se reprimió seriamente a la población sospechosa de connivencia con los sublevados. Málaga, en plena efervescencia revolucionaria, había creado al producirse la sublevación un Comité de Salud Pública. Granada pasaría de ser una ciudad rebelde que se sentía sitiada a integrarse en buena parte en el territorio sublevado. La guerra transcurrió hasta su final sin que en esas dos Andalucías hubiese ya episodios militares de importancia, a excepción de un último intento republicano de presionar desde Ciudad Real sobre la sierra de Córdoba, con vistas a distraer algo la presión de los rebeldes sobre Cataluña. La Andalucía Penibética fiel a la República acabó su andadura cuando, en marzo de 1939, las tropas de Franco ocuparon toda la llamada zona centro ya sin lucha.

La «tragedia andaluza» en la guerra civil fue, sin duda, la prolongación y consecuencia de una situación social antigua y conflictiva, de la pervivencia de unas estructuras de dominación de los poderosos poco acordes con los tiempos y que vieron amenazada su situación por la República. Quienes podían perder sus privilegios no dudaron en acudir a las armas para impedirlo. La guerra civil prolongó aquí los esquemas de una



Esta expresiva fotografía, realizada tras un bombardeo en la localidad cordobesa de Cabra, refleja ampliamente el drama que supuso la guerra civil en Andalucía.

guerra social donde las estructuras agrarias tuvieron un papel fundamental. Lo que siempre ha costado trabajo explicar es por qué los luchadores por el cambio social en los años treinta perdieron tan rápidamente la batalla. La Andalucía «rica» de la Bética fue pronto dominada por los representantes del poder agrario. Las organizaciones obreras se hundieron junto al marasmo de las indecisiones republicanas (las de los goberna-

dores civiles, por ejemplo, que en varios casos las pagaron con la vida).

Andalucía tuvo otra doble significación en la guerra. La primera, que fue la base para el comienzo de la campaña rápida y de exterminio que llevaría hasta Madrid a los sublevados. Se basó en esa «columna de la muerte» salida de Sevilla con dirección a Madrid, pegada a la frontera portuguesa y que sembró la muerte entre los no sublevados, como fue el caso de Badajoz, que hoy ya conocemos bien. La Andalucía del Guadalquivir fue la primera base firme de la acción de guerra de los sublevados, dado que en el norte, la otra base, Navarra, había mostrado que no era capaz de romper la resistencia de Madrid en el Sistema Central, en la sierra de Madrid. El otro hecho es la magnitud de la represión de los vencidos en la guerra y con posterioridad a ella, como ocurrió en la Penibética (Jaén o Almería). En las provincias donde esa represión se encuentra ya ultimada en su estudio, y

son bastantes, se muestra que la vesania de la persecución de los vencidos por el simple delito de no haberse sumado a la rebelión llegó a extremos increíbles. Personas que no habían cometido delito alguno se negaron a abandonar sus casas y huir porque nunca concibieron que sus opiniones pudieran calificarles como enemigos de los vencedores. Y ellos fueron los asesinados por «ayuda a la rebelión»...

MÁS INFORMACIÓN



ARÓSTEGUI, J.: *La guerra civil, 1936-1939* (col: Historia de España, nº 27). Madrid, Historia 16-Temas de Hoy, 1996, 145 pp.

MALEFAKIS, E. (ed.): *La guerra de España, 1936-1939*. Madrid, Taurus, 1996. 679 pp (con la colaboración de los principales especialistas).

ESPINOSA, F.: *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. Prólogo de J. Fontana. Barcelona, Crítica, 2003, 559 pp.

Guerra Civil en Andalucía: Las operaciones militares

■ *Rafael Gil Bracero. Profesor de Historia Contemporánea. Universidad de Granada*

En aquel 17 de julio de 1936 no se produjo un «alzamiento nacional». Fue el último episodio de una conspiración contra el régimen republicano surgido el 12 de abril de 1931. En Andalucía, como en otras regiones españolas, la insurrección armada del Ejército de Marruecos y sus jefes y oficiales afectos tiñó de violencia, sangre y luto a amplias capas de la sociedad con tal virulencia que hoy a casi setenta años después no se olvida porque las heridas aún permanecen abiertas.



Una vez consumado el alzamiento militar que la prensa reflejaba en los últimos días del mes de julio de 1936 (página siguiente), las fuerzas leales a la República se organizaban para defenderla en un ejército popular cuya jefatura la ostentaría José María Galán (fotografía de la izquierda).

presenta tintes de resistencia de las izquierdas y de los republicanos contra lo que consideraron un golpe antidemocrático y antirrepublicano con amplios apoyos sociales (una parte de la milicia y de las fuerzas del orden público, los terratenientes y grandes intereses financieros e industriales, además de los afiliados a los partidos monárquicos y fascistas, así como los miembros de los partidos y formaciones que proclaman el «orden, la paz social y la tradición católica»).

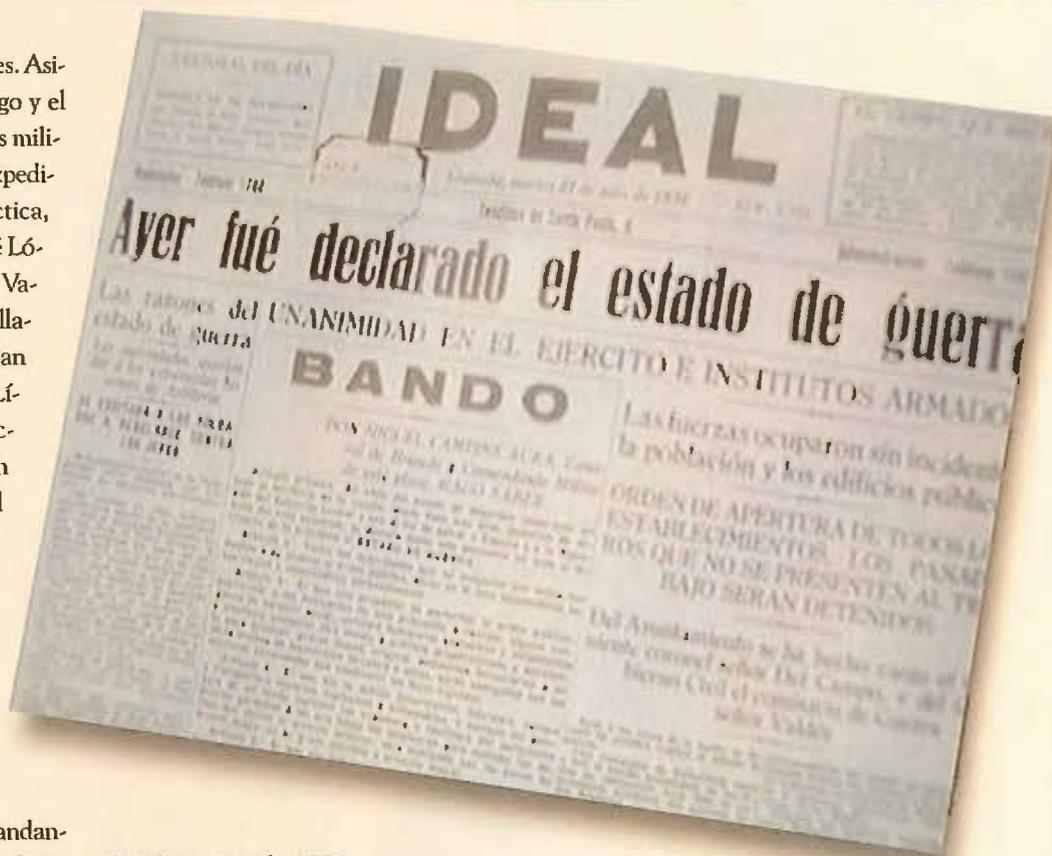
Siete días después de aquel 17 de julio la plaza de Sevilla quedó en poder del general Gonzalo Queipo de Llano y del comandante José Cuesta Monereo, quienes se deshacen del general Villa-Abrille, que mandaba la división militar de Andalucía, así como de las autoridades civiles y —a su cabe-

Hoy sabemos que el fracaso de la sublevación de los rebeldes da lugar a la guerra que más que civil cabe calificarla de «incivil» por cuanta carga de agresividad y violencia política se desata contra los contrarios: los alzados contra la República quisieron eliminar a los resistentes; y los gubernamentales desearían lo mismo frente a los rebeldes.

Sea como sea, la sublevación en Andalucía constituye la primera fase (del 17 de julio al 25 de julio de 1936) de una contienda que se prolongará casi tres años. Fracasado, pues, el «alzamiento nacional» —que no fue secundado por la inmensa mayoría de la población porque de lo contrario no hubiera habido entonces guerra— se produce la fase de resistencia popular contra los sublevados, que

za— del gobernador Varela Rendueles. Asimismo se libraron —mediante «fuego y el terror»— de los republicanos y de los militantes de izquierdas. Métodos tan expeditivos como los que pondrán en práctica, en Cádiz, el gobernador militar José López Pinto y el general José Enrique Varela, tan capaces de encender la «la llama rebelde» a Jerez de la Frontera, San Fernando, Campo de Gibraltar, La Línea o Algeciras. Y similares a la acción rebelde del coronel Cascajo en Córdoba o a la insubordinación del comandante Haro Lumbreras en Huelva. Insurrección que fue secundada en Andalucía Oriental por la mayoría de la jefatura y oficialidad residente en Granada capital —donde el ejército rebelde (el comandante José Valdés Guzmán o el coronel Antonio Muñoz Jiménez) liquidan físicamente al comandante militar Miguel Campins Aura, al gobernador civil, a los diputados republicanos y socialistas, al alcalde y a los concejales del Frente Popular o al rector de la Universidad, entre otros intelectuales de fama, caso del poeta universal Federico García Lorca—. Todo ello muy distinto a lo que ocurre en las provincias de Almería, Jaén o Málaga, donde las autoridades gubernativas y los partidos y sindicatos obreros de izquierdas logran retener para la República la totalidad de sus territorios al mando.

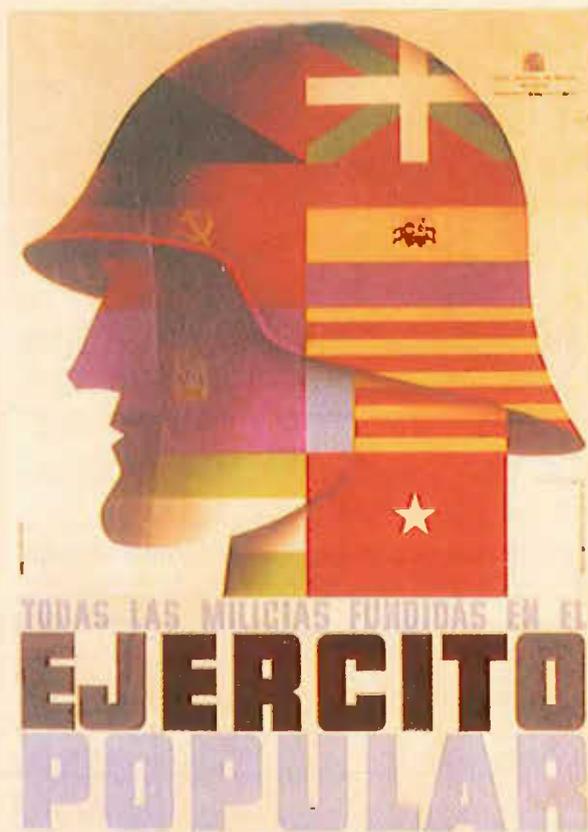
La resistencia popular se inviste de una «legitimidad» excepcional que nosotros llamamos *comitecracia* que, entre otra suerte de funciones, tendrá la potestad de defender a la República con las armas y con todos los medios limitados de la situación tan excepcional, sobrevenida e improvisada. La resistencia popular se traduce en la fase miliciana de la guerra o la guerra de columnas, que se prolonga desde media-



dos de agosto de 1936 hasta febrero de 1937, con distinta suerte para ambos bandos contendientes. En efecto, porque los gubernamentales perdieron la

iniciativa -el cerco a las capitales de Granada y Córdoba fue un fiasco para ellos- para dar paso al avance de los sublevados, ya tempranamente eufóricos tras los primeros éxitos cosechados en el paso del Estrecho (5 de agosto) y en el traslado aéreo de las fuerzas de Marruecos a Sevilla (30 de julio a 17 de agosto).

Andalucía, hasta ahora dividida en dos bandos, empieza a notar el avance de los sublevados, quienes se habrán de adueñar —además del control marítimo y aéreo del Estrecho— del valle del Guadalquivir y del control ferroviario que comunica occidente con oriente. Finalmente y, hasta marzo de 1937, baste recordar el notable avance y la conquista de plazas y comarcas controladas por los gubernamentales desde el golpe de Estado de julio de 1936. La columna Varela controla la zona norte de la provincia de Málaga ocupando Antequera (12 de



agosto), Archidona (15 de agosto) hasta penetrar en la provincia de Granada y dejar expeditas las comunicaciones entre Sevilla-Córdoba-Granada por tierra y por ferrocarril. El 18 de agosto conectaban las tropas de Varela y las de la guarnición de Granada en Loja, lo que abría definitivamente el «cerco de hierro a Granada». En los últimos días de agosto, los sublevados se aseguran la vía del Guadalquivir, al ocupar Palma del Río y Posadas; del 5 al 6 de septiem-

bre se ocupa Cerro Muriano; del 17 de septiembre al 3 de octubre se consolidan posiciones en la serranía de Ronda y comienzan las operaciones preparatorias para la «toma de Málaga»; del 22 al 26 de septiembre se ocupan Espejo y Castro del Río; por el flanco granadino se rompen las hostilidades en la comarca de los Montes Occidentales-Montefrío, 22 de septiembre-poniendo rumbo y penetrando en Jaén por Alcalá la Real; del 4 al 14 de octubre tiene lugar la ofensiva del ejército sublevado—ya convertido en bastión del general y jefe de Estado Francisco Franco—sobre la cuenca minera cordobesa de Peñarroya hasta la rendición del núcleo gubernamental de la mina de Santa Bárbara; el 14 de diciembre tras el «no pasarán» de Madrid- los llamados «nacionales» reanudan las hostilidades en la provincia de Jaén —«la campaña de la aceituna»—, donde ponen en evidencia la debilidad defensiva y organizativa de las milicias sindicales y del partido del bando republicano (toma de Lopera y Porcuna).

Mientras retroceden



De manera voluntaria o a través de movilizaciones forzosas, la población civil se vio inmersa en ambos bandos en la lucha fratricida. Abajo, tanque Panzer I, más conocido como Negrillo. Una de las armas extranjeras utilizadas en la guerra civil española.

los gubernamentales, los sublevados, por su parte, culminan con extraordinario éxito la fase de columnas (ocupación militar y represión indiscriminada contra los desafectos al «glorioso movimiento nacional») o miliciana, con la «conquista» de la «República independiente de Málaga». Para el mando sublevado la conquista de la bolsa republicana costera de las provincias de Málaga y Granada se convierte en una misión de importancia estratégica de primer orden. Málaga es una importante base naval que interrumpía las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía Oriental y Occidental, siendo una amenaza constante sobre Granada. Quei-



po quiso brindar ese triunfo al general Franco cuando se había detenido la fulgurante «campaña hacia Madrid» y la moral de triunfo comienza a hacer tambalear a los rebeldes. Además de todo ello la toma de Málaga fue considerada factible a principios de 1937 porque se cuenta con una ventaja logística y de efectivos -el Corpo Truppe Volontaire- de Mussolini; porque se sabe la caótica organización política y militar de la plaza de Málaga y el «abandono» en que está sumida Málaga por parte

del Ministerio de la Guerra de la República, que desoye peticiones diarias pidiendo armamento convencional, aviación y marina de guerra.

En una primera fase -del 14 al 28 de enero- se conquistan comarcas en los flancos occidentales de Málaga (desde Estepona) y orientales de Granada (Alhama) para confluir del 3 al 7 de enero hacia la capital, que finalmente se derrumba como toda la franja costera de Granada (caída de Motril del 10 de enero de 1936). El derrumbe y la desbandada de la población civil, que huye de los rebeldes durante jornadas interminables, de continuos bombardeos por tierra, mar y aire, marca dramáticamente el fin del proyecto republicano en Andalucía.

Aunque, ciertamente, la guerra continúa, el teatro de operaciones en Andalucía a partir de marzo de 1937 deja de tener importancia en la estrategia ofensiva franquista. También los gubernamentales deben extraer conclusiones de los reveses en retaguardia.

Ambos contendientes se aprestan a reforzarse e introdu-

cen cambios organizativos para afrontar la siguiente fase, ya convertida en una guerra de posiciones defensivas (marzo de 1937 a agosto de 1938); año y medio de movimientos de escaso alcance para los «nacionales» (digno de mención será la ocupación de la zona minera de Almadén, el socorro al santuario de la Virgen de la Cabeza en Andújar, el esfuerzo defensivo en Sierra Nevada o el avance por Pozoblanco) y alguna que otra audaz operación por las fuerzas republicanas, caso del golpe de mano efectuado por un grupo de guerrilleros que rescatan 300 prisioneros asturianos en el fortín de Carchuna (Motril-Granada), que tiene lugar el 23 de mayo de 1938 y que no sirvió para mover líneas a favor de los gubernamentales aunque fue explotada por la propaganda de guerra popular a efectos de insuflar moral a los combatientes y a las desesperadas retaguardias.

Tal inactividad posibilita, no obstante, la reorganización de la maquinaria de guerra. El ejército franquista dirigido por Queipo de Llano y el comandante Cuesta refuerza su cohesión interna —el férreo mando único y moral de victoria, frente a la heterogeneidad política de mandos militares en las unidades republicanas— con dos grandes unidades: el II Cuerpo (Córdoba-Jaén) y el III Cuerpo de Ejército (Granada), mientras que hace lo propio el bando gubernamental que procede a la organización en brigadas mixtas, divisiones y cuerpos de ejército, hasta que el 19 de octubre de 1937 se crea el Ejército Popular de Andalucía con cuartel general en Baza (Granada) en base a dos cuerpos de ejército: el IX (Jaén y Córdoba) y el XXIII (Granada-Almería) Cuerpo de Ejército.

Habrà que esperar hasta el últi-



mo trimestre de 1938 para anotar hostilidades de cierta envergadura en el teatro de operaciones andaluz. Se trata del llamado «Plan P», concebido por el jefe del Estado

Mayor Central Republicano, Vicente Rojo. Se concibe un cuadro general estratégico de ofensiva en Extremadura y Andalucía con el fin de cortar las comunicaciones de los rebeldes de norte a sur, favorecer el levantamiento republicano en Andalucía oriental y aliviar Cataluña de la presión franquista, muy fuerte desde el paso del Ebro (noviembre de 1938). Dicho «Plan P» preveía un ataque combinado mediante el cual un día señalado —el día D— el mando del XXIII Cuerpo de Andalucía tomaría por sorpresa Motril y Vélez-Benaudalla (Granada) a resultados del cual



En la ilustración superior se detalla el desarrollo de la Guerra Civil a finales de 1936. En una España dividida, la publicidad que los sindicatos lanzaban en la zona republicana contribuiría, sin duda, a mantener vivo el espíritu de lucha con mensajes tan sugerentes como el que aparece publicado en el cartel de la izquierda.

se distraerían fuerzas del enemigo hacia la costa y con ello —cinco días más tarde— se emprendería el ataque principal en el sector de Córdoba—Peñarroya para culminar con otra ofensiva en el frente del Centro y cortar así las comunicaciones franquistas con el sur. Finalmente el día D (planeado para el 8 de diciembre) se pospone y se desaprueba finalmente la operación por el propio general Miaja ante el desconcierto de Rojo y la desmoralización de los estrategas republicanos. La indecisión del mando cegó la posibilidad de un golpe audaz que hubiera puesto en aprietos a los franquistas.

La postrera reacción de los republicanos se produce a partir del 5 de enero —ya no existe factor sorpresa— en dirección a Peñarroya y Badajoz —se movilizaron hasta 72.000 hombres por el ejército franquista y 93.000 por parte republicana— y tiene lugar un limitado ataque en la provincia de Granada (Tozar y Limones) que se saldaron en sendos fracasos; sin embargo, para el 24 de enero la contraofensiva del ejército de Franco ha consolidado Peñarroya, los combatientes huyen y se lamentan simultáneamente de la caída de Barcelona... y de la inminente caída definitiva del gobierno de la República.

En efecto, prácticamente la República ha perdido la guerra a finales de enero de 1939. El último episodio reseñable será la forma en que se llega a la rendición y al dramático desgarramiento interno de los propios republicanos —frente a la cohesión

y el espíritu de vencedores inexpugnables que exhiben los franquistas—. Así habrá que recordar que los mandos seguidores del presidente Negrín, «los negrinistas», son partidarios de resistir de acuerdo con las consignas del Partido Comunista y de un sector socialista; por otro lado, el resto de

sector impuso su parecer mediante el «golpe de Casado» y la formación de la Junta de Defensa (3 a 6 de marzo de 1939) que fue acatada por la mayoría de los jefes del Ejército Popular de la República y por todos los representantes del Frente Popular, a excepción de los del Partido Comunista.

Por fin, la rendición militar en Andalucía fue negociada por el entonces jefe del Ejército, el coronel Francisco Menoyo Baños, ingeniero militar y primer alcalde socialista de Granada durante la República. Como se sabe, las condiciones señaladas por los republicanos,

«una paz digna», no fueron respetadas por las autoridades franquistas: el mismo coronel Menoyo Baños sería fusilado y como principal y único cargo se le hace responsable del delito de rebelión militar!

El ejército franquista demostró en el campo de batalla ser superior para ganar la guerra (disciplina, medios, unidad de mando, voluntad y esfuerzo defensivo y ofensivo). Pero en cambio no supo ganar la paz.



TRAS LOS FRACASADOS INTENTOS DE ATAQUE EN LA PROVINCIA DE GRANADA Y LA CONSOLIDACIÓN FRANQUISTA DEL FRENTE DE PEÑARROYA, A FINALES DEL MES DE ENERO DE 1939 SE PODRÍA DAR POR CONCLUIDA LA GUERRA EN ANDALUCÍA

combatientes y las organizaciones políticas y sindicales del Frente Popular prefieren negociar la rendición. Este último

MÁS INFORMACIÓN

GIL BRACERO, R.: «La Tragedia de todos: odios y violencia durante la Guerra Civil» Leandro Álvarez Rey y Encarnación Lemus López (ed), *Historia de Andalucía Contemporánea*. Ed. Universidad de Huelva, Huelva, 1998.

MARTÍNEZ BANDE, J. M.: *La campaña de Andalucía*. Madrid, Ed. San Martín, 1969.

SALAS LARRAZÁBAL, R.: *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid, Editora Nacional, 1973.

El golpe de Queipo de Llano en Sevilla: Historia de una traición

Un general despechado

■ Juan Ortiz Villalba. Historiador



Los republicanos españoles de base consideraban al general Gonzalo Queipo de Llano (Tordesillas, Valladolid), 1875, Sevilla, 1951) un acérrimo partidario de la República. No pensaban lo mismo los dirigentes de izquierdas, que conocían su trayectoria y sabían que había venido a sus filas por despecho personal contra el rey Alfonso XIII.

EN 1924, Queipo había sido expulsado de Marruecos por Primo de Rivera; y en 1928, cuando le correspondía ascender a general de División, pasado a la reserva «por díscolo, indisciplinado y difícil de ser mandado». Pero dos años más tarde cae el dictador y Queipo cree que el rey va a rectificar estas decisiones. Sin embargo, al parecer, Alfonso XIII lo da por desahuciado; cuando quienes en realidad lo están son él mismo y la Monarquía. Entonces Queipo de Llano, monárquico de toda la vida por su origen familiar y por convicción, se pasa al bando republicano.

Tras el advenimiento de la República, ocupa los más altos cargos militares; capitán general de Madrid, inspector general del Ejército, jefe del cuarto militar del presidente de la República... Pero en todos dura poco, víctima siempre de su locuacidad y tendencia a la intriga. Ene-

LA TENDENCIA A LA INTRIGA QUE CARACTERIZABA AL GENERAL QUEIPO HIZO QUE EN NUMEROSAS OCASIONES SE ENEMISTASE PROFUNDAMENTE CON LAS MÁS ALTAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO

Doble juego

Lo último que desea Queipo es verse destituido una vez más y destinado a un oscuro mando de provincias como otros generales revoltosos (Franco, Goded, Mola...). Con esta obsesión se apresura a ofrecerse al sevillano Diego Martínez Barrio, presidente del Congreso y provisionalmente de la República, que lo retrata así:

«Un día llegó, relumbrante de condecoraciones, el general Queipo de Llano (...). Salieron de su boca elogios a granel. Ratificó su adhesión a la República. Mostró cierto temor de que se le privara del cargo que ejercía. La desconfianza con que le agraviaban algunos personajes ministeriales carecía de explicación decente. Él, Queipo de Llano, era un republicano de los pies a la cabeza, y, además, un hombre de honor: Yo lo sabía -usted lo sabe, me dijo- hombre de honor y republicano de la cabeza a los pies (...). Por contagio de la emoción temí que su indignación lo llevara a cometer consigo mismo alguna violencia (...). Le miré de arriba abajo, díjele algunas palabras de consuelo y le despedí. Mi ilustre general, satisfecho de sí mismo y de sus geniales dotes de Maquiavelo castrense, hizo un último y rígido saludo (talones juntos, mano a la altura de la sien, ojos enternecidos), abrió la puerta y se fue».

Por los mismos días en que representa esta comedia, a Queipo le llega el soplo

da en paro, hasta que a comienzos de 1935 su hija mayor, Ernestina, contrae matrimonio con el primogénito de don Niceto; y entonces, éste, la familia ante todo, firma de nuevo el nombramiento de aquél como inspector general de Carabineros, que le presenta Lerrooux, de nuevo al frente del Gobierno.

Así se comprende que a Queipo se le abra la tierra bajo los pies cuando, tras las elecciones del 16 de febrero de 1936, ganadas por las izquierdas, Azaña forma Gobierno y las nuevas Cortes lo primero que hacen es destituir a Alcalá-Zamora de la

presidencia de la República. Lerrooux ni siquiera ha obtenido acta de diputado. En los mentideros de Madrid corre la especie, ya difundida otras veces, de que el general Queipo de Llano se dispone a encabezar un golpe militar.

Un periodista se lo insinúa a Santiago Casares Quiroga, sucesor de Azaña, que se perfila como nuevo jefe del Estado, y aquél responde: *«¿Pero ustedes temen a Queipo de Llano?... ¿No saben que no es más que un imbécil? Además, ¡qué va a hacer? ¡Como no subleve a los carabineros de la frontera! ¡Lo único que tiene es despecho porque hemos destituido a su consuegro!».*



A Queipo de Llano le gustaba lucirse junto al presidente de la República, Alcalá-Zamora.

mistado con el presidente del gobierno republicano-socialista Manuel Azaña, busca refugio a la sombra del otrora revolucionario y ahora centrista Alejandro Lerroux, quien en cuanto forma su primer gobierno en septiembre de 1933, nombra a Queipo inspector general de Carabineros. Pero, al ser sustituido Lerroux por su correligionario Ricardo Samper, éste tiene que destituir fulminantemente a Queipo, que, entre otras indiscreciones, se permite criticar el cambio en la jefatura del Gobierno, opinión que molestaría al presidente de la República, Niceto Alcalá-Zamora, responsable máximo de dicha sustitución.

Queipo se queda una larga tempora-

El general Queipo ante los micrófonos de Unión Radio Sevilla, desde los que se hicieron famosas sus amenazas a la zona republicana.



de que el general Mola, comandante militar de Pamplona, prepara un levantamiento militar. Las relaciones entre el que fuera último director general de Seguridad de la Monarquía y el máximo conspirador militar contra ésta no eran buenas desde 1930. Pero, a mediados de abril de 1936, Queipo es un hombre desesperado, que corre a Pamplona en busca de Mola y, nada más saludarse, le espeta: «Me han dicho, Mola, que tiene usted el proyecto de sublevarse; si es así, le felicito, porque compartiría su conducta en absoluto». Mola se teme una trampa y contesta: «¿Sublevarme yo? ¿Quién ha podido contarle ese infundio?».

Más tarde, Queipo insiste profiriendo a gritos barbaridades contra el Go-

EN LA PRIMERA ENTREVISTA CLANDESTINA CON EL GENERAL MOLA NO SE ACORDÓ QUE QUEIPO SE SUBLEVASE EN SEVILLA

bierno en pleno paseo público de la plaza del Castillo. Pero Mola no se abre. Sólo tras los buenos oficios de terceros y cuando comprueba que el otro anda conspirando por las guarniciones, cosechando la frialdad y desconfianza que se ha ganado a pulso con su vehemencia de converso republicano, accede a mantener con él una entrevista clandestina en los primeros días de junio de 1936.



Tanto Queipo como Mola se habían declarado abiertamente republicanos en un principio. A la izquierda, alegoría de la II República Española.



Las dudas sobre la posible resistencia que ofrecieran las fuerzas leales al Gobierno hicieron que Andalucía fuese cobrando importancia estratégica en los planes del general Mola.

Andalucía en los planes de Mola

Los primeros planes de Mola consistían en sublevar las guarniciones de las V^a, VI^a y VII^a Divisiones Orgánicas con capitales respectivamente en Zaragoza, Burgos y Valladolid; y con estas tropas, reforzadas por voluntarios carlistas, falangistas y ultraderechistas en general, marchar rápidamente a la toma de Madrid. La II^a División Orgánica, que comprendía toda Andalucía y la provincia de Badajoz y tenía su capital en Sevilla, debía jugar un papel pasivo; si no participaba en la sublevación, al menos que no se opusiera a ésta. Así lo había trazado Mola después de enviar al coronel García Escámez, gaditano casado con la onubense Isabel García-Ramos, a sondear discretamente las guarniciones de Sevilla, Huelva y Ceuta. En su primera entrevista clandestina Mola y Queipo acuerdan que, mientras el primero se sublevaría al frente de la División de Burgos, el segundo lo haría al frente de la de Valladolid.

Pero los planes de Mola evolucionan tras consultar con otros conspiradores. ¿Y

si la resistencia de las fuerzas leales al Gobierno fuese más fuerte de lo previsto? Sólo la invasión de la Península por los regulares moros y legionarios del aguerrido Ejército de África, a través de los puertos del sur, provocaría la claudicación inmediata del Gobierno. Andalucía va cobrando importancia estratégica en los planes de Mola, cuando un comité de viejos generales monárquicos que conspira en Madrid da instrucciones a Queipo, a través de un teniente coronel, de que sondee de nuevo a las guarniciones andaluzas.

Queipo inspira tanta desconfianza entre los conspiradores que debe viajar a Andalucía precedido y provisto de cartas que lo acreditan como seguro. Pero, por otra parte, tiene un leal amigo nada menos que en el general José Fernández de Villa-Abrille, jefe de la II^a División Orgánica, antiguo compañero de las conspiraciones contra la dictadura y la monarquía. Se entrevista varias veces con él e intenta por todos los medios atraerlo a la nueva aventura. Pero la actitud de Villa-Abrille es de rotunda lealtad a la República y al Gobierno. Queipo se teme incluso



El comandante Cuesta se convirtió en uno de los más fieles colaboradores de Queipo de Llano, sumándose a la sublevación desde el primer momento.

que lo denuncie a éste. Pero el bueno de Villa-Abrille lo encubre, como encubre al comandante Cuesta Monereo y a los capitanes Escribano y Gutiérrez Flores, que, a su vera, en el Estado Mayor de la División, mueven los hilos de la conspiración.

Queipo, a Sevilla

El 23 de junio de 1936, en una nueva entrevista clandestina que mantienen en la montaña navarra, Queipo confirma a Mola las pesimistas impresiones sobre Andalucía recogidas por García Escámez.

EN JUNIO DE 1936 EL COMITÉ DE GENERALES DE MADRID DECIDIÓ QUE QUEIPO ENCABEZASE LA SUBLEVACIÓN EN SEVILLA Y NO EN VALLADOLID

hará las delicias de algunos aficionados al psicoanálisis: «Las niñas bien, las encargadas pésimas». De modo que los cuarteles son llamados implícitamente burdeles, los oficiales prostitutas y los jefes de



El ministro de comunicación del gobierno provisional de la República hace entrega en el Ayuntamiento de Sevilla del Real Alcázar. El general Queipo de Llano no podía perderse este desquite contra la Monarquía y contra el rey Alfonso XIII. Octubre 1931.

Pero, justo al día siguiente, Mola pone en circulación sus directivas para las fuerzas de Marruecos que han de desembarcar, en los primeros momentos de la sublevación, en los puertos de Málaga y Algeciras. Preocupado por la actitud con que puedan recibir las guarniciones andaluzas, envía de nuevo a García Escámez a sondearlas. El gaditano, para comunicarle que la conspiración tiene amplias simpatías entre la oficialidad pero muy pocas entre los jefes de cuerpo, le telegrafía en un lenguaje convenido que

cuerpo «madamas».

A los pocos días de la segunda entrevista clandestina celebrada entre Mola y Queipo, el comité de generales de Madrid comunica a éste, por el medio acostumbrado, que han decidido que se subleve en Sevilla y no en Valladolid, donde irá el general Saliquet. Queipo se teme que quienes lo odian por su vehemente republicanismo lo estén enviando a un fracaso seguro. Nunca se quitará esto de la cabeza. No obstante, acepta y vuelve a hacer otro viaje por Andalucía.

En Córdoba le aseguran que el comandante militar de la plaza, el rudo coronel Ciriaco Cascajo, llegado el momento, se unirá a la sublevación. Los comandantes militares de Málaga, general Patxot, y Cádiz, general López-Pinto, se muestran dispuestos a sublevarse. Pero el de Granada, general Llanos Medina, favorable a la sublevación, ha sido sustituido por el general Miguel Campíns, leal al Gobierno. En Sevilla el general Villa-Abrille se resiste a las presiones de Queipo y del triángulo conspirativo de su Estado Mayor, y por otra parte, los jefes de cuerpo y algunos oficiales están escarmentados desde el 10 de agosto de 1932, cuando, en medio de una tremenda oposición popular, fracasó la intentona de Sanjurjo.

Pero el comandante Cuesta, que la vivió en primer plano, aprendida la lección, prepara exhaustivos planes de ocupación de los centros neurálgicos de la ciudad, aislando los barrios obreros unos de otros y del centro. La oficialidad de

EL 17 DE JULIO DE 1936, QUEIPO DE LLANO LLEGÓ A SEVILLA CON INSTRUCCIONES EXPRESAS DE SUBLEVARSE UNA VEZ QUE LO HICIERAN LAS GUARNICIONES DE ÁFRICA

Ingenieros, Artillería y Guardia Civil está muy infiltrada por Falange. La ultranacionalista Unión Militar Española tiene unos cuantos hombres en puestos clave del Estado Mayor y otras oficinas militares. Monárquicos alfonsinos y carlistas tampoco faltan entre los militares sevillanos, sobre todo entre los oficiales retirados. Entre éstos hay incansables conspiradores. Cuesta cree que, llegado el momento, los oficiales arrastrarán a los jefes de cuerpo.



La Plaza Nueva, donde se libró la batalla decisiva del 18 de julio, en medio del caserío de Sevilla, con el Guadalquivir y Triana al fondo.

El golpe

Acompañado de su ayudante, Queipo llega a Sevilla la mañana del 17 de julio con instrucciones de sublevarse en cuanto sepa que lo han hecho en África. Se alojan, como siempre, en el céntrico hotel «Simón».

CON MÁS MIEDO QUE VERGÜENZA, QUEIPO Y SU AYUDANTE CREEN QUE EL MENSAJERO DEL TENIENTE CANO ES UN POLICÍA

Pero no pernoctarán allí porque, al anochecer, se marchan a Huelva sin dejar establecida ninguna forma de enlace con el comandante Cuesta. El caso es que éste conoce ya la sublevación de África, comunicada al Estado Mayor de la División desde Algeciras. Al gobernador civil lo informa el propio Ministerio de la Gobernación, cuando la policía y los dirigentes locales del PCE lo han alertado ya de la

sospechosa presencia de Queipo en Sevilla. Pero el general Villa-Abrille disculpa que éste no se presente, como es preceptivo, al gobernador, a quien explica que se dirige a Isla Cristina (Huelva) a presidir la entrega de una bandera al puesto local de Carabine-

TRAS SU APARENTE HUIDA HACIA PORTUGAL, EL GENERAL QUEIPO REGRESÓ A HUELVA Y A SEVILLA UNA VEZ QUE SE CONOCIÓ EL ALZAMIENTO DEL EJÉRCITO DE AFRICA

ros y después inspeccionar el de Ayamonte.

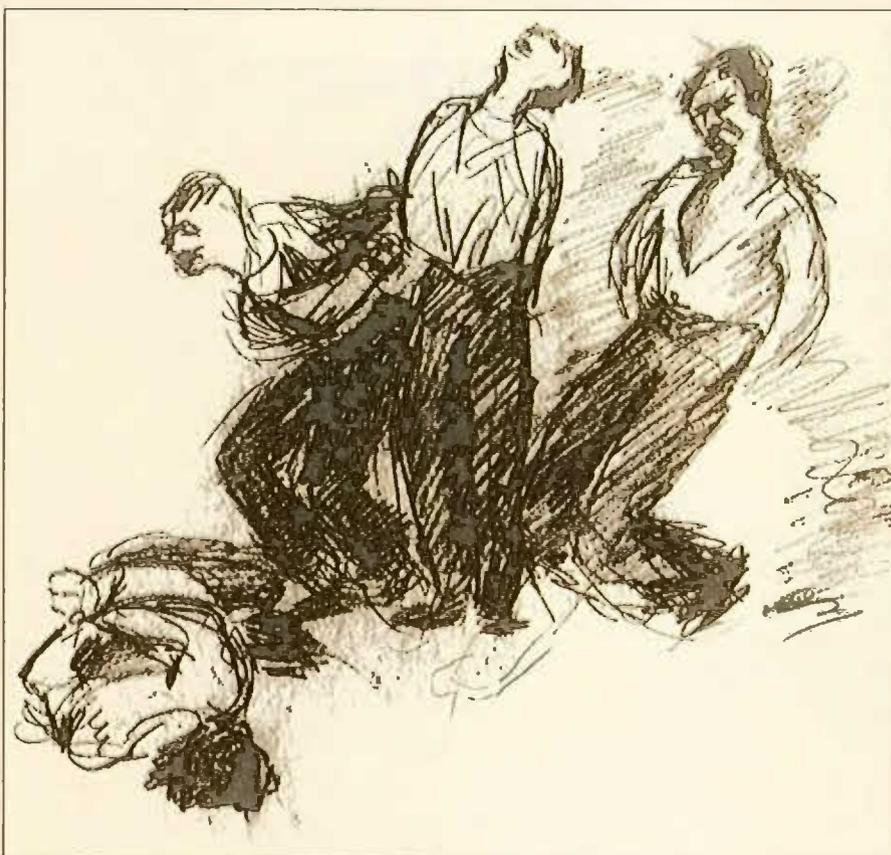
Todo parece indicar que Queipo huye hacia la frontera con Portugal. Pero el comandante Cuesta telefona al teniente Cano, de oficinas militares de Huelva, que localiza a Queipo y a su ayudante esa noche en un cine. Con más miedo que vergüenza, éstos creen, en el primer momento, que el mensajero es un policía. A la mañana siguiente, cuando toda España sabe ya oficialmente lo de África, Queipo y su ayudante acuden al gobernador civil de Huelva, ante quien el general representa una vez más la comedia de la lealtad a la República y al Gobierno y asegura que está dispuesto, a las órdenes de éste, a encabezar las tropas que vayan a reducir a los sublevados.



Detención de un civil izquierdista por otro derechista en las calles de Sevilla en los primeros días de la guerra.

A la salida del Gobierno Civil lo aborda de nuevo el teniente Cano de parte del comandante Cuesta. Acto seguido, Queipo, acompañado siempre de su ayudante, vuelve a Sevilla.

En el hotel «Simón» los recoge con su coche particular el capitán de Aviación Carrillo, que los conduce a la División, los introduce por una puerta trasera y los esconde en la habitación de soltero del capitán Gutiérrez Flores, situada en el piso superior. Acaba de celebrarse una reunión de jefes de cuerpo de la guarnición. En torno a los generales Villa-Abrille, jefe de la División, y López-Viota, gobernador militar de la plaza, se había manifestado unánime y solemne lealtad a la República. Pero, a la salida de la reunión, los generales encuentran en los pasillos un continuo ir y venir de oficiales de los distintos cuerpos a las oficinas del Estado Mayor, donde se halla el comandante Cuesta, al que llaman y le ordenan que envíe de vuelta a sus cuarteles a aquellos oficiales. Entonces, en presencia de éstos, se produce una tensa discusión entre el comandante Cuesta y el general Villa-Abrille. Entretanto, el primero ha enviado al capitán Gutiérrez Flores en busca del general Queipo. Al



En pintor sueco Torsten Jovinge dejó una colección de dibujos estremecedores sobre la represión que los sublevados desataron desde el primer momento.

momento, baja éste rodeado de otro grupo de oficiales simpatizantes con la su-

blevación. Los generales Villa-Abrille y López-Viota sólo cuentan con la lealtad de sus respectivos ayudantes. El enfrentamiento entre los dos amigos no tiene los tintes trágicos que Queipo luego le pintaría. Ante la resistencia de Villa-Abrille y López-Viota, los invita a continuar la discusión en el despacho del primero. A los pocos minutos, con el apoyo de Cuesta y el grupo de oficiales, Queipo se hace con el mando de la División y ordena que sean detenidos los otros dos generales y sus ayudantes.

A continuación, Cuesta comienza a aplicar su plan; mientras llama «de parte del general Villa-Abrille» al comandante Méndez, jefe de la Maestranza de Artillería, envía al capitán Ortí, de Ingenieros, a disponer la ocupación de la Maestranza por un destacamento de sus tropas, al que se unen de inmediato un



Soldados y ametralladoras flanquean el Ayuntamiento de Sevilla. Julio de 1936.



Las tropas transportando armamento ligero por la avenida de Colón (fotografía de la izquierda) y los destacamentos militares concentrados en el centro de Sevilla daban una inequívoca muestra de que el alzamiento había triunfado en la capital hispalense.

salen los soldados de Infantería a la calle a declarar el bando, a la chita callando, sin tam-

bores ni trompetas como es costumbre y haciendo protestas de lealtad a la República y al Gobierno. Del mismo modo salen de sus cuarteles tropas de Intendencia, Artillería y Caballería, confluyendo hacia el centro. Pero la Infantería sublevada choca en la Plaza Nueva con la Guardia de Asalto, que protege la Telefónica, el hotel «Inglaterra» y el Gobierno Civil. La batalla, que dura toda la tarde, no se resuelve hasta que los sublevados reciben el apoyo de las tropas de Intendencia y sobre

todo de la Artillería.

Al anochecer, el gobernador se entrega a Queipo de Llano, que lo sustituye por el teniente coronel retirado y gran terrateniente monárquico Pedro Parias. Éste propone para alcalde de Sevilla al capitán de corbeta Ramón de Carranza, marqués de Sotohermoso, cuyo padre, marqués de Villapasadilla, almirante y diputado monárquico, va a ser nombrado simultáneamente alcalde y gobernador civil de Cádiz.

puñado de falangistas; más de veinticinco mil fusiles y varios cañones caen así en poder de los sublevados antes de que publiquen siquiera el bando de guerra. Cuando grupos de obreros de Triana acudan a la Maestranza en busca de armas, harán fuego sobre ellos sin previo aviso, dejando once cadáveres tendidos en las calles.

De manera similar a la División, los sublevados se hacen con el vecino cuartel de Infantería, deteniendo al coronel Allenegui y al teniente coronel Berzosa. Hacia las tres de la tarde,

LA RESISTENCIA OBRERA EN SEVILLA FUE PRONTO APLACADA POR LA ACCIÓN DE LAS FUERZAS SUBLEVADAS

Queipo nombra también al capitán Manuel Díaz Criado, fanático monárquico, delegado militar gubernativo de la IIª División, que equivale a decir dueño de la seguridad y la vida de sus habitantes. La traición se ha consumado. Le responde la resistencia de los huelguistas, francotiradores y defensores de las barricadas, que serán asaltadas por las tropas de la guarnición en los días siguientes con la ayuda de civiles de ultraderecha, pero sobre todo de los moros de Regulares y la Vª bandera de la Legión. La guerra civil ha comenzado.



MÁS INFORMACIÓN

BARRIOS, M.: *El último virrey*, Barcelona, Argos-Vergara, 1978.

VARELA RENDUELES, J. M.: *Rebelión en Sevilla. Memorias de su gobernador rebelde*, Sevilla, Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento, 1982.

ORTIZ VILLALBA, J.: *Sevilla 1936. Del golpe militar a la guerra civil*, Córdoba, Vistalgre, 1997.

El final de la Guerra Civil

Almería, marzo de 1939

■ Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz. Universidad de Almería

Almería fue una de las pocas provincias que permaneció en el bando republicano durante toda la guerra civil. Encontramos en su historia, por ello, la explicación directa de los acontecimientos vividos en la zona que se enfrentaba a la sublevación de Franco. Además, en sus calles se sufrieron las duras horas finales de la República en Andalucía.

A finales de marzo de 1939, como en el resto de España, la guerra se acababa en Andalucía. Desde la caída de Málaga y el

posterior avance de las tropas franquistas hasta posiciones cercanas a la provincia almeriense, hechos producidos un par de años antes, apenas habían variado los frentes de batalla en la región. Es decir, tras finalizar el primer invierno vivido

en conflicto, el Gobierno republicano sólo ejercía el control en las provincias de Almería y Jaén (salvo unos pocos municipios en esta última), en las comarcas orientales de Granada (Guadix-Baza) y en algunas localidades del norte de Córdoba. Así, cuando había transcurrido poco más de un semestre de guerra, los sublevados ya habían dominado seis de las ocho capitales andaluzas, permaneciendo únicamente Almería y Jaén en zona republicana. De he-

cho, la provincia almeriense fue la única que se mantuvo íntegramente en dicha zona durante todo el tiempo que duró el enfrentamiento armado. Además, no llegaron a existir frentes de guerra establecidos en su circunscripción durante los 33 meses que duró el conflicto.

Una guerra vivida en la retaguardia

En Almería, la sublevación militar del verano de 1936 había fracasado fundamentalmente debido a tres causas: la falta de unidad y coordinación entre las fuerzas militares y derechistas, unida al retraso en declarar el estado de guerra; la activa oposición de milicias populares, apoyadas por miembros de la Guardia de Asalto en la sede del Gobierno Civil; y, sobre todo, la amenaza de bombardeo que realizó el destructor *Lepanto* si los rebeldes no deponían las armas. Esto ocurría en la capital el 21 de julio de 1936 y pocas

horas después quedaban dominados los pequeños conatos insurgentes que se

Con una escenografía propia de los regímenes fascistas, el ya generalísimo, Francisco Franco, presidía el desfile de la victoria (fotografía izquierda). Mientras, en numerosos pueblos y ciudades se colocaban lápidas conmemorativas con el último parte de guerra (página siguiente).



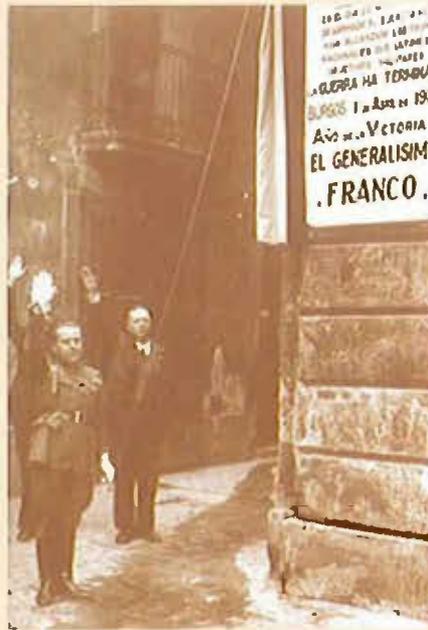
habían producido en la provincia almeriense.

Tal y como ocurrió en toda la retaguardia controlada por las fuerzas del Frente Popular, los primeros meses de guerra se caracterizaron por la presencia activa de los comités, organismos formados por representantes de sindicatos y partidos obreristas, que se convirtieron en poderes paralelos a las instituciones del Estado. En esta coyuntura inicial se produjeron las principales alteraciones en la propiedad y en los sectores productivos, así como el intento de desencadenar un proceso revolucionario como respuesta a la insurrección militar. Tampoco hay que olvidar que en esta etapa se ejecutó a más del 80 por ciento de las personas represaliadas en la provincia almeriense durante toda la guerra.

La situación se modificó radicalmente a partir del mes de noviembre de 1936, tras la llegada de Gabriel Morón al Gobierno Civil de Almería. Este socialista cordobés, nombrado por el gabinete de Largo Caballero, consiguió llevar a cabo la reorganización de la retaguardia almeriense. El proceso supuso la desaparición en la práctica de los comités como órganos ejecutivos, el control del poder desde las instituciones del Estado y el fin de la violencia que había caracterizado la etapa anterior.

A partir de la constitución del primer Gobierno de Negrín, en mayo de 1937, podemos decir que el resto de la guerra se resumía en dos pala-

Las fuerzas enfrentadas en la contienda civil española utilizaron armamento extranjero facilitado sobre todo por Alemania, Italia y la Unión Soviética. A la derecha, avión alemán Heinkel He51 tal y como los que sirvieron de ayuda a la fuerza aérea del bando nacional.



bras para los republicanos: resistencia y supervivencia. La primera fue siendo contrarrestada continuamente por los avances de los ejércitos de Franco; la segunda, con más incidencia en las zonas de retaguardia, se había convertido en la lucha diaria para la mayor parte de la población. En cualquier caso, las derrotas militares que vencían la resistencia y las dificultades que los ciudadanos encontraban para sobrevivir minaron la moral de victoria de las localidades que permanecían en la zona no controlada por los franquistas. Si a este panorama añadimos las diver-

producidas entre los sectores políticos que luchaban contra la sublevación, podremos entender mejor lo ocurrido al final de la guerra, objetivo principal de estas páginas.

La mencionada supervivencia tenía que enfrentarse con dos obstáculos: la carestía en alimentos y los bombardeos enemigos. Uno de los principales problemas que tenía que afrontar la población era la escasez de artículos de primera necesidad, situación que se fue agravando conforme avanzaba el curso de la guerra. La llegada continua de evacuados que habían huido de las zonas ocupadas por el enemigo empeoró considerablemente la situación. Así, si estudiamos la actividad de las instituciones locales y provinciales en estos meses finales del conflicto, observaremos como las dificultades de abastecimientos ocupaban la atención prioritaria de los gobernantes. Además, los incidentes y conflictos derivados de la situación de escasez se hicieron cada vez más frecuentes.

Pero, junto al hambre, otro peligro amenazaba a los ciudadanos de la retaguardia almeriense. Nos referimos a los bombardeos llevados a cabo por la aviación franquista sobre la población civil. Ya en 1937 se habían producido violentos ataques sobre la capital, destacando los realizados en la noche del 5 de enero, el día 12 de febrero sobre los huidos de Málaga establecidos en el puerto, así como el protagonizado por la escuadra alemana a finales del mes de mayo y que tantas repercusiones internacionales suscitó. Los bombardeos propiciaron una política de construc-





ción de refugios en la capital, impulsada especialmente desde el Partido Comunista. Los ataques se mantuvieron durante el último año de guerra, provocaron el pánico en la población y contribuyeron al desánimo de los defensores de la II República española.

Los últimos meses de guerra

Salvador Sánchez Hernández, dirigente del Sindicato Nacional Ferroviario de Valencia (UGT), fue nombrado gobernador civil de Almería a mediados de noviembre de 1938. Al tomar posesión de su cargo se encontró una provincia con dos graves problemas: los enfrentamientos entre distintos sectores políticos y sindicales y la creciente actividad de los partidarios de la victoria franquista establecidos en la retaguardia.

La evolución de la guerra, con las consiguientes derrotas del ejército de la República, favoreció el aumento de las divergencias entre los grupos que apoyaban al Gobierno republicano. Si los anarquistas y los sectores afines al largocaballerismo ya habían mostrado sus discrepancias con el gabinete de Negrín en 1937, los enfrentamientos entre los socialistas de Prieto y los comunistas debilitaron más aún la coalición gubernamental. Paralelamente, la desmoralización derivada de los fracasos militares y las carencias sufridas en la retaguardia por la población, habían ido fomentando y generalizando el deseo de terminar la guerra cuanto antes. Los

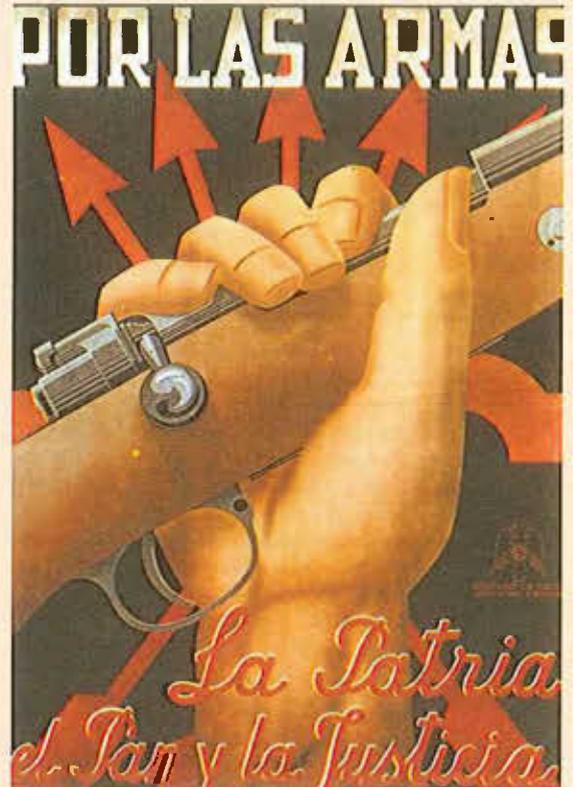
integrantes de los partidos republicanos (IR y UR) y los militares profesionales destacaban en estas posiciones. Aquí estuvo, precisamente, el origen del golpe de Estado encabezado por el coronel Casado en marzo de 1939.

Con esta situación general de fondo, los enfrentamientos entre anarquistas y comunistas se recrudecieron en la retaguardia almeriense. Así, en un acto público celebrado el 20 de noviembre de 1938, el dirigente libertario Juan Santana Calero no dudó en afirmar: «España, quieran o no los que pretenden imponernos programas exóticos, no obedece ni obedecerá a Berlín o Moscú», en clara alusión crítica al Partido Comunista.

Los anarquistas también se enfrentaron con el nuevo gobernador, al que acusaban de menospreciar las funciones de los comités de enlace UGT-CNT. En un artículo publicado en el diario *Emanicipación* se decía:

«Hay una autoridad, la más alta autoridad de la provincia, que dijo hace unos días que no venía a comerse a los niños crudos. Con su conducta estrafalaria y desordenada, nos da la sensación de dos cosas: o que viene a

comerse a toda Almería o que pretende llamar la atención, popularizarse, a base de golpes, aunque estos golpes no vengan a cuento».



Pese a que hasta el final de la guerra Almería se mantuvo bajo dominio republicano, elementos de Falange llegaron a conseguir en la clandestinidad tanto armamento como voluntarios suficientes para llegar a formar tres centurias.

La mala imagen que estos enfrentamientos provocaban en la opinión de los almerienses originó que el Comité Provincial del Frente Popular, en una reunión celebrada en diciembre de 1938, adoptara el acuerdo por el que «todos los partidos y organizaciones que lo integran bacen público el compromiso adquirido



En febrero de 1939 de poco sirvió que Juan Negrín (fotografía superior) y sus ministros volvieran a España. El presidente de la República, Manuel Azaña (a la izquierda) había dimitido a la vez que tanto Francia como el Reino Unido reconocían el Gobierno del general Franco.

por todos ellos de no tratar en sus respectivos órganos de prensa nada que pueda servir de molestia a ninguno y que pudiera rozar la estrecha unión y la perfecta compenetración que los liga».

La denominada «quinta columna», creada en los primeros momentos de la guerra, se había desarrollado en la provincia

EN LA ALMERÍA DE LA GUERRA CIVIL, LA «QUINTA COLUMNA» LUCHÓ CONTRA LA REPÚBLICA DESDE LA PROPIA RETAGUARDIA

durante el período del comunista Vicente Talens Inglá como gobernador, entre julio de 1937 y abril del año siguiente. Es cierto que su sucesor, el dirigente metalúrgico vasco Eustaquio Cañas Espinosa, había endurecido las disposiciones de orden público, aumentando las detenciones de sospechosos y dificultando su puesta en liber-

tad. No obstante, todas esas medidas no consiguieron acabar con las actuaciones de los que luchaban contra la República desde su propia retaguardia.

Las actividades clandestinas consistían, fundamentalmente, en transmitir información —sobre todo de carácter militar— al bando franquista, boicotear el reclutamiento de hombres para el ejército republicano, conseguir y distribuir dinero, víveres o ropa para los que estaban ocultos, esconder a las personas perseguidas por la policía por motivos políticos y facilitar el pase de los derechistas a la otra zona. Al frente de estas actividades, a lo largo de 1938, encontramos a personas destacadas como Carmen Góngora, presidenta del sindicato católico «La Aguja», y Manuel Fernández Aramburu, jefe de la llamada «Red Hataca».

También sabemos que en los últimos meses se había constituido una Junta Provincial de Falange en la clandestinidad, con Francisco Ibarra Sánchez y Fernando Brea Melgarejo como principales respon-

sables. Si atendemos a sus propias declaraciones, efectuadas tras el final de la guerra, llegaron a contar con casi tres centurias organizadas, con-

Cayetano Martínez Artés, dirigente socialista y presidente del Frente Popular y del Consejo Provincial de Almería (gentileza de sus hijos).



siguiendo armas mediante compra o donación. Hoy conocemos la infiltración de los «quintacolumnistas» almerienses en unidades de la Guardia de Asalto, Artillería y Carabineros.

La situación tras el golpe de Casado

La ocupación de Cataluña por las tropas franquistas, completada en febrero de 1939, aceleró el final del régimen republicano. No en vano, en los últimos días de dicho mes, Gran Bretaña y Francia reconocieron el Gobierno del general Franco, y Manuel Azaña dimitió de la presidencia de la República. Aunque Juan Negrín y sus ministros regresaron a territorio español, muchos de los que habían atravesado la frontera de los Pirineos no pudieron o no quisieron volver.

La política de resistencia mantenida por el Gobierno, criticada ya por amplios sectores, fue finalmente vencida por el golpe de Estado que encabezó el coronel Segismundo Casado el día 5 de marzo de 1939. La operación había sido apoyada por militares, líderes anarquistas, dirigentes republicanos e, incluso, socialistas que no compartían la

El coronel Segismundo Casado (fotografiado a la izquierda junto al general Miaja), protagonizaría el 5 de marzo de 1939 el golpe de Estado que acabó con la resistencia del Gobierno de la República.



línea de actuación representada por Negrín. Sólo los comunistas se opusieron, incluso con las armas, al golpe de Casado, aunque fueron pronto dominados. Los responsables de la acción militar constituyeron el denominado Consejo Nacional de Defensa, presidido por el general José Miaja, y durante tres semanas intentaron pactar con Franco una «paz honrosa». El líder de los sublevados sólo aceptó una rendición incondicional de los republicanos.

En Almería, el nuevo órgano de poder recibió la adhesión de las autoridades civiles y militares de la provincia. Así se manifestaron, por ejemplo, el teniente Julián del Castillo, comandante militar de la plaza, o Cayetano Martínez Artés, presidente del Consejo Provincial (antigua Diputación). Además, dirigentes republicanos, socialistas, anarquistas y de la UGT apoyaron también al Consejo Nacional de Defensa. En los afiliados al Partido Comunista almeriense los acontecimientos provocaron importantes divisiones. Algunos, como el secretario general Juan García Maturana, mantuvieron su postura firme de apoyo al Gobierno Negrín y contraria al golpe de Casado. En cambio, el alcalde Manuel Alférez Samper y otros miembros del Comité Provincial del PCE, optaron por adherirse públicamente a las nuevas autoridades.

Como consecuencia de la situación, los comunistas que no habían reconocido la legitimidad de los nuevos gobernantes fueron perseguidos y encarcelados. En este



Mientras que los que habrían de convertirse en exiliados evacuaban en precarias condiciones los últimos reductos republicanos (arriba), en la España de los vencedores el general Franco celebraba sonriente su victoria (fotografía inferior).



MÁS INFORMACIÓN

BAHAMONDE MAGRO, A. Y CERVERA GIL, J.: *Así terminó la guerra de España*. Madrid, Marcial Pons, 1999.

QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R.: *Política y guerra civil en Almería*. Almería, Cajal, 1986.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, S.: *Mujeres en guerra*. Almería, 1936-1939. Almería, Arráez-Fundación Blas Infante, 2003.

sentido, destaca la clausura del *Diario de Almería*, órgano del PCE en la provincia, y de los locales del partido y de organizaciones próximas (Mujeres Antifascistas, Amigos de la Unión Soviética, Unión de Muchachas, Juventudes Socialistas Unificadas y Altavoz del Frente). Al mismo tiempo, los comunistas que no pudieron ser detenidos designaron un nuevo comité provincial en la clandestinidad, presidido por Ángel Aguilera Gómez.

El final de la guerra estaba próximo. Hubo dirigentes del bando republicano que no quisieron salir de España, ya fuera por el convencimiento de no haber cometido ningún delito, o por creer en la «paz honrosa» que intentaba negociar el coronel Casado con Franco. Otros, en cambio, más realistas y conscientes de la represión que se iba a iniciar por parte de los vencedores, intentaron huir al extranjero. Algunos, como Manuel Alférez, alcalde de la capital, o Cayetano Martínez Artés, presidente

del Consejo Provincial, no lo consiguieron y, tras juicio sumarísimo, fueron fusilados a los pocos meses de terminar la guerra. Los principales dirigentes del PCE o la JSU, a pesar de que muchos de ellos habían estado detenidos hasta el día 28 de marzo, consiguieron escapar en un barco en la madrugada siguiente, pocas horas antes de que los franquistas dominaran la ciudad.

La represión en Andalucía durante la Guerra Civil

Los asesinatos de Blas Infante y García Lorca

■ Juan Antonio Lacomba. Universidad de Málaga

La guerra y la represión, consecuencia ésta de aquélla, constituyen las dos dimensiones más irracionales y cruentas de la crisis española de 1936–39. Ambas expresan, de una parte, la ruptura social que condujo a la confrontación bélica, y, de otra, la insólita crueldad desencadenada como consecuencia de la misma. Irrumpen así la violencia y la muerte como manifestaciones señeras de la contienda que asoló el país y que, tras finalizar, rompió e hizo inviable la convivencia. La guerra civil y luego también la posguerra son los escenarios en cuyo seno se desplegó la represión. De ésta, no es sólo lo cuantitativo ælas desacordes cifras sobre su dimensión en uno y otro bandoæ lo que hay que considerar, sino, sobre todo, lo cualitativo ælos modos, formas y maneras de llevarla a caboæ lo que debe tomarse en cuenta. Hubo represión en los dos lados, aunque está verificado que no en la misma medida, ni como resultado de similares planteamientos. En cualquier caso, las «razones» aducidas de la represión por los dos bandos fueron las «sinrazones» de la guerra civil.



La propaganda que en el transcurso de la Guerra Civil realizaron los dos bandos enfrentados señalaba claramente quiénes serían los objetivos de las distintas represiones que se llevaron a cabo tanto en los años de contienda como en la posguerra por parte de los vencedores.

Tipologías de la represión

La represión consistió en el exterminio del «otro», que era, para unos, «el rojo» y, para los contrarios, «el fascista». Con respecto a las *tipologías de la represión* se advierten básicamente dos grandes formas. De un lado, la que podríamos denominar *represión coyuntural*, ceñida a los años de la guerra, en su arranque espontánea, improvisada y desordenada, tal vez más caótica, pero quizás menor, en la zona republicana que en la «nacionalista». Es la que se desarrolla con fluente intensidad, aunque con más profusión en el primer año, «con tantos muertos en las cunetas como en las trincheras». Es aquella que se realiza «en caliente», bien en los días del alzamiento, bien en la toma de un lugar, y se hace

a impulso de las diferencias ideológicas y la militancia partidista, los rencores sociales y los odios personales. Se da en los dos bandos, pero con significativas diferencias: mientras en el sublevado forma parte de la estrategia previamente di-

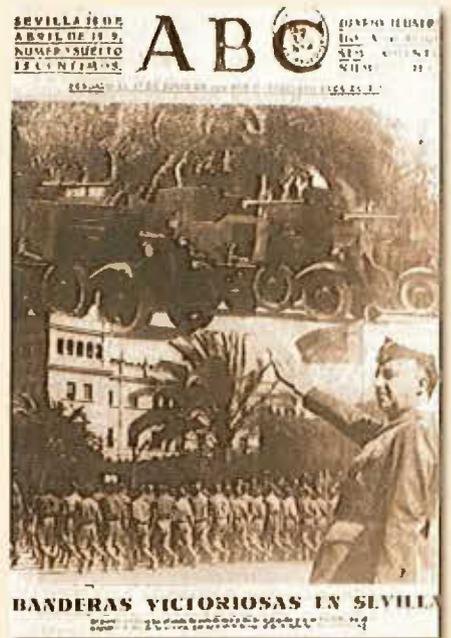
De otro lado está la que cabría caracterizar como *represión estructural*, más dilatada en el tiempo, ya que persiste una vez la guerra terminada. Es la organizada, sistemática, metódica y fría, que aparece con mayor intensidad

en el transcurso de la contienda en el bando sublevado que en el republicano, ya que en éste fue sensiblemente menor la represión «oficial» que en el faccioso, donde se mantendrá tras la finalización de la guerra. Tendrá fundamentalmente

cuatro modalidades: a) *el encarcelamiento y/o la muerte* para muchos que no pudieron huir, o que simplemente se quedaron y fueron apresados, que tuvo lugar bien en los años de la guerra, bien a su conclusión, y que se produjo tras juicios sumarísimos efectuados durante la contienda y que continuaron después; b) *el exilio forzoso de los vencidos*, obligados por el temor a las acciones repre-

señada, en el republicano responde al descontrol inicial, y el Gobierno de Largo Caballero, desde septiembre de 1936, hará enormes esfuerzos para controlar en lo posible las actuaciones incontroladas. Esta primera tipología represiva tiene tres maneras principales, aunque no únicas, de manifestarse: a) *las listas negras* por denuncias/venganzas, que conducen a *cogimientos* y *sacas* y que concluyen bien con la muerte, bien con la permanencia en prisión; b) *los paseos*, individuales o colectivos, en buena parte nocturnos, fruto de acciones contra personas concretas o de apregonamientos indiscriminados, que desembocan prácticamente siempre en el pistoletazo y la cuneta; c) *las ejecuciones «oficializadas»*, pero apenas formalizadas jurídicamente, que llevan a la gente a morir en el paredón.

Escenas de dolor ante los cadáveres de varios obreros en el sevillano barrio de Triana.



Mientras los desfiles de la Victoria (ilustración superior) se sucedían en las distintas ciudades españolas, las detenciones de quienes hubieran tenido algún tipo de relación con el bando republicano serían una constante a partir de ese momento (fotografía izquierda).

sivas, que fue acompañado en buen número de casos de la separación de sus familias y siempre por las penalidades y el imposible regreso, por muchísimo tiempo, a su tierra y a sus gentes; c) *la depuración*, programada y selectiva, que caerá como un castigo sociopolítico so-



bre aquellos a los que nada prácticamente se puede probar, sólo el que no se han alineado con los rebeldes, y que, por su carga revanchista y empobrecedora, envilece y rompe aún más el ya destruido tejido social del país; d) el forzado «exilio interior» de personas y grupos sociales (por ser familia, amigos o vecinos «complacientes» de los vencidos), que quedaron marginados y controlados, sin posible integración por largo tiempo en la sociedad.

LA REPRESIÓN DE POSTGUERRA DEMOSTRÓ QUE LOS QUE GANARON LA CONTIENDA BÉLICA NO SUPIERON GANAR LA PAZ

Esta segunda forma de represión, por su permanencia tras la contienda, es la que evidencia que los que ganaron la guerra no supieron ganar la paz. A ello se refieren las palabras de uno de los vencedores. «España —escribió Giménez Ca-



ballero — la habíamos deshecho entre todos los españoles, divididos en dos bandos. Había que reedificarla sin más victoria que la moral de abrazar al derrotado (...). La desmovilización debería ser otra movilización, pero ya no bélica, sino incruenta y creadora». Pero no fue así. Tras la guerra no se edificó la paz. En su lugar comenzó una amplia represión generalizada. De esta manera, la postguerra se convirtió en otra etapa, realmente la más larga, de la guerra. Y los españoles se encontraron divididos en dos bloques: «los afectos», aquellos que tenían, más que derechos, privilegios, y los «desafectos», que carecían incluso de los derechos más elementales. Así, por muchos años, se perpetuó el espíritu de la guerra; así se bloqueó la reconciliación; así se mantuvo y fue creciendo la humillante distancia entre la España «vencida» y la España «vencedora».

Represión y muerte en Andalucía

En conjunto, guerra, represión y muerte irrumpieron simultáneamente en Andalucía. Pese a que las operaciones bélicas tuvieron corta duración en el territorio andaluz, la represión fue amplia y de extrema dureza. Se dio en ambos bandos, aunque no con idéntica intensidad: más espontáneo e incontrolado el «terror rojo»; más organizado y planificado el «terror blanco». En general, en la Andalucía «naciona-

lista», la occidental, «los héroes de la guerra alcanzaron cotas escalofriantes»: se fusilaba a políticos de izquierda, a sindicalistas, a masones, a maestros de escuela tildados de izquierdistas y a muchas gentes que fueron víctimas del rencor personal. En la Andalucía republicana, la oriental, tras los momentos iniciales de des-

control, «las muertes cesaron poco a poco»: se fusiló a miembros de partidos de derechas, a religiosos, a patronos y propietarios y a personas

La terrible sangría de la ley de fugas

CUATRO CAMPESINOS ASESINADOS EN ANDALUCÍA

Intensidad tras el levantamiento de los rebeldes en Andalucía las represiones del franquismo prosiguieron en los campos de Cebreros, Alcazar y San Juan de los Rios. En los cuarteles de Cebreros, Alcazar y San Juan de los Rios se fusiló a muchos de los que se habían refugiado en los cuarteles de Cebreros, Alcazar y San Juan de los Rios. En los cuarteles de Cebreros, Alcazar y San Juan de los Rios se fusiló a muchos de los que se habían refugiado en los cuarteles de Cebreros, Alcazar y San Juan de los Rios.

CORDOBA

La ley de fugas contra dos campesinos

El tribunal de Córdoba se ha pronunciado en contra de los campesinos que se habían refugiado en los cuarteles de Cebreros, Alcazar y San Juan de los Rios. En los cuarteles de Cebreros, Alcazar y San Juan de los Rios se fusiló a muchos de los que se habían refugiado en los cuarteles de Cebreros, Alcazar y San Juan de los Rios.

GRANADA

Asesinato a mansalva

En la tierra de Granada se ha producido un asesinato a mansalva. El tribunal de Granada se ha pronunciado en contra de los campesinos que se habían refugiado en los cuarteles de Cebreros, Alcazar y San Juan de los Rios. En los cuarteles de Cebreros, Alcazar y San Juan de los Rios se fusiló a muchos de los que se habían refugiado en los cuarteles de Cebreros, Alcazar y San Juan de los Rios.

Baena, heroica y mártir

El horror de la barbarie roja, se vió ayer reflejado ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

36 penas de muerte para 20 procesados

El Consejo de Guerra se ha pronunciado en contra de los campesinos que se habían refugiado en los cuarteles de Cebreros, Alcazar y San Juan de los Rios. En los cuarteles de Cebreros, Alcazar y San Juan de los Rios se fusiló a muchos de los que se habían refugiado en los cuarteles de Cebreros, Alcazar y San Juan de los Rios.

Muerte y represión en Andalucía (1936 - 1950)

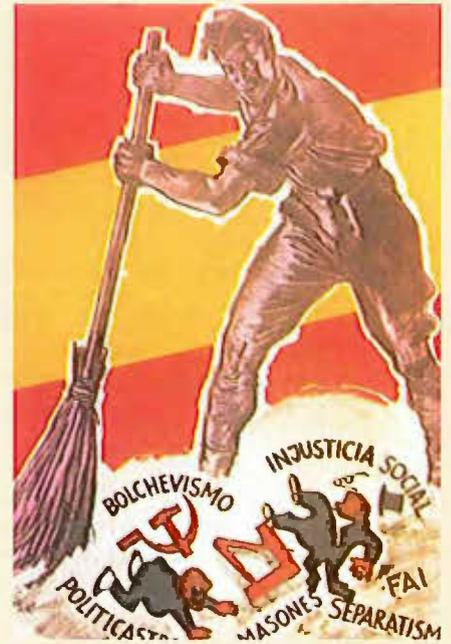
Provincias	Muertos en guerra	Represión republicana	Represión nacionalista	Total
Almería	1.148	985 (471)	386 (373)	2.519
Cádiz	1.191	52	742	1.985
Córdoba	3.640	2.642 (2.060)	3.846 (9.579)	10.146
Granada	2.129	961 (994)	2.314 (5.048)	5.404
Huelva	1.261	437 (145)	1.597 (5.455)	3.295
Jaén	2.860	3.509 (1.386)	606 (1.392)	6.975
Sevilla	2.793	387 (48)	2.417 (8.000)	5.597
Andalucía	16.172	11.734 (7.693)	15.790 (36.847)	43.696 (44.540)

Fuentes: R. Salas Larrazábal (1977), *Pérdidas de la guerra*. Barcelona. Planeta; entre paréntesis, datos de S. Juliá (Coord), (1999), *Víctimas de la guerra civil*. Madrid. Temas de Hoy.

de significación derechista, igualmente víctimas del odio y la venganza. En la Andalucía republicana fusiló el ejército, y las ejecuciones «irregulares» se debieron a patrullas de sindicalistas y de comités, en buena medida incontrolados; en la que cayó en manos de los facciosos fusiló igualmente el ejército, pero también lo hicieron bandas armadas de falangistas y carlistas. El «manto jurídico» con el que se trató de cubrir la sangría represiva fue, en el caso republicano, el que se trataba de un golpe

de Estado contra la República, y en el de los sublevados, el «estado de guerra» declarado el mismo día del alzamiento.

En el proceso represivo andaluz de los facciosos se pueden fijar tres grandes etapas. Una primera, hasta finales de 1936, con fusilamientos en las carreteras de alrededor de las poblaciones y en las tapias de los cementerios, sin expediente ni trámite de ninguna clase; la segunda, hasta mediados de 1937, en la que se instruyó un sumario expediente a los detenidos y las sentencias de muerte las



Al igual que el cartel republicano con el que se abre este artículo, por parte del bando nacional también se editaron carteles lo suficientemente expresivos como para poder imaginar la represión que se llevaría a cabo más tarde.

firmaban muy diversas autoridades; la tercera, hasta el final de la guerra, con una represión más formalizada, pero igualmente carente de toda base jurídica. A lo largo de la guerra, y atendiendo a las capitales de provincia, se puede hablar de tres Andalucías con respecto a la represión. De una parte, la que hasta el final de la contienda permaneció en manos republicanas —casos de Jaén y Almería, donde la represión la desencadenaron «los rojos». De otra, aquella que por un tiempo quedó en el lado republicano y que luego pasará a manos de los facciosos —es lo sucedido en Huelva y Málaga—, sobre la que se desplegó, consecuentemente, una «doble represión».

Los consejos de guerra levantaron gran expectación en todas aquellas poblaciones en las que se llevaban a cabo. A la izquierda, un grupo de camiones aguarda la salida de los presos de la Audiencia de Sevilla.



Por último, la Andalucía en la que, de inmediato, triunfó la rebelión *æasí* fue en Cádiz, Sevilla, Córdoba y Granada y en donde se desarrolló, con toda crudeza, la represión «nacionalista».

Según las cifras más manejadas, aunque provisionales y siempre sujetas a rectificación, en el conjunto de Andalucía las muertes por represión y guerra se recogen en el cuadro de la página anterior.

Aunque las cifras sobre las dimensiones de la represión en los dos bandos sean diferentes, ambas estimaciones coinciden en dos cuestiones: una primera, que la suma de muertos por la represión fue superior a la de muertos por la guerra, lo que indica que, en cuanto a las consecuencias humanas, aquélla fue más cruel que ésta; otra segunda, que cuantitativamente la represión en Andalucía fue sensiblemente mayor en el bando «nacionalista» que en el republicano. Así pues, la represión y sus efectos corrosivos se entrañó en la guerra civil, manteniéndose luego en la postguerra. Se ha estimado que de unas 300.000 víctimas de la contienda en España, en torno a 190.000 lo fueron por represión, entre ambos bandos, durante la guerra civil y



la posguerra. Quizá más que el crispado recuerdo de la guerra, es la dramática memoria de la represión lo que, por largo tiempo, seguirá escindiendo y confrontando a la sociedad andaluza y española. Continuará habiendo, por muchos años, «nacionales» y «rojos», vencedores y vencidos. Y si ello fue muy patente en la inmediata postguerra, nunca acabará de desaparecer por completo, por lo que no se producirá una real integración social.

El crimen fue ... Los asesinatos de Blas Infante y García Lorca

Dos andaluces, Blas Infante y García Lorca, cayeron asesinados, con pocos días de diferencia, en agosto de 1936. Ambas ejecuciones constituyen un ejemplo paradigmático de las crueles sinrazones de la represión.

El 18 de julio Blas Infante intentó llegar a Sevilla, pero se encontró cerrado el paso. Decidió entonces volver a Coria, y allí permaneció hasta su detención el 2 de agosto, cuando ya ha terminado prácticamente la lucha callejera y funciona la represión. Ese 2 de agosto, hacia las once de la mañana, el sargento Crespo, de Falange, y otro, más «la casa rodeada», llamaron a la puerta principal de «Villa Ale-

Federico García Lorca (fotografía izquierda) fue una de las víctimas más relevantes de la represión granadina. En Sevilla, poco antes había sido fusilado Blas Infante. Sin embargo, la mayoría fueron presos anónimos que engrosarían las dramáticas cifras de la represión (fotografías superiores).



gría» y se presentaron por la falsa al ir a abrirla. Una vez detenido Infante, pasaron por el Ayuntamiento de Coria y prosiguieron luego a Sevilla. Llevaban orden de que no llegara vivo. Pero la actitud del sargento Crespo, y las gestiones de amigos, lograron salvarle la vida en este primer envite. Una vez ya en Sevilla, y hasta la noche del 10 de agosto, Infante vivirá su

«itinerario doloroso»: estuvo primero en un cuartelillo de Falange; luego pasó a interrogatorio policial; hubo después cierta intervención gubernativa y lo trasladaron a una prisión improvisada en el cine Jáuregui, en donde permaneció hasta su final. Su mujer, sobrina del gober-



nador civil Parias, y sus amigos, algunos muy cualificados, intercedieron por él intentando salvarlo. Su mujer le llevaba la comida que se preparaba en la casa. Esas visitas, con la aceptación de la cestilla y la recogida de su ropa, eran la señal de que aún vivía. Hasta que el 11 de agosto ya no fue así. La noche anterior había sido la última de Blas Infante. Se ha narrado de la siguiente manera: «hacia las once de la noche del día 10 de agosto, junto con algunos detenidos más, era conducido en un camión hacia la carretera de Carmona. En la lin-

de de la antigua Huerta de las Clarisas, a la altura del kilómetro 4 (...), dedos anónimos apretaron el gatillo del crimen y caía fusilado sumariamente el líder del andalucismo. Al borde de una cuneta y en el filo de la madrugada del día 11».

García Lorca llegó a Granada, procedente de Madrid, el 14 de julio. Marchó a su casa, pese al consejo de algunos amigos. Se instaló en la Huerta de San Vicente, de la que se negó a huir tras el estallido de la guerra. Pero no estaba seguro y la familia decidió que abandonara la Huerta. Para las opciones para refugiarse se propuso hablar con L. Rosales. Éste ha contado la entrevista con Federico y su familia, en la que se plantearon varias posibilidades, entre ellas, «pasar a la otra zona, cosa que había facilitado yo ya a otras personas», pero Federico la desestimó y, al final, se acordó «que lo más conveniente era que se trasladase a mi casa», cosa que hizo la misma noche del 10 de agosto.

LA DENUNCIA INTERPUESTA POR VARIOS MIEMBROS DE LA DERECHA DE GRANADA LLEVÓ A LA DETENCIÓN DE FEDERICO GARCÍA LORCA Y A SU POSTERIOR ASESINATO EN EL BARRANCO DE VÍZNAR

Allí, García Lorca desarrolló una vida normal, sin dar la sensación de estar escondido. Todo cambió el 16 de agosto: en la madrugada de ese día, M. Fernández-Montesinos, cuñado de Federico y alcalde de Granada cuando el alzamiento, caía fusilado en el cementerio de Granada; en las primeras horas de la tarde, R. Ruiz Alonso, exdiputado cedista, junto con otros dos, detenían a Federico, tras haber acordado la manzana fuerzas de la Guardia de Asalto. Ruiz Alonso dijo a Federico: «Tiene que acompañarme a Gobier-

Cementerios bajo la luna

«cada noche, equipos reclutados (...) operan en los caseríos rurales y en los barrios (...). Allí donde estos hombres ejercían su celo, la escena apenas cambiaba: el mismo golpe quedo dado a la puerta de la casa confortable o de la humilde, el mismo arrastrar de pisadas en el jardín lleno de sombras o en el rellano de la escalera, el mismo murmullo fúnebre, que un condenado escucha desde el otro lado de la pared, con el oído pegado a la cerradura y el corazón crispado de angustia: «Síguenos...». (...) Después, el ascenso al camión, en donde encuentra a dos o tres camaradas, igualmente sombríos, resignados, con la mirada perdida (...). La camioneta chirría, renquea. Se mantiene la esperanza mientras no se abandona la carretera principal. Pero, de pronto, la camioneta aminora la marcha y enfila dando bandazos el vacío de un camino de tierra. «Desciendan». Descienden, se alinean, besan una medalla o tan sólo la uña del dedo pulgar (...). Los cadáveres son colocados al borde del talud, donde el sepulturero los encontrará al día siguiente, con la cabeza estallada y la nuca apoyada en un repugnante cojín de sangre negra coagulada».

G. Bernanos, *Les grands cimetières sous la lune*. París. Plon. 1938, pp.163-64.



no Civil, pero es sólo para que haga unas declaraciones». Allí fue conducido, al parecer denunciado, no por los falangistas, sino por gentes de la derecha granadina, y por orden del gobernador civil, comandante Valdés. Frente a quienes opinan que García Lorca fue fusilado el 19 de agosto, E. Molina Fajardo asegura que le condujeron a Víznar y «le fusilaron en la madrugada del mismo día de su detención, en las primeras horas del 17 de agosto de 1936». El itinerario mortal se inició «siguiendo el camino hacia Alfacar, y en un llano, antes de llegar a la Fuente Grande, bajaron a los reos y los fusilaron en unos pozos, que para extracciones de mineral o de agua existían desde antiguo». Según parece, fueron seis los ejecutados aquella noche en el barranco de Víznar: dos rateros, dos toreros, un maestro de Pulianas y Federico.

Infante, como García Lorca, nada

temían, pues nada habían hecho. Pero ninguno de ellos comprendió que no se trataba de *haber hecho*, que el problema estaba en *haber sido*. Y en el diseño de los sublevados, lo que ambos habían sido y defendido, cada uno a su manera, la libertad, la democracia y la apuesta por una España y una Andalucía diferente, era el símbolo que se trataba de destruir.

MÁS INFORMACIÓN



LACOMBA, J. A.: *La represión en Andalucía durante la guerra civil. El asesinato de Blas Infante*. Sevilla. Fundación Blas Infante. 1987.

MOLINA FAJARDO, E.: *Los últimos días de García Lorca*. Barcelona. Plaza y Janés. 1983.

SALAS LARRAZÁBAL, R.: *Pérdidas de la guerra*. Barcelona. Planeta. 1977.

Los templarios en Andalucía

■ Juan Eslava Galán. Escritor



A lo largo del tiempo, la historia de los caballeros templarios se ha visto rodeada de una serie de mitos y leyendas que la han ido alejando de la realidad y acercándola cada vez más a un esoterismo misterioso poco próximo a nuestra tierra. Sin embargo, la presencia en Andalucía de la Orden del Temple ha quedado constatada en ciudades como Córdoba y Sevilla, además



de en otras muchas poblaciones en las que existen indicios más que fiables de su relación con los que vinieron en llamarse Pobres Soldados de Cristo.

DESPUÉS de la conquista de Jerusalén, el 15 de julio de 1099, objetivo de la Primera Cruzada, la mayoría de los expedicionarios regresaron a sus lugares de origen, donde sus familias y posesiones los esperaban. Solamente unos trescientos caballeros y algunos miles de peones permanecieron en Tierra Santa para defender el reino cristiano que habían fundado en un estrecho corredor paralelo a las costas del Líbano e Israel, rodeado por un océano de musulmanes hostiles. Estaba claro que el reino no lograría sobrevivir a no ser que la cristiandad lo ayudara con guerreros y recursos. En estas circunstancias, la Iglesia alentó la fundación de dos ór-

denes religiosas de carácter militar (hospitalarios y templarios), de frailes guerreros que defendieran Tierra Santa de los musulmanes.

En 1115 se fundó la orden de los Pobres Soldados de Cristo, que se llamaría del Temple o Temple cuando Balduino II, rey de Jerusalén, le concedió el solar del antiguo Templo de Salomón para que establecieran en él sus cuarteles.

En otoño de 1127, el fundador, Hugo de Payens, regresó a Europa, y tras conseguir el apoyo de Bernardo de Clara-val, el prestigioso reformador del Císter, recorrió Francia e Inglaterra reclutando caballeros. Los efectivos de la orden crecieron. Además de los caballeros profesos, la orden tenía sus capellanes, hermanos de oficio, sargentos de armas, artesanos, visitantes e incluso asociados temporales.

Aparentemente, el Temple era en

Caballero templario según un grabado anónimo del siglo XVIII.

Oriente una organización guerrera y en Occidente una organización monacal (exceptuando la península Ibérica, donde también se combatía contra el Islam).

LAS NUEVE PROVINCIAS OCCIDENTALES DEL TEMPLE COINCIDÍAN CON LAS DIVISIONES GEOPOLÍTICAS MÁS RELEVANTES DE LA ÉPOCA

Los territorios de las nueve provincias occidentales del Temple coincidían con divisiones geopolíticas importantes: Alemania, Hungría, Inglaterra, Irlanda, Francia, Auvernia, Italia, Portugal, Castilla, León, Aragón, Mallorca, Apulia y Sicilia. Al frente de cada provincia había un maestre que rendía cuentas al maestre general, residente en Tierra Santa

El Temple

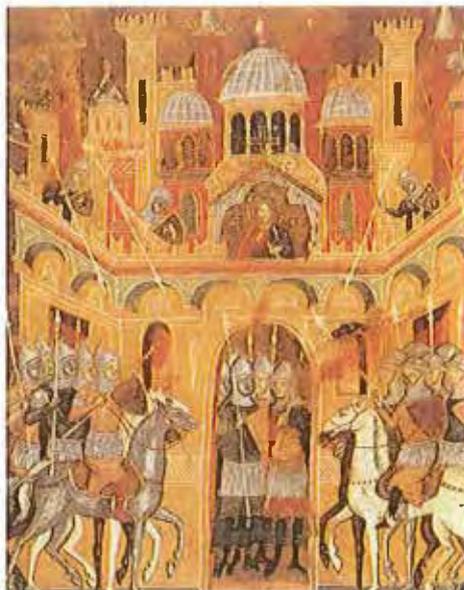
La imagen del templario se hizo muy popular en toda la cristiandad: capa blanca, cabellos rapados al cero, la barba poblada. La cruz bermeja sobre el hombro derecho fue una concesión del papa Eugenio III, en 1147, para que «este signo triunfante les sirva de broquel y haga que jamás vuelvan la espalda a ningún infiel».

La orden se enriqueció rápidamente gracias a la protección que recibía de papas y reyes y a las cuantiosas donaciones tanto de los poderosos como de los humildes. Buenos administradores, los templarios medraron con sabias actividades agrícolas, mercantiles y bancarias. Muchos

Los caballeros templarios recibieron este nombre por haberse instalado junto al antiguo templo de Salomón en Jerusalén. A la derecha, un contingente de cruzados saliendo de la ciudad bíblica según una miniatura medieval.

particulares les confiaban su dinero. En una época en que la moneda acuñada escaseaba y estaba sujeta a frecuentes oscilaciones, los templarios prestaban dinero a reyes o señores en apuros a cuenta de la cobranza de impuestos. Se ha especulado mucho con el fabuloso tesoro que los templarios debieron de amasar a lo largo de sus dos siglos de existencia. Es probable que ese tesoro no existiera nunca.

El Temple mantenía unos seiscientos caballeros, doble número de sargentos y algunos miles de mercenarios turcos, distribuidos en unidades de infantería y de caballería ligera. Pero todo este esfuerzo era insuficiente para contener la presión constante de los ejércitos musulmanes y hubo que construir fortalezas para defender el territorio: dieciocho plazas fuertes, cada una de ellas rodeada y protegida por sus correspondientes castillos.



La Tierra con Jerusalén en el centro tal y como se concebía en la etapa de pujanza de la Orden del Temple. Miniatura medieval. Londres, Biblioteca Británica.

ES MÁS QUE PROBABLE QUE EL FAMOSO TESORO DE LOS TEMPLARIOS CON EL QUE TANTO SE ESPECULÓ A LO LARGO DE LA HISTORIA NUNCA LLEGASE A EXISTIR

El mantenimiento de esta línea comportaba un considerable esfuerzo económico y humano. Además había que pagar a los mercenarios turcos que la orden reclutaba en Tierra Santa. A pesar de estos esfuerzos, el siglo XIII fue una sucesión casi ininterrumpida de desastres. La defensa de Tierra Santa descansaba cada vez más en las menguadas fuerzas de las órdenes militares, que no daban abasto. Trece de los veintitrés maestros del Temple perecieron en combate. Las órdenes militares y las sucesivas cruzadas no pudieron evitar que los musulmanes recuperaran el terreno. En 1291 conquistaron San Juan de Acre, el último bas-

tión cristiano.

Templarios en España

Los templarios llegaron a poseer en el

reino de Aragón hasta treinta y seis castillos. En 1134, Alfonso el Batallador dispuso en su testamento que los reinos de Aragón y Navarra se repartieran entre las órdenes de Tierra Santa. Lógicamente esta disparatada voluntad



En la villa de Castro del Río los templarios mantuvieron distintas propiedades. (Grabado de P. Mari Baldi)

real no se cumplió.

Los templarios acumularon diversas villas y castillos en recompensa por su activa participación en la guerra contra los moros. Paralelamente a estas actividades guerreras, la orden desarrolló otras de signo comercial.

En Aragón llegó a monopolizar el importante comercio de la sal. En 1200 apoyaron a Pedro II contra los musulmanes de Valencia en la toma de los castillos de Adamuz, Castelfabib y Sertella.

El Temple de Castilla y León se interesó al principio por el establecimiento de encomiendas al norte del Tajo, donde había grandes posibilidades mercantiles, principalmente en Montalbán.

Estos lugares estaban lejos de la frontera musulmana. Es posible que la orden, escasa de efectivos humanos, no estuviera en condiciones de emprender acciones bélicas.

En un principio, los templarios estuvieron interesados en Andalucía. De he-

cho, Alfonso VII de Castilla les concedió la estratégica plaza de Calatrava (Ciudad Real), avanzada frente a los pasos de Sierra Morena que conducen al valle del Guadalquivir, pero en 1158 los freires la abandonaron declarándose incapaces de defenderla de los almohades. Entonces un

A PESAR DE QUE EN UN PRINCIPIO LOS TEMPLARIOS ESTUVIERON MUY INTERESADOS EN ANDALUCÍA, EN EL AÑO 1158 ABANDONARON EL TERRITORIO, DECLARÁNDOSE INCAPACES DE DEFENDERLO DE LOS ALMOHADES

grupo de monjes cistercienses se comprometió a mantenerla. Éste fue el origen de la orden militar de Calatrava, en 1164. En cierto sentido, Calatrava, una orden militar netamente hispánica, vino a sustituir al Temple en la conquista de Andalucía.

A pesar de este contratiempo, los templarios mantuvieron su prestigio en Castilla. A imitación suya se instituyeron las órdenes de Calatrava y Santiago. En 1176 colaboraron con Alfonso VII en la toma de Cuenca, y en 1212 tuvieron una destacada actuación en la batalla de las Navas de Tolosa, donde pereció el maestre provincial, Gómez Ramírez, probable inspirador de la estrategia cristiana en aquella jornada.



CABALLERO

del Orden de la Pasion de N. S^{ta} Jesuchrilito
en *Trage de Guerra.*

En las empresas conquistadoras de Fernando III participaron a menudo contingentes templarios. Después de la toma de Sevilla, en la que los freires incluso tuvieron campamento propio, el rey los recompensó con un extenso territorio en torno a la villa de Fregenal (1248), entonces vinculada a Sevilla, y diversos heredamientos en torno a la ciudad del Betis en los lugares de Tejada y «Gocín, término de Facialcázar». Los templarios llegaron a poseer en Castilla más de treinta encomiendas, pero ninguna de ellas estuvo en la actual Andalucía. Mantuvieron, no obstante, dos casas conventuales en las ciudades de Córdoba y Sevilla, esta última en el lugar que luego sería convento de San Francisco, hoy Plaza Nueva. En cuanto al convento de Córdoba, se

En algunas ocasiones, aunque sin demasiado rigor histórico, se han relacionado distintos lugares de Andalucía con la orden de los caballeros templarios. En tierras jiennenses, uno de ellos sería el santuario de la Virgen de la Cabeza, en el término de Andújar.



mantenía con algunas propiedades que tenía en la misma ciudad y en el pueblo de Castro del Río.

La noticia de la presencia templaria en otros lugares de Andalucía no parece tan fundada. Entre estos cabe destacar los castillos de Aracena y Almonaster, en Huelva, los santuarios de Santa María de la Cabeza de Andújar, Jaén, y de Nuestra Señora del Valle en la Palma del Condado, y el monas-

terio de Santa María de la Rábida, en Huelva.

La leyenda templaria

Los templarios empezaron a excitar la imaginación de los europeos a finales del siglo XVIII, cuando el romanticismo desarrolló la nostalgia por la Edad Media y sus imaginados misterios, al que también tributa la novela gótica. A ello se sumó la fascinación que concitan los perdedores y la soli-

El crepúsculo de los dioses

La caída de Tierra Santa desprestigió a las órdenes militares. Los hospitalarios seguían atendiendo a los peregrinos en sus hospitales y albergues de Chipre, pero el Temple no podía esgrimir razón alguna que justificara su pervivencia. En 1307, Felipe IV el Hermoso, rey de Francia, que codiciaba los bienes del Temple y pasaba grandes apuros económicos, acusó a los templarios de prácticas satánicas y los encarceló.

El papa, sometido políticamente a Felipe, convocó el concilio de Vienne (1311), que aprobó la disolución del Temple y la confiscación de sus bienes. Dos años después, el gran maestre, Jacques de Molay, fue ejecutado en la hoguera delante de la catedral de París junto con otros treinta y seis importantes oficiales de la orden.

La disolución de los templarios en la península Ibérica no resultó tan traumática como en Francia. Los concilios de Salamanca (1310) y de Tarragona (1312) declararon inocentes a los templarios de Castilla, León, Portugal y Aragón. No obstante, como el papa había disuelto la orden, sus riquezas desaparecieron en una rebatiña final en la que la parte más sustanciosa correspondió a los reyes y a la orden de San Juan. Los templarios que desearon perseverar en su vocación monástica se integraron en las órdenes militares de Montesa y Calatrava.



Exterminio de los templarios en la hoguera según un grabado medieval anónimo.

daridad de los hombres de la época (la Ilustración) hacia toda minoría perseguida por razones doctrinales.

El mito templario comenzó a circular entre las sectas y agrupaciones masonicas de la aristocracia y la alta burguesía. La masonería necesitaba una apoyatura histórica que la legitimase y acreditase. Nada más fácil que encontrarla en la orden del Temple, de la que se proclamó heredera espiritual. La nueva orden se justificaba además como depositaria y transmisora de un legado iniciático heredado de los templarios. Este legado habría sido transmitido, a su vez, desde la antigüedad por una cadena que arrancaba de los gnósticos, de los cultos místicos egipcios y griegos e incluso de los canteros del templo de Salomón, y llegaba a los cruzados pasando por los misteriosos esenios y los no menos misteriosos canónicos del Santo Sepulcro.

Los templarios habrían constituido un importante eslabón de esa cadena, puesto que serían los transmisores del conocimiento iniciático desde Oriente a Europa y los patrocinadores del arte gótico que floreció por toda la cristiandad.

La sabiduría secreta de los templarios procedería, en última instancia, de un cofre que contenía los secretos y archivos de la orden. Este legado habría sido llevado a Escocia por algunos templarios fugitivos. También se especulaba con la posesión de una serie de objetos mágicos pretendidamente templarios, entre ellos el candelabro del templo de Jerusalén, las columnas de ese mismo templo, la Mesa de Salomón y la corona del reino de Jerusalén.



Tras la disolución de la Orden por el Papa Clemente V comenzó la leyenda y el mito de los templarios.

El mito templario, vertido en los moldes espiritualistas de la masonería y vestido con sus románticas galas, hizo furor entre las clases ilustradas y burguesas de Europa. Por doquier surgieron logias masónicas que no dudaron en multiplicar las jerarquías y grados y en idear unos rituales cada vez más complejos y unas teorías descabelladas y a menudo contradictorias que se acrecentaron con los más pintorescos apor-

tes de la arqueología y del esoterismo ocultista.

Los templarios comenzaron a ser objeto de la atención del gran público. Algunos propagandistas liberales los consideraron mártires de la libertad y los elevaron a la categoría de símbolos. Según este punto de vista, la orden padeció persecución no sólo por su conocimiento oculto, sino porque sus avanzadas ideas sociales pretendían redimir a la humanidad de la esclavitud a la que la tenían sometida la Iglesia y las monarquías.

Según esta visión, los templarios constituyeron una asamblea de sabios cuyo objetivo era la sinarquía, el gobierno del mundo por una minoría de iniciados destinada a implantar la justicia y a redimir a la humanidad.

La nueva visión de los templarios gozó de crédito entre los intelectuales liberales del siglo XIX. Dentro de la diversidad de las sectas templarias, el recurrente mito ha producido en Andalucía algunas logias de carácter cristiano como la de «Los Doce Apóstoles», cuyo objeto consistía en la búsqueda del cabalístico Nombre Secreto de Dios impreso en la Mesa de Salomón. Los Doce Apóstoles solían reunirse en las capillas de algunos castillos andaluces (Aracena, en Huelva, La Iruela, en Jaén) que desde entonces se tienen por templarios. Uno de sus miembros labró un panteón subterráneo de estilo bizantino en Arjona (Jaén), del que procede la única copia conocida de la Mesa de Salomón, cuya transmisión se atribuye a los templarios, hoy custodiada en el ayuntamiento de Arjona.

MÁS INFORMACIÓN



BARBER, M.: *El juicio de los templarios*, Editorial Complutense, Madrid, 1997.

BORDONOVE, G.: *La vida cotidiana de los templarios en el siglo XIII*, Ed. Temas de Hoy, Madrid, 1993.

ESLAVA GALÁN, J.: *Los templarios y otros enigmas medievales*, Ed. Planeta, Barcelona, 2000.

MARTÍNEZ DÍEZ, G.: *Los templarios en la corona de Castilla*, Ed. La Olmeda, Burgos, 1993.

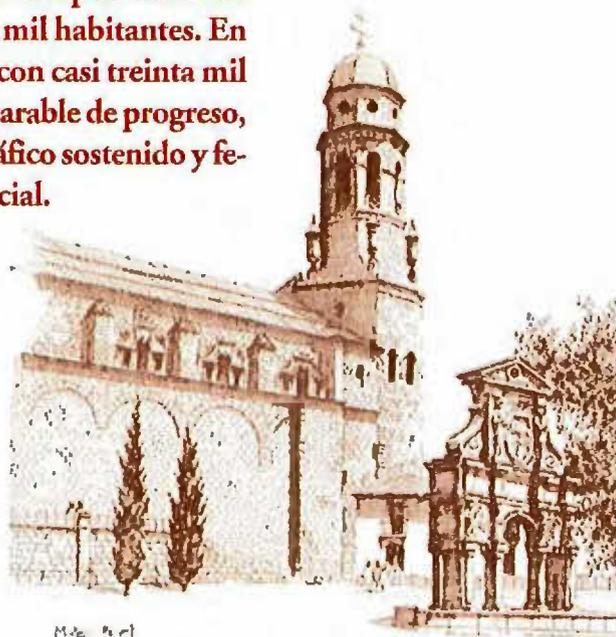
WILCOX, N.: *La lápida templaria*, Ed. Planeta, Barcelona, 2001.

Revolución y reacción en una ciudad andaluza del siglo XIX

Linares durante el Sexenio Democrático

■ *Francisco López Villarejo. Doctor en Historia*

En 1868 Linares era una población de poco más de quince mil habitantes. En 1875 es una ciudad con casi treinta mil almas, vocación imparable de progreso, incremento demográfico sostenido y febril actividad comercial.



Fuente de Santa María y fachada de la catedral de Baeza. De esta localidad dependió Linares hasta el Sexenio Democrático.

Para evaluar con aproximación razonable lo que supuso el cambio demográfico que se produce, imaginemos que el pueblo o ciudad en que vivimos actualmente doblara su población en menos de siete años. Casas, tiendas, servicios de todo tipo, alcantarillado, vías, transporte... todo quedaría obsoleto, desbordado, absolutamente insuficiente para

la demanda. Por otra parte, aun emprendiendo una intensa campaña de nuevas instalaciones, construcción acelerada de viviendas, saneamientos, servicios de agua, apertura de tiendas, ampliación de medios de transporte público, etc., la velocidad del crecimiento demográfico engendraría problemas de difícilísima solución a corto plazo: sería territorio abonado para los cambios políticos ver-

tiginosos, la instalación de mafias o bandas que controlaran determinados sectores vitales, la especulación, la inseguridad y la delincuencia.

Pues eso precisamente es lo que ocurre en esta población andaluza, a poco más de veinte kilómetros de Baeza, de quien dependía comarcal y económicamente, y a cincuenta de su capital de provincia. A lo largo de estos años cruciales, que coinciden exactamente con el sexenio democrático, la favorable coyuntura de los precios del plomo, que hace posible la explotación sistemática y la maquinización, ponen en marcha corrientes migratorias de gran potencia que propician el éxito empresarial: la misma abundancia de mano de obra va a permitir, no sólo el abono de jornales bajos, sino la obtención de grandes beneficios a través de la especulación en otros bienes escasos (alimentos y viviendas, fundamentalmente).

El laboreo y beneficio del plomo en Linares coincide, en la fase de máxima expansión, que es la de los años que comentamos, con el abandono de las minas de Gador (1870) y la crisis continuada de las de Almagrera (1850- 1873), lo

que da lugar a una masiva llegada de mineros de Almería y Granada, situándose estas provincias, tras la de Jaén, a la cabeza de la procedencia de inmigrantes a Linares. En realidad, se pasa de menos de tres mil mineros y jornaleros, en 1868, a más de seis mil, en 1875.

EN MENOS DE UNA DÉCADA LINARES DOBLÓ SU POBLACIÓN ACTIVA DE MINEROS Y JORNALEROS

En este proceso, la mina de «Los Arrayanes», un establecimiento del Estado de muy problemática administración, juega un decisivo papel, a pesar del cual, aprovechándose de la debilidad y mala gestión de las sociedades nacionales en la zona, el capital extranjero se alza como verdadero protagonista y principal beneficiario de la minería.

El núcleo urbano de 1875 ha visto incrementada su estructura en veintiséis calles nuevas, en donde se establecen, además de innumerables *corralas* o viviendas por habitaciones, docenas de cafeterías, bares, casas de comidas y lupanares. La gran abundancia de hombres solos propicia el establecimiento de garitos de juego y prostíbulos con más urgencia que el de econo-



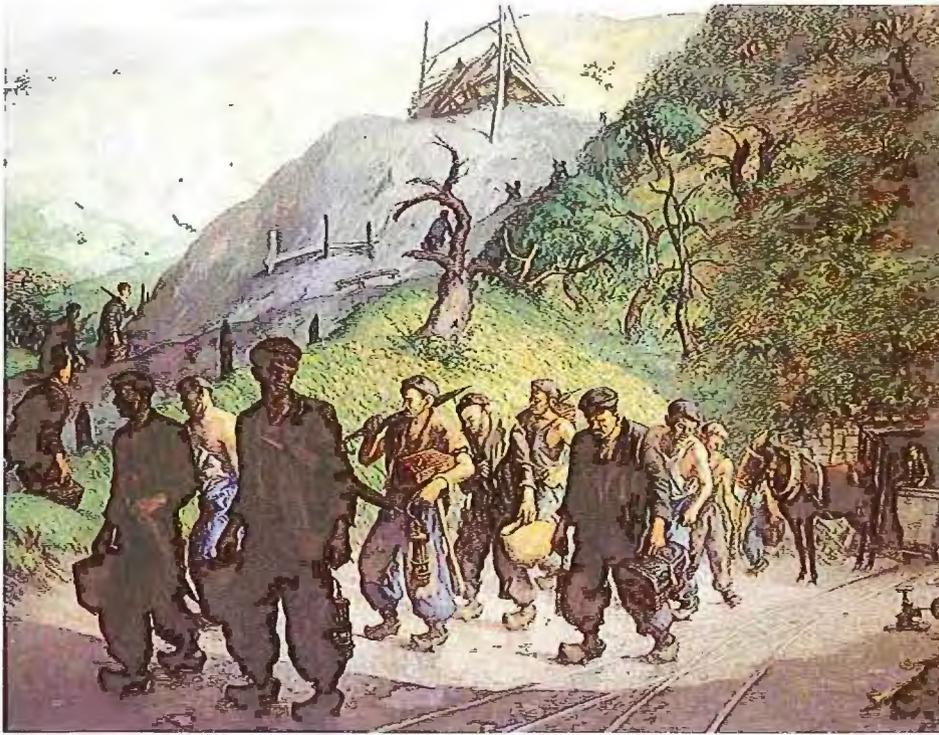
Fotografía de época que reproduce un elevador en el complejo minero Los Arrayanes. Abajo, edificio consistorial de Linares hacia finales del siglo XIX.

matos. De la violencia y peligrosidad de la vida ciudadana dan testimonio las incidencias que se recogen en los hospitales y en las diversas actas legales. De hecho, en los veintisiete muy conocidos establecimientos prostibularios sirven no menos de trescientas pupilas permanentes de entre 13 y 30 años, que pueden realizar una media de diez servicios diarios. En los libros de ingresos del hospital se recepcionan, entre 1869 y 1874, enfermedades de sífilis y otras venéreas que totalizan casi dos mil quinientas estancias. Paralelamente, el número de homicidios durante el mismo período se acerca a cien, y el de muertos en accidentes laborales es de doscientos cua-

renta. El número de intervenciones hospitalarias por heridas de arma de fuego o blanca, entre 1868 y 1875, es de casi seiscientos, el número de estancias hospitalarias por sífilis y venéreas, que generan hombres residentes en Linares, llega a las mil quinientas.

A los importantes problemas de infraestructura y servicios, así como de orden público y de moral ciudadana, se une el gran déficit de viviendas. Esto provoca, además del extremado encarecimiento de los alquileres y del consiguiente aumento del precio del suelo, la lógica especulación en la construcción urbana y la acumulación de la propiedad. La inaccesibilidad de la mayoría a una vivienda digna provoca sistemas de habitación en que los cuartos son ocupados por dos o tres familias o por grupos, a veces muy numerosos, de hombres solos.





La necesidad de compartir el gasto de los alquileres origina terribles hacina- mientos que favorecen la extensión de las enfermedades –las altísimas tasas de mortalidad son testimonio–, así como los conflictos y sangrientas pe- leas. La promiscuidad produce multi- tud de hijos naturales y gran incremen- to en la prostitución, así como en el amancebamiento y la degradación ge- neral.

LA ELEVADA SINIESTRALIDAD EN LAS MINAS, LA MALA ALIMENTACIÓN Y LA GRAN CONFLICTIVIDAD SOCIAL FAMILIARIZÓ A LINARES CON LA MUERTE

La elevada accidentalidad en las mi- nas –los trabajos de gran riesgo (pega- teros, barreneros) son los mejor paga- dos– y la gran cantidad de horas de tra- bajo con mala alimentación –tocino, ba- calao, sardinas arenques, gazpacho, en- saladas y vino, más mucho aguardien- te, que se consumía a todas horas en los quioscos de los caminos a las minas y en las cantinas de las empresas–, así como el alto nivel de conflictividad so-

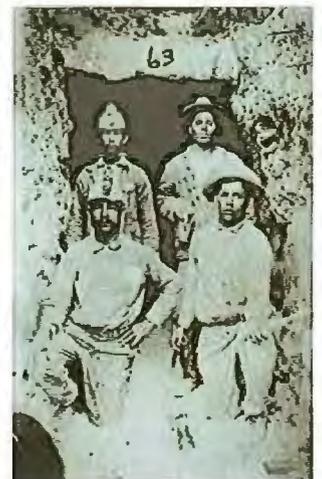
cial, con un gran número de reyertas y venganzas, configuran una sociedad familiarizada con la muerte, de carác- ter violento e imprevisto. Todo esto da lugar a un alto nivel de incidencia de las enfermedades carenciales –cere- broespinales, raquitismos, anemias y avitaminosis generales, enfermedades de carácter digestivo y fiebres intermi- tentes–, así como el apunte de dos epi- demias –tifus y viruela–; una de ellas, de consideración endémica, la tifoí- dea, configuran una realidad sanitaria extraordinariamente crítica. Las enfer- medades profesionales, así como el al- coholismo crónico, de gran implantación, incluso en niños y adolescentes, y la gran cantidad de contagios venéreos com- pletan un panorama aterrador.

Por otra parte, la infraestructura hospitalaria, un solo establecimiento infradotado y semiderruido, no con- sigue prestar un mínimo servicio au- ténticamente sani- tario. Su dramática situación no logra aunar voluntades que consigan me- jorar instalaciones y asistencia. La so- licitud de Hospital

de Distrito no se aprueba y los pre- supuestos municipales, siempre es- casos, sólo le prestan una relativa atención. Mientras tanto, las rifas y la caridad colaboran en la aportación de fondos: unas cantidades que ape- nas sirven para que los internados no mueran de hambre o por alguna de las muchas infecciones contagiables en el establecimiento, antes que por la enfermedad o accidente que les llevó allí.

El Municipio, incapaz de poner en pie las medidas urgentes que la situación reclama, sumido en un ten- so y estéril juego de intereses –polí- ticos y personales–, asiste a la degra- dación acelerada de las condiciones de vida. Linares multiplica su pobla- ción y el Ayuntamiento está desbor- dado por problemas a los que no sabe dar solución.

En medio de esa peligrosa dinámica, una burguesía de nuevo cuño formada por los ingenieros y directores de las ex- plotaciones mineras, por una parte, y por algunas fuerzas económicas más tradi- cionales, de otra (propietarios agrarios, médicos, ingenieros y jefes de empre- sas de laboreo del plomo, abogados y funcionarios, farmacéuticos, emplea- dos de alto nivel, etc.), organizan los cambios sociales y políticos. Así, desde el Pronunciamiento en Linares, obra de los no- tables del progresis- mo local, y la toma de la Casa



Tal y como se aprecia en la ilustración superior y en la fotografía de la derecha, las condiciones de vida para los mineros del siglo XIX eran especialmente duras.



La notable presencia de hombres solos en la localidad de Linares en el último tercio del siglo XIX, propició una eclosión desmedida de tabernas y prostíbulos que bien podrían reflejar escenas como la que aparece en el cuadro de la izquierda, correspondiente a un depósito del Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Capitular y nombramiento de la Junta Revolucionaria, hasta el golpe de Estado de Pavía, con el consiguiente proceso restaurador, se producen en la ciudad de Linares veintidós cambios de gobierno municipal, de los cuales diez son republicanos, y el resto lo fueron monárquico-democráticos y monárquico-conservadores, por igual.

Respecto a la Junta Revolucionaria Local que preside Diego Serrano Belinchón, farmacéutico de notable crédito entre los linarenses políticamente activos, de ideología progresista-liberal aunque monárquico democrático, pasó prácticamente sin poner en práctica decisión alguna de relevancia para la ciudad, a pesar de sus reunio-

nes diarias y de la euforia revolucionaria con la que determinaron cambios de nula efectividad. Pero como dice Fontana (*Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*. Ariel, Barcelona 1973, pág. 20): «(...) ha sido como una brevísima fiesta, al término de la cual se recuerda a todos que las cosas no han cambiado sustancialmente y que el orden social existente será defendido con la misma firmeza que antes. Una cosa es extinguir a los Borbones y expulsar a los jesuitas y otra muy distinta pensar que se pueda bromear con la propiedad privada». No obstante, y a pesar de esa inanidad práctica que hizo imposible el cambio de nombres de calles (una de las primeras medidas a tomar en los cambios sus-

tanciales de régimen: de hecho, cuando tiene lugar la Restauración, los primeros gobiernos conservadores –Pedro Ornillas, Gabriel Cano y Luis Poveda– suprimen de las calles las denominaciones de Ross de Alano, O'Donnell, Prim, etc.), sí toman otras decisiones importantes que responden a reivindicaciones antiguas en la localidad, aunque ninguna se llevó a la práctica con carácter de permanencia: supresión de los derechos de consumo; supresión de la Guardia Municipal y sustitución por patrullas de milicianos, de cuya organización y nombramiento se encarga una Comisión de Armamento y Defensa; disolución de la Junta de Beneficencia y de la Sociedad de San Vicente de Paúl; disolución de la directiva del Casino de la Villa; destitución de los estanqueros y bajada del precio del tabaco hasta en un cincuenta por ciento; restitución del director de *El Eco Minero*, de filiación progresista y que fue cesado por un anterior gobierno municipal conservador; expedición gratuita de las cédulas de vecindad...

Pero, como ya se ha dicho, casi ninguna de estas medidas pasaron de ser un propósito de intenciones. El mismo equipo director de la Junta Revolucionaria, en cuanto tiene lugar la asunción del poder central por un gobierno provisional de carácter moderado y que colapsa inmediatamente cualquier determinación de orden revolucionario que hubieran tomado las Juntas Provinciales o locales, envía un



En las últimas décadas del 1800, Linares mostraba un gran dinamismo social tanto en los momentos luctuosos (entierro de mineros, fotografía superior) como en los más cotidianos y de ocio (fotografías de la plaza del Ayuntamiento y del Paseo de Santa Margarita).

telegrama de adhesión incondicional y respeto. Al contrario de lo que vemos hicieron las Juntas de Teruel, Valencia, Gerona o la de Cádiz, que se niega a disolverse. En Linares, las medidas del gobierno moderado, que ahogan el movimiento revolucionario produciendo en la práctica una verdadera involución, no sólo no se ven mal sino que se apoyan incondicionalmente, y el proceso posterior, con un Linares ya pequeño para la gran afluencia humana que lo invade y un balance abrumador de medidas urgentes a tomar para no caer en la debacle social, se mueve dentro de los mismos parámetros: ni en los gobiernos más radicalmente progresistas se adoptan soluciones inmediatas. Un juego peligroso, que podríamos llamar de política de Ariadna, se pone en marcha: los vertiginosos cambios en el poder municipal se producen sin tiempo para hacer que entren en vigor las nuevas disposiciones y, en las escasas ocasiones en que éstas se producen, la nueva Corporación deshace o anula los cambios. Con lamentable claridad puede observarse cómo a lo largo de los setenta y dos meses que dura el período democrático los enfrentamientos son constantes. Y no sólo entre republicanos y monárquicos, sino en-



tre individuos del mismo grupo que se sienten postergados o disminuidos en la Corporación. Salvo algún período aislado –la primera etapa del alcalde republicano Faustino Caro (19–6– 1870/31–3–1872), precisamente el alcalde de mayor permanencia continuada en el municipio–, la estrategia municipal es de lucha abierta, desgaste y acoso del

LOS GESTORES POLÍTICOS DE LINARES SE CARACTERIZARON EN ESTE PERÍODO POR SU ABIERTA CONFRONTACIÓN Y TÁCTICAS DEMOLEDORAS

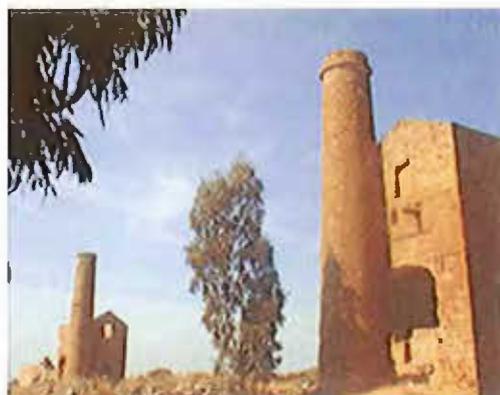
que está en el poder.

La oposición tiene un objetivo prioritario: el derribo. No importa quien la ejerza ni cómo ni con qué resultados: aun sabiendo que, cuando llegue al poder, se enfrentará a la misma táctica demoledora. Ésta es la

causa de la tremenda inestabilidad general que caracteriza al período, y durante el cual, si la ciudad avanza, es más por una cuestión de instintiva supervivencia, incluso por la dinámica de los mismos especuladores y negociantes, que por la planificación de sus gestores.

En febrero de 1874, dentro del proceso de reorganización municipal que pretende imponer el orden necesario –desde el punto de vista de las fuerzas políticas conservadoras, naturalmente–, se nombra un subgobernador para el distrito político de Linares –Ruiz Callejón–, centro neurálgico ya desde el punto de vista económico de la provincia. Este subgobernador se instituye en verdadero gestor del municipio por encima del mismo alcalde, sea quien fuere, lo que repercute en que se comience a poner en marcha con cierta coherencia una política ejecutiva. Gracias a las bases que sienta, en 1875 recibe Linares el título de ciudad, justo premio a la importante contribución de su floreciente distrito minero en la economía general de la zona. Poco se imaginaban que tan sólo dos años más tarde, en 1877, tendría lugar la primera importante crisis minera y el principio de su eclipse como esplendorosa y pujante novísima ciudad.

La eclosión de la minería a finales del siglo XIX condicionó la evolución social de Linares. Escenas como la que reproduce la fotografía superior dan testimonio de la que fuera próspera actividad económica, vagamente recordada hoy por algunas muestras del patrimonio tecnológico que generó (fotografía de la derecha).



MÁS INFORMACIÓN



GARRIDO GONZÁLEZ, L.: *Riqueza y tragedia social. Historia de la clase obrera en la provincia de Jaén (1820–1939)*. Edita: Diputación Provincial de Jaén, 1990, 2 tomos, 665 y 550 pp.

LÓPEZ VILLAREJO, F.: *Linares durante el Sexenio Revolucionario (1868–1875). Estudio de su evolución demográfica, política y socioeconómica*. Edita: Diputación Provincial de Jaén, 1994. 738 pp.

VARIOS AUTORES: *La minería de Linares (1860–1923)*. Edita: Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Cultura y Ayuntamiento de Linares, 1987. 274 pp.

Astros, sismos y meteoros: 100 años de actividad científica en el **Observatorio de Cartuja (Granada)**

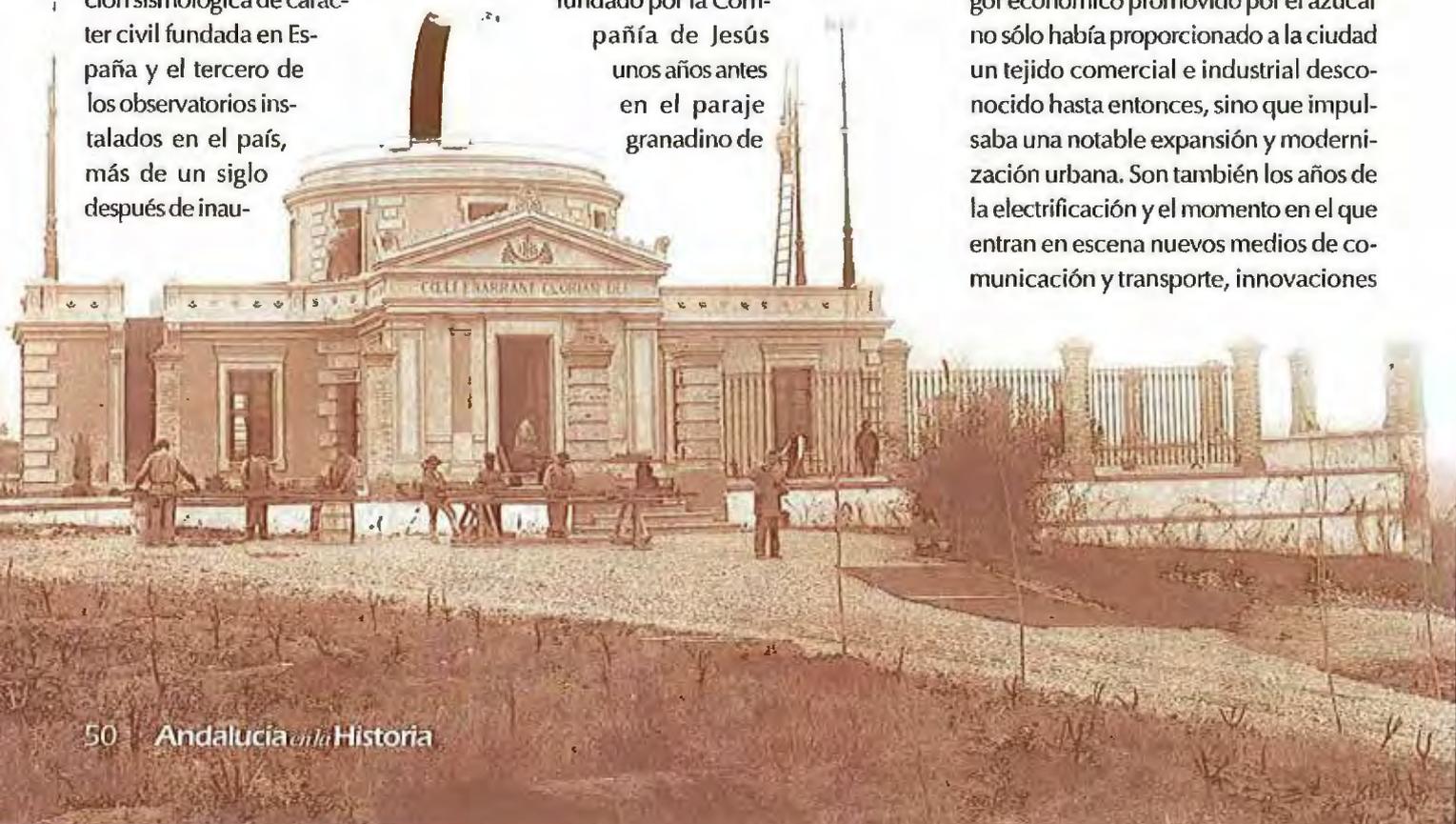
■ **Javier Piñar Samos.** *Doctor en Historia. Comisario de la exposición del centenario*

En un país donde la actividad científica sigue siendo una práctica novedosa, por escasa, y donde el aprecio y la consideración pública hacia la investigación y sus protagonistas es un fenómeno relativamente reciente, la conmemoración del centenario de un observatorio es una buena noticia. Si se trata, además, de una institución radicada en Granada, el hecho cobra un valor adicional, al constituir un hito excepcional en una provincia con escasa historia y práctica científica.

EL Observatorio Astronómico, Geodinámico y Meteorológico de Cartuja fue la primera estación sismológica de carácter civil fundada en España y el tercero de los observatorios instalados en el país, más de un siglo después de inau-

gurarse los de San Fernando y de Madrid. El centro inicia su actividad en 1902, como un servicio anexo al colegio fundado por la Compañía de Jesús unos años antes en el paraje granadino de

La Cartuja. En estos momentos, Granada vivía una de las coyunturas más expansivas de su reciente historia. El fulgor económico promovido por el azúcar no sólo había proporcionado a la ciudad un tejido comercial e industrial desconocido hasta entonces, sino que impulsaba una notable expansión y modernización urbana. Son también los años de la electrificación y el momento en el que entran en escena nuevos medios de comunicación y transporte, innovaciones



todas ellas que son asumidas en el ámbito local con optimismo y celeridad.

El observatorio no nace como una plasmación directa de estas inquietudes locales, pero tampoco es ajeno a unos tiempos que cambian el mundo y transforman Granada. En su instalación confluyen distintas circunstancias, entre las que destaca el retorno de la Compañía de Jesús a Granada y su decisión de instalar un centro docente de alto nivel.

Conectando con las experiencias dieciochescas en el Colegio Imperial de Madrid, el Observatorio de Cartuja va a ser la primera iniciativa de estas características que acometen los jesuitas en la Península, siendo continuada por otras construcciones, como el Observatorio del Ebro. El centro granadino supuso una importante inversión en instrumental científico, albergado en un bello edificio neoclásico erigido en un extremo de la finca, especie de templo de la ciencia donde se expresa magistralmente la simbiosis del ejercicio cotidiano y simultáneo de la fe y el conocimiento. Hasta 1971, momento en que fue cedido en uso a la Universidad de Granada, la Compañía de Jesús desarrolló en el mismo una desigual y meritoria actividad en el campo de la astronomía, la meteorología y la sismología, siendo en esta última disciplina donde obtuvo sus mejores logros.

Por fortuna para la ciencia y para Granada, sus actividades han tenido continuidad en el Instituto de Astrofísica de Andalucía y en el Instituto Andaluz de Geofísica. Ambos centros continúan hoy

Clase de Física (curso 1900–1901).
En el centro, de pie, Antonio Osborne (hijo de la condesa viuda de Osborne y miembro de la comunidad jesuítica granadina), que financió la construcción del Observatorio. Archivo de la Facultad de Teología.



En 1891 los jesuitas deciden la construcción de un colegio noviciado en la finca del Cercado Alto de la Cartuja.

una labor iniciada entonces, haciendo que el subsuelo y el cielo de Granada sigan siendo una oportunidad para el conocimiento científico.

El retorno de los jesuitas a Granada

En 1554, pocos años después del establecimiento de la Compañía de Jesús en España, tuvo lugar la fundación del Colegio de San Pablo, que llegó a ser una de las más importantes instituciones uni-

versitarias de Granada. Su presencia en la ciudad y la provincia se incrementó con nuevos colegios, de tal modo que en 1767, cuando se produce la detención e incautación de bienes de la Compañía, existían las casas jesuíticas de Granada capital (Colegios de San Pablo y Bartolomé y Santiago), Guadix, Loja y Motril. Dos años después de la expulsión decretada por Calos III, la Universidad de Granada obtenía de la Corona la ce-



sión del Colegio de San Pablo, que pasó a ser sede universitaria.

Tras los episodios convulsos relacionados con la implantación del régimen liberal en España a lo largo del primer tercio del siglo XIX, a mediados de la década de 1850 vuelven los jesuitas a establecerse definitivamente en España y a abrir nuevos colegios, si bien su retorno a Granada no se produciría hasta décadas después.

En 1891, el padre Juan de la Cruz Granero, provincial de los jesuitas, proyectó la construcción de un colegio noviciado en la finca del Cercado Alto de la Cartuja, antigua propiedad del extinto monasterio de la Cartuja y, a raíz de la desamortización, adquirida por la familia Pérez del Pulgar y Fernández de Córdoba. Iba a ser precisamente esta familia, uno de cuyos miembros pertenecía a la orden, la que facilitó una rápida y barata adquisición de los terrenos.

De modo inmediato, se procedió a la edificación del nuevo Colegio Máximo de Granada, que sería inaugurado en 1894. La institución se orientó a colegio, noviciado, juniorado y filosofado, impulsando la formación científica de los estudiantes con el apoyo de gabinetes de Física y Química muy bien dotados.

Entre 1932–1938, a raíz del decreto de disolución de la Compañía de Jesús dictado por el gobierno republicano, el Colegio Máximo de Cartuja permaneció cerrado y el observatorio fue gestionado por el Estado. Una vez restaurada la orden y devueltas sus propiedades, pasó a convertirse en Facultad de Teología (1939), impartándose estudios teológicos superiores hasta la venta de la finca a la Universidad

de Granada (1971) y su traslado a un nuevo edificio situado en el propio campus.



Aspecto que ofrecía la cúpula de observación y el ecuatorial Mailhat del Observatorio de Cartuja hacia 1915.

Fundación del Observatorio de Cartuja

Los observatorios astronómicos nacionales constituyen una de las más antiguas instituciones para investigación, creadas con el propósito de utilizar los conocimientos astronómicos como apoyo a la navegación.

LOS PRIMEROS OBSERVATORIOS ESPAÑOLES SE CREARON CON EL PROPÓSITO DE UTILIZAR LOS CONOCIMIENTOS ASTRONÓMICOS COMO APOYO A LA NAVEGACIÓN

Siguiendo el ejemplo de Francia y de Gran Bretaña, Carlos III fundaría en 1753 el Observatorio Astronómico de la Marina en el sur de España (San Fernando), dedicada a resolver el problema de la longitud en el mar, enseñar los modernos métodos de navegación astronómica y mantener el tiempo. Un año antes, sin embargo, los jesuitas habían instalado un observatorio astronómico en el Colegio Imperial de Madrid, que tuvo una corta existencia. Décadas más tarde se instalaría también en la villa y corte el Real Observatorio Astronómico de Madrid, fundado en 1790. Desde entonces, no volvió a construirse ningún otro observatorio en la Península hasta 1902, momento en que los jesuitas granadinos ponen en marcha el de Cartuja. A diferencia de sus antecesores, el nuevo instituto científico incorporaba la sismología como un área de trabajo novedosa, haciéndose eco de experiencias precedentes acometidas por la propia orden y dando respuesta a la inquietud investigadora que había impulsado el reciente terremoto de 1884.

Desde 1865, la misión jesuítica de Filipinas venía manteniendo el Observatorio Meteorológico de Manila, primer observatorio español que contó con registro sísmico instrumental, obteniendo un resonante éxito con su estudio del terremoto de Manila en 1880. Por esas mismas fechas, la Compañía fundaba también el Observatorio de Belén (La Habana).

Por otra parte, el destructivo terremoto de 1884, que asoló el sudeste peninsular, reactivó el interés por el estudio de estos fenómenos en la Península e hizo de algunas localidades granadinas

Observación, registro y diseño instrumental

Probablemente porque la actividad astronómica alcanza en esos años su techo, dado el nivel de instrumental y conocimientos existentes en el centro, en torno a 1908 parece producirse un cambio de prioridades en la investigación, dejando paso a la sismología.

El R.P. Manuel Sánchez-Navarro Neumann (1867-1941) fue durante 30 años la figura de referencia del observatorio y el introductor y artífice de sus mejores logros en el campo de la detección y el diseño de instrumental sismográfico propio. Tal y como señalaba en su día su discípulo y continuador, *hubo de suplir con su ingenio la falta de instrumentos apropiados y le secundaron hermanos coadjutores, mecánicos improvisados, cuya hábil laboriosidad y dócil obediencia a sus indicaciones suplieron la falta de técnica profesional; el resultado de estos esfuerzos fue la creación de aparatos sismógrafos de notable precisión, universalmente reconocidos hoy como modelos en gran parte originales, aunque inspirados en tipos procedentes del extranjero* (A. Due Rojo, *El R.P. Manuel Sánchez Navarro*, 1944).

Las observaciones sismológicas de Cartuja, así como las investigaciones sobre sismicidad his-



CARTUJA. El P. Garrido
ecuatorial pequeña a un

(sin burta) mostrando la
Padre desconocido
1920-27-o-22

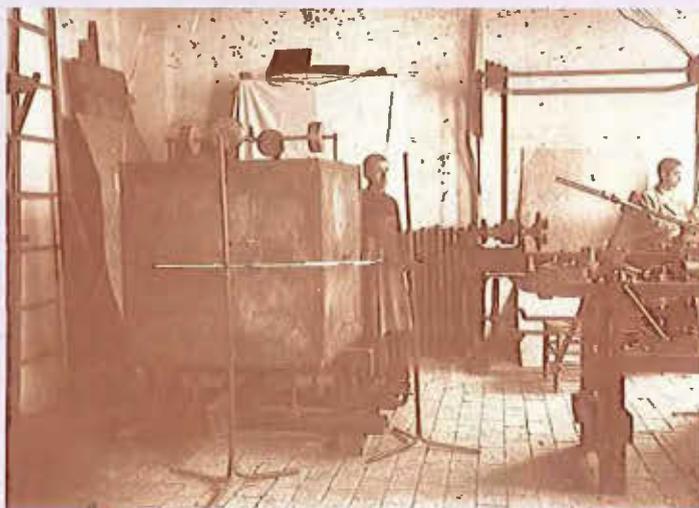
tórica y diseño sismográfico se fueron publicando regularmente en los boletines del observatorio y en más de 300 artículos científicos. Sus trabajos culminarían con tres estudios clave para la sismología española: *Ensayo sobre la sismicidad del suelo español* (1917), *Bosquejo sísmico de la península Ibérica* (1920) y *Terremotos, sismógrafos y edificios* (1916), el primer texto de sismología publicado en español.

Fue en el campo del diseño de instrumental donde la actividad de Navarro Neumann obtuvo mayores reconocimientos. Tras varios diseños exitosos acometidos desde 1909, la estación sismológica de Cartuja fue declarada de utilidad pública por el Gobierno en 1920, permitiéndole el acceso a una financiación complementaria por parte del Estado y la posibilidad de acometer proyectos constructivos de más envergadura. A finales de

ese año comenzó la construcción de un péndulo invertido capaz de registrar todos los terremotos de la península Ibérica. El nuevo sismógrafo, al que se denominó *Berchmans* (en honor al santo jesuita muerto en 1621), fue en su momento el tercer sismógrafo mundial por tamaño.

En los años posteriores acometió el diseño y construcción de sismógrafos magneto-ópticos. La terminación del último de estos modelos coincidió casi en el tiempo con la disolución de la orden jesuita en España, decretada a principios de 1932. En aquellos momentos, Cartuja era una estación sismológica de primer orden a nivel mundial y la más importante de España.

A lo largo de las décadas de 1940 a 1960, el observatorio fue dirigido por A. Due Rojo, continuando con más dificultades y menos brillantez el diseño de nuevos sismógrafos, al tiempo que se iba integrando progresivamente en la precaria red científica española del momento (centro subvencionado por el Patronato Alfonso el Sabio, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas) y mantenía un aceptable nivel de información científica a través del intercambio de boletines con centros extranjeros.



El terremoto de 1884 propició que el Observatorio de la Cartuja se convirtiera en un referente en la investigación sismológica. En la fotografía superior, estado en el que quedó la localidad de Puriana tras el desastre sísmico. Abajo, grabado de época reproduciendo el sismógrafo Palmieri.



una referencia imprescindible para el estudio de los sismos catastróficos; referencia que, lejos de ser excepcional, estaba entroncada en una convulsa historia sísmica en el antiguo Reino de Granada.

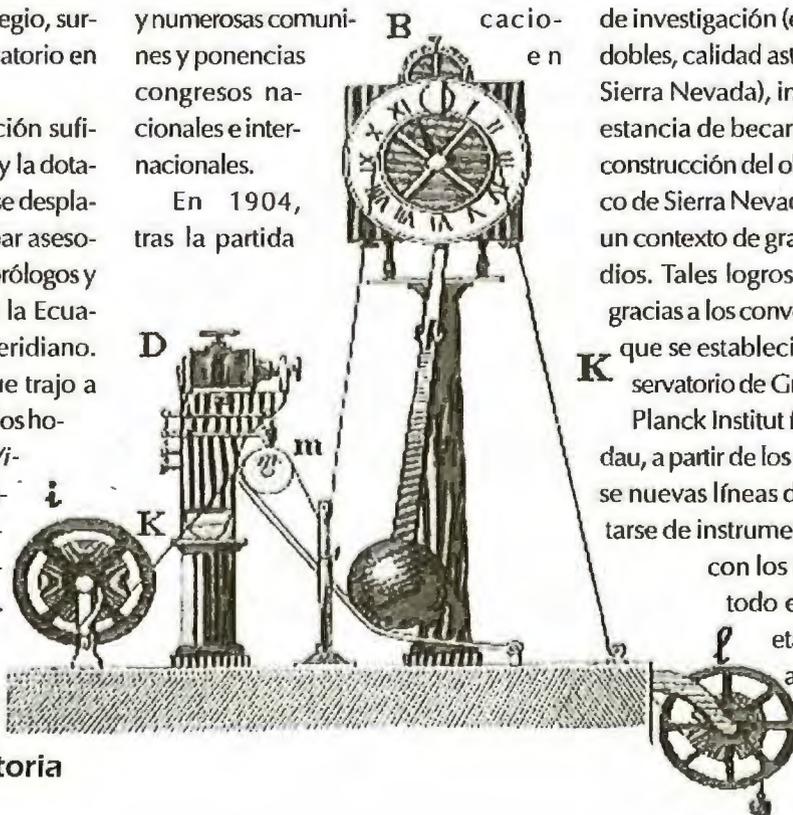
Un hecho circunstancial iba a actuar, por último, como desencadenante para la construcción del centro granadino: en el año 1900 el padre Granero, rector del Colegio Máximo de Cartuja desde 1897, se desplaza a Murcia para observar el eclipse total de sol, utilizando algunos de los instrumentos del gabinete de Física. Como resultado de esas observaciones y de posteriores conferencias científicas en el propio colegio, surgiría la idea de crear un observatorio en Granada.

Contando con la financiación suficiente para acometer las obras y la dotación de instrumental, Granero se desplazó a Francia e Italia para recabar asesoramiento de astrónomos, meteorólogos y sismólogos. En París adquirió la Ecuatorial Mailhat y un círculo meridiano. Los aparatos sismográficos que trajo a Cartuja fueron un par de péndulos horizontales *Stiattesi*, un gran *Vicentini* con pantógrafo, un componente vertical y un sismoscopio, encargados a colegas italianos y construidos en Florencia.

Bajo la dirección del P. Granero, el observatorio

orientó sus primeros trabajos a la determinación de las coordenadas geográficas y algunas observaciones de nebulosas y estrellas dobles. El primer boletín de observaciones meteorológicas y sísmicas fue publicado en 1903, inaugurando una tradición que se enriquecería en los años sucesivos con la edición de memorias de investigación, monografías y numerosas comunicaciones y ponencias en congresos nacionales e internacionales.

En 1904, tras la partida



El Observatorio y la Universidad de Granada

En 1966 se hizo cargo de la dirección del observatorio el astrónomo jesuita Teodoro Vives, que desempeñaría el cargo durante unos tres años. En tan corto periodo de tiempo llevó a cabo, sin embargo, una intensa labor de modernización de las instalaciones y de las líneas de investigación (estudio de las estrellas dobles, calidad astronómica del cielo en Sierra Nevada), impulsando además la estancia de becarios y promoviendo la construcción del observatorio astronómico de Sierra Nevada, que acometería en un contexto de gran precariedad de medios. Tales logros se vieron facilitados gracias a los convenios de colaboración que se establecieron con el Real Observatorio de Greenwich y con el Max Planck Institut für Aeronomie de Lindau, a partir de los cuales pudieron abrirse nuevas líneas de investigación y dotarse de instrumental científico acorde con los nuevos tiempos. Con todo ello, se inauguraba la etapa más brillante en la actividad astronómica



Radiotelescopio de las instalaciones astronómicas de Sierra Nevada.

de Cartuja, marcada por una práctica profesional avalada por prestigiosas publicaciones científicas.

Sin embargo, pese a la valiente iniciativa para empezar a convertir Sierra Nevada en un emplazamiento de referencia internacional para la observación astronómica, el observatorio acusó la precariedad de los presupuestos indispensables para su funcionamiento. Bien fuera por desentendimiento de la propia orden jesuítica respecto a su utilidad como centro científico, bien por las exiguas subvenciones oficiales que recibía, la continuidad de su actividad se vio a finales de los 60 seriamente comprometida.

A PARTIR DE 1971 EL OBSERVATORIO DE CARTUJA QUEDÓ DESVINCULADO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, QUEDANDO SU GESTIÓN A CARGO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Va a ser en esta coyuntura cuando se lleve a cabo la transferencia de la finca de la Cartuja a la Universidad de Granada (1971), con objeto de construir en ella un nuevo campus universitario. En el

marco de esta venta, la Compañía de Jesús cedió a la Universidad por treinta años la dirección y uso del observatorio, aunque conservando la propiedad.

Se inicia con ello la andadura del Observatorio Universitario de Cartuja, que vio asegurada su continuidad mediante la asignación de unos fondos especiales por parte del rector Mayor Zaragoza. La cantidad aportada por la Universidad —algo más de un millón de pesetas— permitiría poner en marcha los servicios esenciales y continuar durante varios años las líneas de investigación astronómica abiertas por T. Vives y desarrolladas por los antiguos becarios del establecimiento. Se consolidaba así un valioso núcleo de astrónomos profesionales en Granada (J.M. Quintana, A. Rolland, E. Battaner, V. Costa, etc.), que fue determinante para la constitución del Instituto de Astrofísica de Andalucía (1975), uno de cuyos fines fue rentabilizar la aportación española al proyecto astronómico alemán de Calar Alto. Dado que la Universidad mostró escaso interés por impulsar la creación de este nuevo centro de investigación, el Instituto quedaría integrado en el CSIC, desvinculándose formalmente del Observatorio Universitario de Cartuja. En los años siguientes, la existencia de esta estructura

estable de investigadores impulsaría nuevos equipamientos astronómicos en Sierra Nevada.

Mientras tanto, el Observatorio Universitario, dotado de unos sistemas de detección y registro ya obsoletos, mantuvo su actividad sismológica en un cierto compás de espera, del que pudo salir gracias a la serie sísmica que experimentó Granada en el año 1979. La reactivación del interés ciudadano por los terremotos iba a dar al centro un nuevo impulso científico y la financiación pública necesaria para acometer una renovación del instrumental y desarrollar el embrión de la futura Red Sísmica de Andalucía, que comenzó a funcionar en 1983. En 1989 pasó a ser la sede del Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos de la Universidad de Granada, que continúa en la actualidad la gestión y modernización de la red sísmica implantada en el sur de España.

MÁS INFORMACIÓN



AA.VV.: *Historia del Observatorio de Cartuja, 1902–2002: nuevas investigaciones*. Granada, edición electrónica, 2003. Instituto Andaluz de Geofísica.

AA.VV.: *Observatorio de Cartuja (1902–2002)*. Catálogo de la exposición del centenario. Obra Social y Cultural de la Caja General de Ahorros de Granada, 2003.

OBSERVATORIO DE CARTUJA: *La Estación sismológica y el Observatorio Astronómico y meteorológico de Cartuja (Granada): a cargo de P.P. de la Compañía de Jesús: Memorias y trabajos de vulgarización científica*. Granada, Imprenta

Yuder Pachá

el andaluz conquistador del imperio Shongay
(en el Sudán del siglo XVI)

■ Antonio Llaguno Rojas. Representante del Fondo Kati en España

En 1924 José Ortega y Gasset se preguntaba por qué los españoles no conocían la historia de Yuder Pachá, un andaluz de Cuevas del Almanzora, que a finales del siglo XVI conquistó el antiguo Sudán, o país de los negros, que tenía en Tombuctú su capital cultural. El ilustre pensador comparaba la hazaña del cuevano con las de Hernán Cortés y Pizarro en América, invitando a sus lectores a visitar y a conocer a estos nobles parientes, aposentados desde hace cuatrocientos años en la Curva del río Níger.

El nacimiento de Yuder Pachá

Efectivamente, Yuder Pachá nació en Las Cuevas del Marqués, hoy Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en una fecha indeterminada entre los

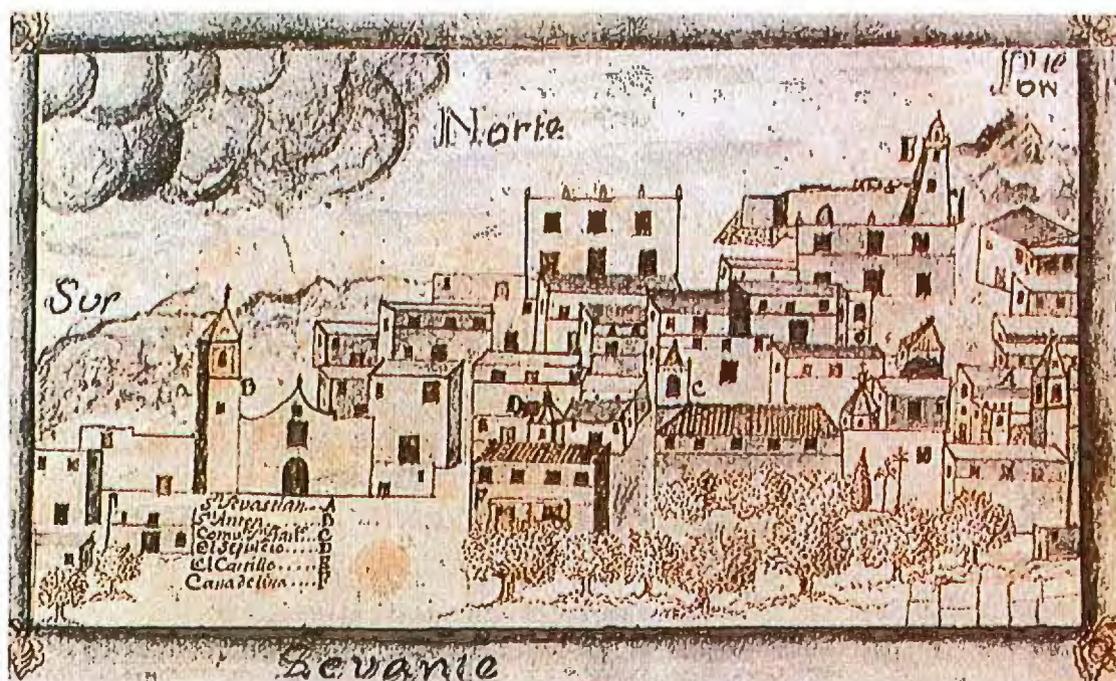
años 1555 a 1562, en los prolegómenos de la segunda rebelión de los moriscos, iniciada en las navidades de 1568.

Son años en los que la relativa tolerancia religiosa de los cristianos viejos

hacia los moriscos, o cristianos nuevos, que se vieron obligados a bautizarse hacia 1500 por el intransigente Cisneros, va acabándose, y son muchos los que prefieren abandonar la tierra andaluza para irse al norte africano.

Igualmente, son también abundantes las incursiones de los corsarios y piratas berberiscos que, desde África, asolan las costas del antiguo reino granadino, raptando en sus célebres y temidas razias, a niños y jóvenes, que vendían como esclavos a los sultanes y reyezuelos del vecino continente.

Detalle de la portada del libro de Pedro Llaguno Rojas, *La villa de Las Cuevas durante el Antiguo Régimen*.





Castillo del marqués de los Vélez, en Cuevas del Almanzora.

En este contexto histórico nacería Yuder Pachá en Las Cuevas, una de las villas principales del marqués de los Vélez, habiendo un consenso generalizado en las distintas fuentes documentales de que se trataba de un renegado, es decir, de un cristiano convertido a la religión musulmana. Parece ser que era de baja estatura, con ojos azules y dotado de notables habilidades diplomáticas y militares. Igualmente, parece probado que se le castró siendo niño, pues los eunucos eran muy apreciados en las cortes acogedoras de esclavos por su adaptabilidad y lealtad hacia los dueños protectores.

Yuder Pachá en el Reino de Marrakesh

Donde no hay acuerdo es en cuándo Yuder se traslada de Cuevas al norte africano, habiendo dos hipótesis al respecto. Una de ellas, quizá la más romántica, sitúa la partida tras la expulsión de los moriscos; y otra, algo más tarde, en una de las incursiones o razias de los piratas berberiscos a las costas anda-

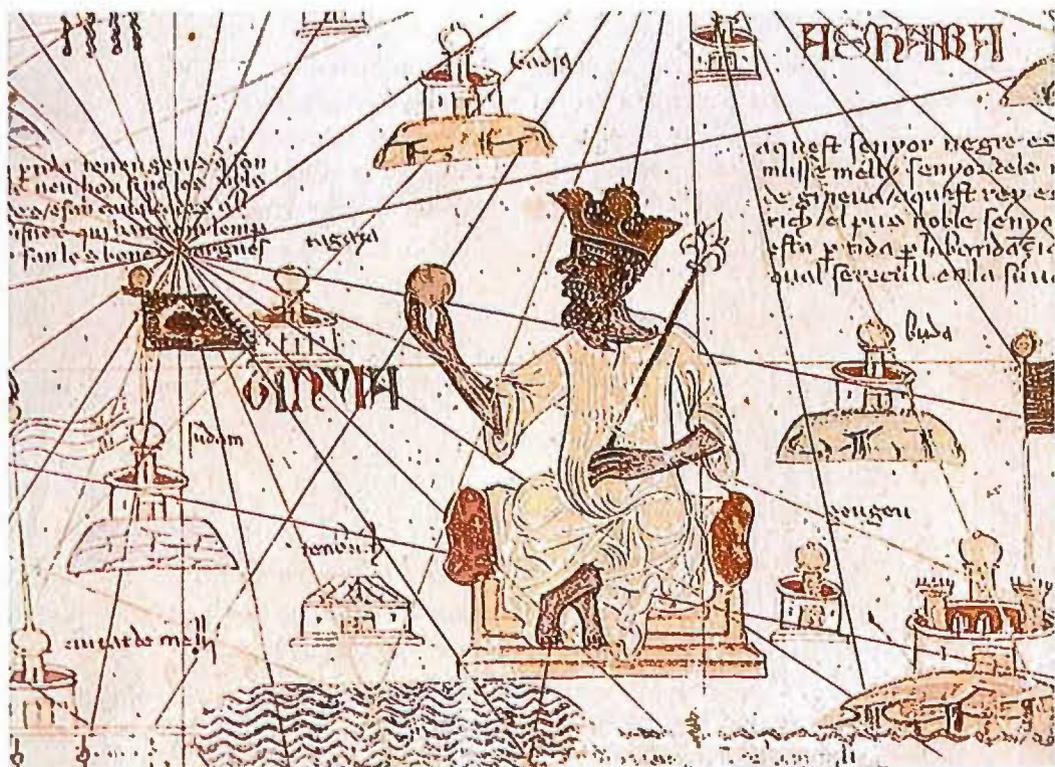
luzas. La primera hipótesis nos apuntaría a un Yuder de veinte años que, tras el acoso a que es sometida la población morisca de Cuevas, al igual que la de todo el antiguo reino granadino, decide marcharse al norte de África a probar fortuna, con la esperanza de que su conversión al Islam le facilite las cosas.

A lo largo del trayecto desde Cuevas

hasta probablemente Vélez-Málaga, donde embarcaría, se encuentra con numerosos grupos de moriscos y renegados que deambulan por las tierras andaluzas, sin saber muy bien qué hacer.

YUDER PACHÁ LLEGARÍA A CREAR UN VERDADERO EJÉRCITO DE DESARRAIGADOS QUE, UNA VEZ EN ÁFRICA, PONDRÍA A DISPOSICIÓN DEL SULTÁN DE MARRAKESH

El liderazgo de Yuder se mostraría entonces, siendo capaz de aglutinar a ese contingente tan heterogéneo de desposeídos y errantes andaluces en una especie de ejército, que agrupa en diferentes cuerpos, al frente de los cuales nombra capitanes, que se juramentan entre ellos lealtad incondicional y para siempre. Un ejército de mercenarios que, una vez en África, se pone a disposición del sultán de Marrakesh.



El emperador de Mali, Kanku Mussa.



Casa palaciega de Djenné, exponente de la arquitectura civil sudanesa.

La segunda de las hipótesis, quizá la más plausible, es la de que Yuder fue capturado en alguna de las razias que asolaban la costa almeriense, como la que hiciera el morisco Al-Dûgalî el 28 de noviembre de 1573, donde capturó unos trescientos jóvenes, y los llevó a la corte del sultán de Marrakesh, Mawlay Abd Allah Al-Galib. En dicha corte, sea a través de la captura de Al-Dûgalî o de otra similar, Yuder se educaría y conviviría con los miembros de la familia real, con la que llegó a tener una estrecha relación, que marcaría en gran medida su historia posterior.

**A PESAR DE QUE SU
LLEGADA A MARRAKESH
PUDO SER TRAS SU CAPTURA
EN LA COSTA ALMERIENSE,
YUDER PACHÁ LLEGARÍA
A EDUCARSE Y CONVIVIR EN
UN ENTORNO SOCIAL
PRIVILEGIADO**

El padre de este sultán, Mohammed ech-Cheij, fue el fundador de la dinastía

saadí, declarándose descendiente del profeta Mahoma, y logrando temporalmente la unificación de Marruecos en 1554, cuando anexiona al reino de Marrakesh el de Fez, aunque establece en la primera ciudad la capital del nuevo Estado.

Es en este contexto histórico en el que se enmarca la conquista del imperio songhay, consecuencia de la política exterior de los reinos del área geográfica del Mediterráneo y sur europeo, fluctuando las alianzas y las luchas entre los mismos según sean los intereses dinásticos, militares y comerciales en juego, en definitiva de la economía y el poder.

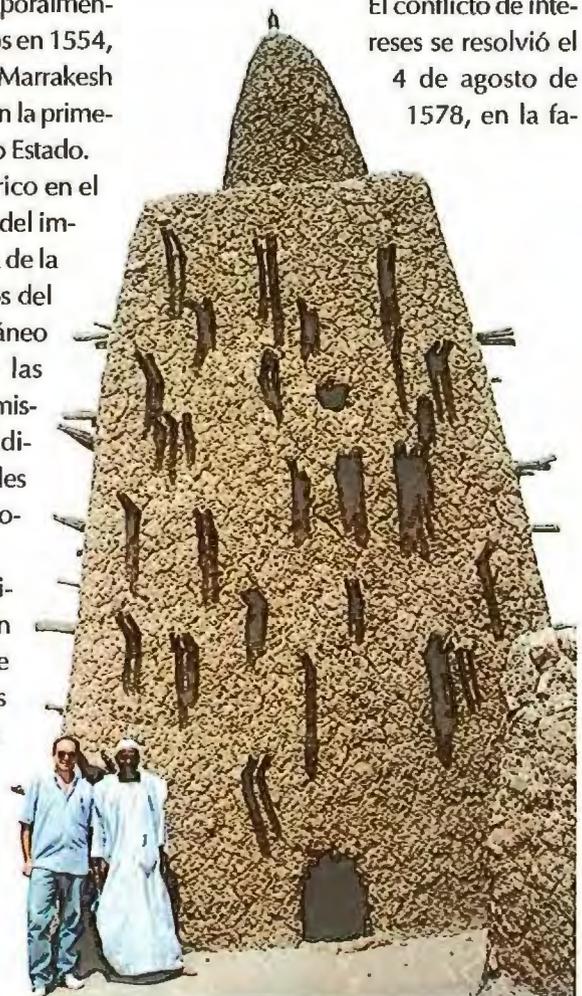
Así, a pesar de que los reinos de Fez y Marrakesh habían sido tradicionales enemigos de España, instigando ambos a los moriscos a levantarse contra los reyes castellanos, el nuevo sultán unificador de Marruecos se alía con España contra los turcos, que ame-

nazaban con expandirse por el Magreb.

Mawlay Abd Allah Al-Galib muere el 22 de enero de 1574, a las pocas semanas de llegar Yuder Pachá a Marrakesh, sucediéndole su hijo Mulay Mohammed Al-Mutawakkil, que prosigue la alianza con España y la rivalidad con los turcos, que le hacen pagar su posición, deponiéndolo en 1576, y entronizando a su tío Abd Al-Malek, que durante unos años representó en la corte marroquí los intereses de los otomanos.

Pero esta nueva alianza turco-marroquí afectaba a los intereses comerciales de Portugal, que quería garantizarse una ruta segura hacia sus Indias orientales a través del norte de África, itinerario amenazado por el nuevo poder, por lo que su rey, don Sebastián, decidió apoyar al depuesto Mulay Mohammed Al-Mutawakkil.

El conflicto de intereses se resolvió el 4 de agosto de 1578, en la fa-



Mezquita de Djinguereber, de Es-Saheli.



Barcaza navegando por el río Níger, en las cercanías de Tombuctú.

dió a la corte de Lisboa por el rescate de los caballeros portugueses vencidos en Alcazarquivir, y por la abundancia del preciado metal que consiguiera años más tarde con la conquista del imperio songhay.

Y será este Al-Mansur quien consolide la dinastía saadí y logre la independencia real de Marruecos respecto a las injerencias europeas y turcas, con una hábil política diplomática que explica la inmediata aventura de nuestro protagonista.

Efectivamente, Al-Mansur da un giro a la política de alianzas, en parte, como hemos visto, para conseguir una real independencia respecto a pasadas intervenciones turcas y europeas, y, por otro lado, dada la nueva correlación de fuerzas del continente vecino, con un Felipe II de España que es coronado rey de Portugal en 1580.

Igual que sus predecesores portugueses, Felipe II necesitaba asegurarse el

dominio de enclaves estratégicos en el litoral atlántico marroquí para garantizar la seguridad de la ruta hacia las Indias orientales, por lo que necesariamente latía un conflicto de intereses entre las monarquías española y marroquí. Esto hizo que el sultán Al-Mansur buscara la alianza de Isabel I de Inglaterra contra el enemigo común español, y que entre ellos mediara una copiosa relación epistolar destinada al socavamiento de la corona hispana.

LA BÚSQUEDA DE ORO PARA PODER FINANCIAR LAS GUERRAS CONTRA ESPAÑA FUE EL PRINCIPAL MOTIVO DE LA CONQUISTA DEL IMPERIO SHONGAY

Es esta conflictiva relación con España la que explica en parte la decisión de Al-Mansur de conquistar el imperio songhay, pues era legendaria la creencia de la abundancia de oro en el antiguo imperio del Sudán, con el que poder costear futuras guerras contra España, contratando ejércitos de mercenarios y comprando maquinaria bélica moderna.

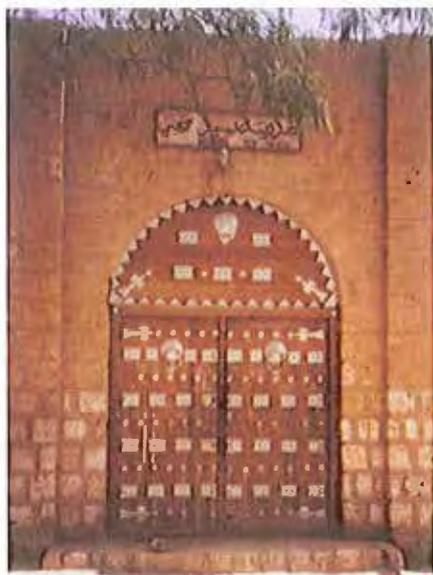
mosa batalla de Alcazarquivir, o de los Tres Reyes, porque en ella perecieron los tres monarcas contendientes: don Sebastián de Portugal, el reinante sultán Abd Al-Malek y el depuesto por él, su sobrino Al-Mutawakkil, al que hemos visto que apoyaban los portugueses, lo que explica la participación en la contienda de su rey.

LA DERROTA DE ALCAZARQUIVIR SUPUSO UN DESCALABRO ECONÓMICO PARA PORTUGAL, QUE HABRÍA DE PAGAR FUERTES SUMAS A LA CORTE DE MARRAKESH

El vencedor político de la batalla será el hermano menor de Abd Al-Malek, Mawlay Ahmad, que adoptará el nombre de Al-Mansur, el Victorioso, y también conocido como el Áureo o el Dorado, por las fuertes sumas de oro que pi-

Tumbas de la familia real saadí, en el palacio de Al Badi (Marrakesh), entre los que probablemente está enterrado Yudar Pachá.





Puerta de acceso de la antigua Universidad de Sidi Yahiya, junto a la mezquita del mismo nombre, en Tombuctú.

Igualmente, y en paralelo a estas razones militaristas, Al-Mansur connotó a su aventura sudanesa de un carácter religioso y dinástico, pues al considerarse miembro de la

única familia real descendiente de Mahoma, pretendía la unidad religiosa bajo su mandato, llevando la ortodoxia islámica hasta el África negra.

Y he aquí cuando aparece Yuder Pachá como el hombre capaz de hacer posible esta hazaña, puesto que ya había demostrado sus habilidades estratégicas, y era de la confianza de la corte del sultán. Desde su probable captura por Al-Dugâlî, y llevado a la corte de Marrakesh, Yuder se educó junto a los príncipes saaditas y otros miembros de la nobleza, que le hizo ganarse la confianza de los sultanes, y ser nombrado primero caíd del emplazamiento que sitiaba la plaza portuguesa de Tánger, y luego par-

ticipar como mando militar intermedio en la batalla de Alcazarquivir.

Yuder realiza sus cometidos con eficacia, por lo que Al-Mansur lo recompensará nombrándolo pachá de Marrakesh, convirtiéndose en uno de los hombres fuertes de su creciente y poderoso ejército. Por eso, cuando se decide la conquista del imperio subsahariano, el nombramiento de Yuder no sorprende a nadie, pues ya es considerado el general más prestigioso del sultán.

Yuder Pachá, Conquistador del imperio Songhay

Decidida la conquista del imperio songhay por el sultán Ahmed Al-Mansur,



el ejército saadí, a las órdenes de Yuder Pachá, inicia su marcha el 28 de noviembre de 1590, tardando 135 días en atravesar la distancia que media entre Marrakesh y el río Níger, dos mil kilómetros de desierto y arenas sahelianas.

Respecto al número de efectivos, éste pudo estar comprendido entre 4000 y 5600, mayoritariamente procedentes de la península Ibérica, ya fueran musulmanes, también conocidos como «andaluces», muchos de ellos moriscos, o antiguos cristianos convertidos al Islam, los «renegados». Todos ellos eran los más diestros en el manejo

de las armas de fuego, mientras que el segundo contingente, los de procedencia árabe-bereber, eran menos, y más diestros en las lanzas y otros menesteres complementarios. A este colectivo habría que añadir los setenta cristianos que formaban la guardia personal de Yuder, verdadera casta aristocrática del país que entre todos conquistaron, y núcleo de la futura etnia de los Arma.



Mezquita Sankore, Tombuctú.

El 13 de febrero de 1591 el reducido ejército de Yuder libra su primera batalla, cerca de Tondibi, contra el monarca songhay, el Askia Ishâk II, que, a pesar de que tenía un ejército mucho más numeroso (algunos autores hablan de hasta 80000 soldados), es derrotado por el general cuevano. La estrategia militar de Yuder, así como su posesión de armas de fuego, inclina la balanza hacia el lado

marroquí, que inicia en este momento la conquista de la Curva del Níger.

El Askia huye hacia Gao, la capital de su imperio, rehaciendo su ejército y entablando negociaciones con Yuder, que se muestra con él diplomático y no represivo, trasladando las demandas negociadoras de Ishak a Al-Mansur. Éste se encoleriza y retira su confianza hacia el pachá, que, por esto y por no mandar inmediatamente a Marrakesh el oro ansiado, cae en desgracia en la corte marroquí.

Yuder, con una cierta connivencia con el Askia, abandona Gao y se establece en Tombuctú, ciudad más saludable que la primera, y a la que convierte en la capital del pachalato que se crea con la conquista. Ya para entonces, Tombuctú es una ciudad mítica, misteriosa, sabia y santa. Por un lado era un importante centro comercial, punto de encuentro entre los negros que venían del sur en piragua, con sus cargamentos de oro y esclavos, y los árabes y tuaregs que venían



Mujer haciendo pan en uno de los numerosos hornos comunitarios que existen en las calles de Tombuctú.



La famosa mezquita de Djenné.

del norte en camello, con la preciada sal, especias, café, perfumes, tejidos y otros productos sofisticados del Mediterráneo y del oriente.

**TOMBUCTÚ LLEGÓ A SER UN
VERDADERO CENTRO
CULTURAL Y RELIGIOSO CON
NUMEROSAS MEZQUITAS,
ESCUELAS CORÁNICAS Y
REPUTADAS UNIVERSIDADES**

Por otro lado, Tombuctú era el centro cultural y religioso del país, con numerosas mezquitas, escuelas coránicas y reputadas universidades, como la de Sankoré, que hacían brillar y destacar a la ciudad entre todas las del Níger.

Tombuctú, al igual que otras ciudades del país, había transformado su urbanismo con la obra arquitectónica de Es-Saheli, un granadino que se trajera de la Meca el emperador de Malí Kanku Mussa, cuando peregrinó a la ciudad santa en 1324. El arquitecto andaluz fue el

verdadero creador del arte sudanés, que desde entonces ha caracterizado el urbanismo ornamental de las ciudades de la Curva del Níger, especialmente de Gao, Djenné y Tombuctú.

La integración arquitectónica de elementos mediterráneos y autóctonos, junto al carácter afable de sus habitantes, llevó a Yuder a pensar que había llegado a su destino final, donde pasar el resto de su vida, rodeado de la élite militar que le venía siendo fiel desde sus años de ju-

ventud. Pero el futuro no estaba en sus manos, sino en las de Al-Mansur, que, tras los acontecimientos que siguieron a la batalla de Tondibi, lo destituye de su cargo de pachá, poniendo en su lugar a Mahmud ben Alí ben Zarqûn, de Guadix, que lo reemplazará el 17 de agosto de 1591.

Al pachá granadino suceden otros cuatro, hasta la muerte del quinto, Mostafá Et-Torqui en 1598. Son años de inestabilidad política en el país conquistado, en los que Yuder, ahora caíd de Gao, sigue siendo el referente más estable de las fuerzas de ocupación marroquí. Sea por esto, que demuestra su capacidad superior militar y diplomática, o porque por ello mismo lo necesitaba cerca de sí, lo cierto es que Ahmed Al-Mansur le ordena que regrese a Marrakesh en julio de 1598. Pero Yuder se resiste a la partida, aclimatado ya a su nueva vida en Tombuctú, pero, tras las reiteradas llamadas conminatorias del rey saadí, parte hacia su corte el 25 de marzo de 1599.

Sus últimos años en Marrakesh son agitados, implicado de lleno en las disputas dinásticas del final del reinado de Al-Mansur, que muere en 1603, tres años antes de que él. Seguramente su cuerpo esté enterrado entre alguna de las tumbas de la familia real saadí, en el palacio Al Badi, a la que estuvo tan ligado.

MÁS INFORMACIÓN



DIADIÉ HAIDARA, I.: *El Bajá Yawdar y la conquista saadí del Songhay (1591-1599)*. Instituto de Estudios Almerienses y Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora. Granada, 1993.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. Y VINCENT, B.: *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*. Alianza Editorial. Madrid, 1977.

LLAGUNO ROJAS, A.: *Yuder Pachá: De Cuevas a Tombuctú*. *AXARQUÍA, Revista de estudios del Levante almeriense*. Septiembre 2003.

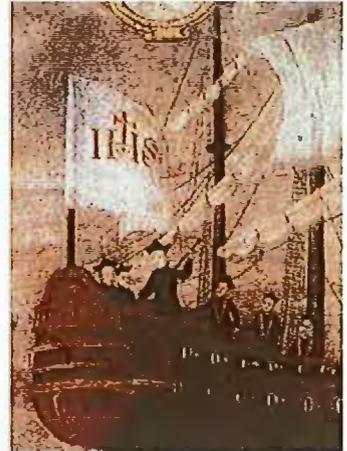
VILLAR RASO, M.: *Las Españas perdidas. Odisea africana de Yuder Pachá y los moriscos andaluces*. Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora. Almería, 1991.

VILLAR RASO, M.: *La gesta africana de Yuder Pachá*. En: *Andalucía en la curva del Níger*. Universidad de Granada y Diputación Provincial de Granada. Granada, 1987.

La expulsión de los Jesuitas andaluces en 1767

■ Wenceslao Soto Artuñedo. Universidad de Málaga

Los jesuitas fueron expulsados de España y sus dominios por el monarca absoluto Carlos III en 1767, siendo embarcados 592 religiosos en El Puerto de Santa María y Málaga. Cuando Fernando VII (nieto de Carlos III) los restableció en sus territorios en 1815, sólo una docena pudo volver del destierro.



HACE 450 años, el 25 de noviembre de 1553, los jesuitas abrieron su primer colegio en Andalucía, en Córdoba. La joven orden religiosa fundada tan sólo 13 años antes por el vasco universal San Ignacio de Loyola (1491–1556), inicia-

ba una fructífera presencia en territorio andaluz. Llegaron a tener una amplia red de colegios gratuitos, que eran plataformas culturales y espirituales desde las que contribuyeron a la configuración de la cultura y mentalidad colectiva andaluza. Bruscamente se interrumpió esa presencia cuando el monarca absoluto Carlos III decidió su expulsión de los territorios hispanos en 1767.

1. ¿Por qué la expulsión?

Oficialmente se esgrimió como causa la intromisión en política y, en concreto, el liderazgo de los motines contra el ministro Esquilache, en 1766.

El vasco Ignacio de Loyola fundó la Compañía de Jesús en el año 1540, siendo el de Córdoba el primero de los colegios abiertos en Andalucía trece años después de la fundación. (Óleo anónimo. Siglo XVII. San Fernando, convento de los carmelitas).

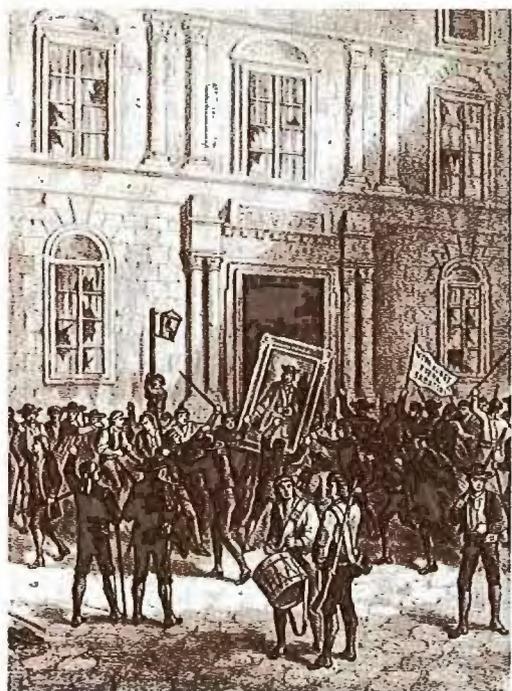
Pero esto lo desmiente la crítica histórica, que explica estos levantamientos como una manifestación promovida por el llamado «partido español», y provocada por el descontento general por la carestía de vida y el rechazo de los ministros extranjeros.

Podemos encontrar la clave de la expatriación en el exagerado seguimiento de las doctrinas políticas del absolutismo y regalismo, tanto por parte de Carlos III como de sus políticos cercanos. Esto suponía el acatamiento incondicional de la voluntad del rey y la sacralización de su persona. La Compañía de Jesús era contraria a esas teorías, por lo que fue percibida como un grave peligro para sus proyectos políticos, dada su autoridad moral sobre la población y la aristocracia.

La investigación sobre los motines fue llevada a cabo por el fiscal Pedro Rodríguez Campomanes. De esta pesquisa secreta, con testigos manipulados,



obtuvo la conclusión: «*de no deshacerse de esta jauría sangrienta muy bien puede temer el Rey un atentado contra su persona*». Una pieza definitiva del proceso es su *Dictamen Fiscal de Expulsión de los Jesuitas de España (1766–1767)*



El motín de Esquilache según un grabado de 1871. (Colección particular)

de 31 de diciembre de 1766, donde ya condena a los jesuitas. El Consejo Extraordinario (formado por antijesuitas) estudió la información aportada por Campomanes y presentó sus conclusiones a Carlos III.

Remitidos la consulta y dictamen al palacio de El Pardo, el rey los confió a otro Consejo especial, formado también por adictos al regalismo. En esa sesión quedó ultimada la investigación, aconsejando al rey la necesidad de la expulsión de los jesuitas y concediendo una comisión especial al conde de Aranda para la preparación y ejecución de lo decidido. Sólo faltaba el parecer del rey, quien se «*conformaba con la sentencia y parecer del Consejo Extraordinario*» en todo. Siguiendo el dictamen del Con-

sejo Extraordinario, Carlos III firma un Real Decreto, el 27 de febrero de 1767, dirigido al conde Aranda para que ejecute la expulsión, alegando la obligación en que se halla el rey de mantener en subordinación, tranquilidad y justicia sus pueblos, y «*otras urgentes, justas y necesarias [causas] que reservo en mi Real ánimo*».

Las razones de la expulsión fueron estudiadas por otro fiscal del Consejo, Francisco Gutiérrez de la Huerta, con motivo del restablecimiento de la Compañía por Fernando VII en 1815. En el informe queda mal parado el conde de Aranda y el Consejo Extraordinario: ante todo faltaba el texto auténtico de la consulta básica que precedió al decreto de 27 de febrero de 1767, donde debían figurar los motivos. Pudo haber sido secuestrado por Campomanes, ya que fue descubierto recientemente en la parte de su archivo heredada por una rama de su familia. A falta de este documento dedujo las causas de otros escritos, sobre todo, del conde de Floridablanca, José Moñino, y concluyó que las razones se reducían a los ru-

moreos y suposiciones que llenaban los folletines de la campaña antijesuitica desencadenada en el s. XVIII, sin ninguna verificación judicial o histórica positiva.

Respecto a los efectos de la expulsión, Domínguez Ortiz reconoce que al desaparecer súbitamente los colegios jesuitas en 1767 dejaron un vacío que «*no se supo llenar de un contenido nuevo*», con la única excepción del colegio de Málaga. Kagan concluye que la expulsión de la Compañía de Jesús de España y

sus colonias en 1767 precipitó una crisis educativa y «*coartó gravemente los esfuerzos por mejorar el nivel de alfabetización*».

LA EXPULSIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN 1767 PRECIPITÓ UNA GRAVE CRISIS EDUCATIVA DE LA QUE EL PAÍS TARDARÍA EN RECUPERARSE

Según nuestra conclusión, la expulsión y extinción de los jesuitas fue una medida injustificada, cuando no injusta, o al menos no explicada, pues sólo hubiera cabido como castigo equitativo a una falta gravísima corporativa e incorregible, que no ha sido encontrada por la investigación histórica. Estas supuestas causas, ni siquiera fueron comunicadas a los inculcados, que fueron condenados sin ser oídos.

2. La detención y expulsión

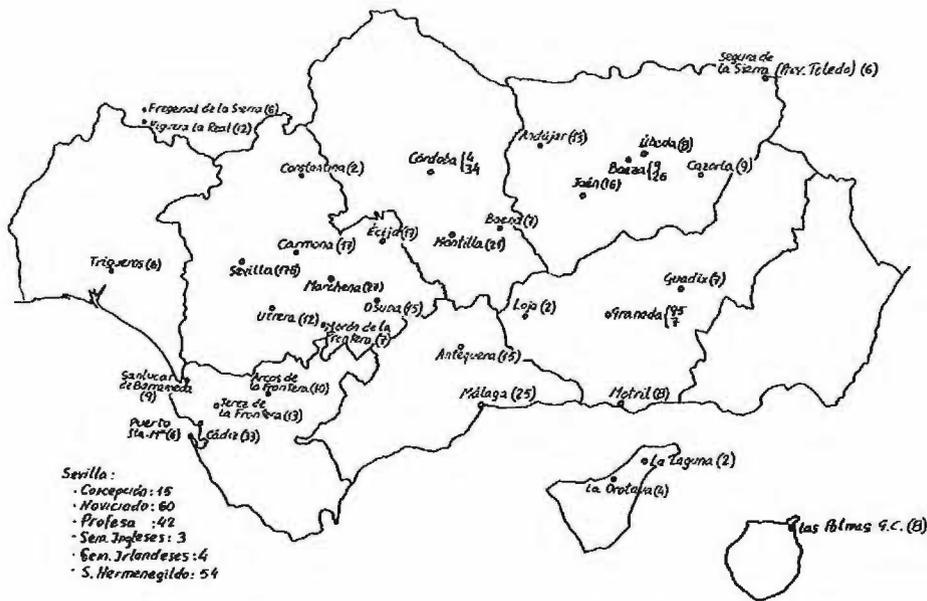
En 1767 pertenecían a la provincia jesuítica de Andalucía 704 miembros (333 sacerdotes, 104 en formación y 267 hermanos), repartidos en 42 domicilios, fundamentalmente colegios, donde educaban gratuitamente a la juventud



Escudo de los jesuitas en las habitaciones de San Ignacio, Roma.

y desplegaban una amplia actividad sacerdotal y asistencial.

El 20 de marzo, Aranda envió una «*Carta circular con remisión del pliego reservado, á todos los pueblos en que*



Casas de jesuitas en Andalucía en el momento de su expulsión en 1767, con indicación del número de religiosos.

existían Casas de la Compañía; y se dirigió a sus jueces reales ordinarios», con orden de no abrirla hasta el 2 de abril por la tarde, debiendo mantener un secreto absoluto sobre la recepción de esta misiva, hasta su ejecución, amenazando con graves penas a los infractores de esta medida. Esta carta iba acompañada de una copia del Real Decreto, un pliego reservado y la «Instrucción de lo que deberán executar los Comisionados[...]».

Siguiendo las instrucciones, los jue-

ces comisionados abrieron la circular el 2 de abril, para ponerla en práctica esa misma noche, entre el miércoles y el jueves V de Cuaresma, la semana antes del domingo de Pasión o de Ramos.

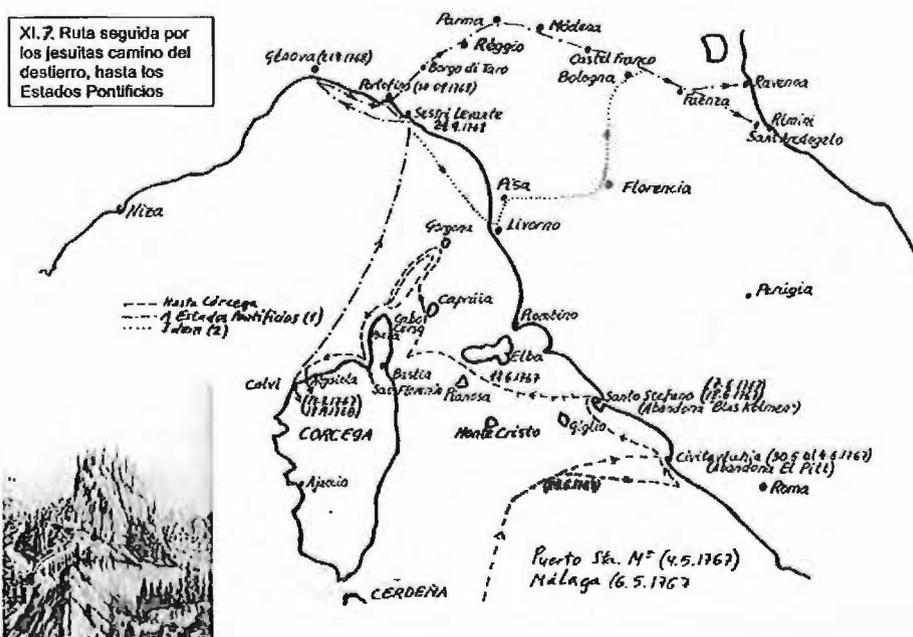
Para ejecutar la detención, en algunos colegios llamaron a la puerta antes de que se levantaran los religiosos, con el pretexto de pedir un confesor para un moribundo, pero en la mayoría de las ciudades esperaron a que abrieran las puertas, entrando estrepitosamente en el

edificio. Dejando custodiado el acceso, se apoderaron de las llaves, recogieron al sacristán ocupado en sus trabajos en la sacristía, la que cerraban, continuaban por las diversas dependencias del colegio dejando guardias en lugares estratégicos, llegando hasta el cuarto del rector. Condujeron a todos los religiosos a la capilla privada, donde les leyeron el Real Decreto. Después se le pidió a cada uno la llave de su cuarto, reteniéndolos a todos juntos hasta el momento de partir, siendo llamados uno a uno para tomar de su aposento lo que llevaría en el viaje, en presencia del juez comisionado.

En un plazo de 48 horas debían ponerse en camino. Para la marcha se nombraron uno o dos comisarios; precedía uno de ellos con un jefe militar, seguía el equipaje, y los jesuitas mezclados con los soldados de infantería y caballería, cerrando la comitiva otro comisario. Se adelantaba un soldado para buscar alojamiento en cada pueblo y en la hospedería dormían todos en la misma habitación, con la puerta custodiada, así como la entrada de la casa.

Jerez de la Frontera sería el lugar de concentración de los jesuitas de Extremadura y los reinos de Jaén, Córdoba y Sevilla, y fueron distribuidos entre el colegio de los jesuitas, la casa del marqués de los Álamos y otros señores que las ofrecieron. En distintos conventos de Jerez quedaron depositados 58 jesuitas que, por su edad y enfermedades no pudieron ser embarcados. De Jerez pasarían al lugar de embarque, El Puerto de Santa María, donde se alojaron en el Hospicio de Indias (para misioneros jesuitas) y en una casa cercana al mar. En Málaga fueron concentrados y embarcados los jesuitas del reino de

XI.7 Ruta seguida por los jesuitas camino del destierro, hasta los Estados Pontificios



Itinerario seguido por los jesuitas camino del exilio.

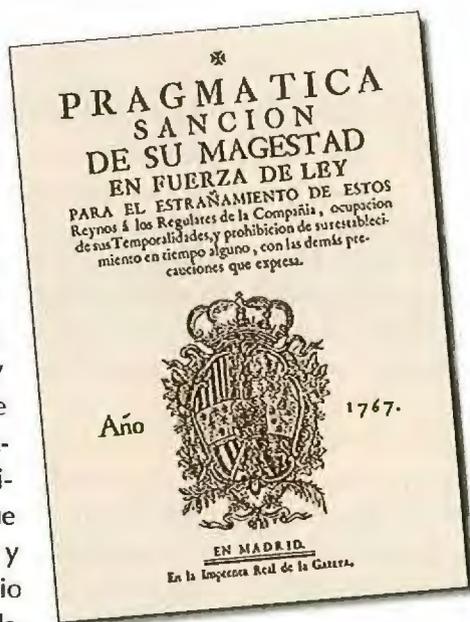
Granada un total de 142 jesuitas, que fueron alojados en el colegio, donde habitualmente habitaban unos 25 religiosos. En los depósitos y lugares de embarque se les tomó la filiación a todos los religiosos, de modo que cada uno escribió y firmó, de su propio puño y letra, una declaración sobre su lugar de nacimiento, calidad de noble o cristiano viejo, edad, grado de incorporación en la Compañía, y la materia que cada uno había enseñado.

3. Destierro, supresión, restauración y vuelta

Embarcaron en El Puerto de Santa María 453 jesuitas, además de 13 miembros de tripulación por fragata. En el navío de guerra «Princesa» al mando del capitán de fragata don Juan Manuel Lombardón, navegaban 15 oficiales mayores y 538 miembros de la guarnición y tripulación.

EN MÁLAGA TAN SOLO UN JESUITA SERÍA DECLARADO INHÁBIL PARA EMBARCAR. LA ENFERMEDAD FUE LA ÚNICA CAUSA TENIDA EN CUENTA PARA NO PROCEDER A LA EXPULSIÓN

Zarparon de El Puerto de Santa María el 4 de mayo, y llegaban a la bahía de Málaga hacia las seis de la mañana del día 7. Al sonar las salvas de aviso de la llegada del convoy de El Puerto de Santa María, comenzaron los de Málaga a



Portada de la Pragmática Sanción por la que se determinaba el extrañamiento de los jesuitas de España y sus colonias y la incautación de sus bienes.

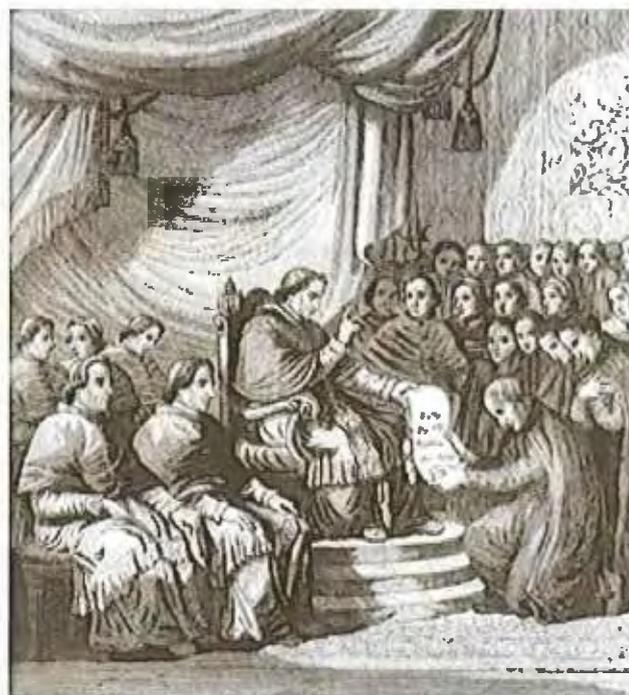
preparar el equipaje para transportarlo a bordo. Realizado el examen médico, sólo fue declarado inhábil para viajar un hermano con fiebre maligna, que fue trasladado al hospital de San Juan de Dios.

Embarcado el equipaje después de comer, se prepararon para subir a bordo, con las calles tomadas por el ejército, entre las lágrimas y lamentos del pueblo y temiéndose algún altercado popular contra esta medida. La noche del 7 durmieron a bordo sin levar ancla, mientras unas patrullas recorrían el muelle y otras surcaban el puerto para evitar que nadie se acercara a los barcos. El convoy malagueño salía del muelle el 8 de mayo, a las 5 de la mañana, y todo el conjunto levó ancla a las 9:30. A bordo viajaban un total de 592 jesuitas, de los que 559 procedían de las casas de Andalucía, y de ellos, 551 pertenecían a la provincia jesuítica de

Restauración de la Compañía de Jesús por Pío VII en 1814.

Andalucía. Añadiendo la tripulación de El Puerto de Santa María se alcanza la suma de 1.184.

Tras una navegación incómoda de 27 días, el 30 de mayo, a las 10 de la noche estaban 8 barcos repletos de jesuitas a las afueras del puerto de Civitavecchia. Allí se encontraron con la negativa del Papa a recibirlos, por no aceptar la política de hechos consumados impuestos unilateralmente por otro soberano. Los jesuitas recibieron una misiva del superior general Lorenzo Ricci, y de su asistente, el malagueño Francisco de Montes, quien no fue autorizado a visitarlos por no incomodar a Carlos III. Antes de salir del puerto romano, tuvieron que abandonar un navío que hacía agua y necesitaba reparación, repartiendo a sus pasajeros entre otros barcos. Hubo que renegociar con los capitanes la continuación del viaje, pero alguno no aceptó, por lo que los viajeros de su buque fueron repartidos entre las otras naves, ya masificadas. Desde Civitavecchia estuvieron dando vueltas entre Córcega e Italia, mientras se encontraba una solución diplomática al problema creado. Se deci-





Expulsión de la Compañía de Jesús. Quito, Museo Biblioteca Espinosa.

dió dejar a los religiosos en el avispero de Córcega, que pertenecía a la República de Génova, estaba defendida, en parte, por el ejército francés, a petición de Génova, y estaba dominada por los independentistas corsos, liderados por Pasquale Paoli.

DESPUÉS DE UNA AZAROSA TRAVESÍA, LAS PENALIDADES CONTINUARON SIENDO UNA CONSTANTE INCLUSO EN SU DESEO DE LLEGAR A LOS ESTADOS PONTIFICIOS

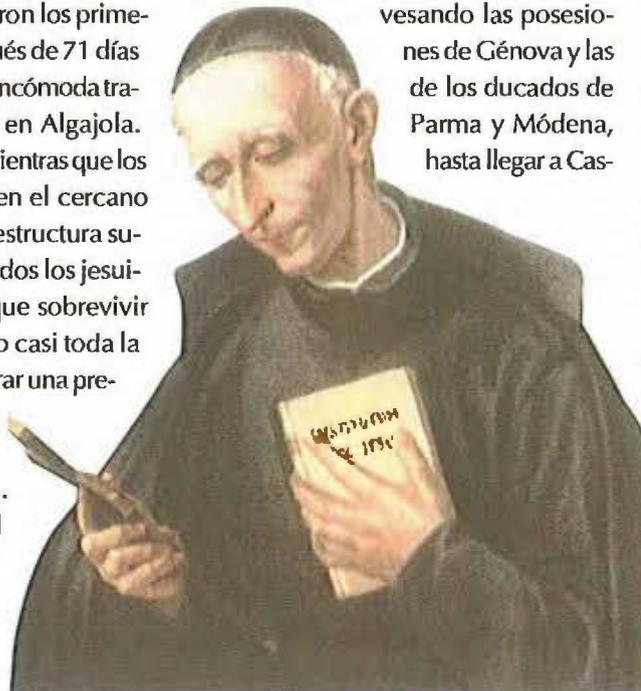
Algunos andaluces fueron los primeros en desembarcar, después de 71 días de una azarosa, incierta e incómoda travesía, el día 14 de julio, en Algajola. Allí permanecieron 357, mientras que los otros 202 descendieron en el cercano puerto de Calvi. Sin infraestructura suficiente para albergar a todos los jesuitas españoles, tuvieron que sobrevivir como pudieron, gastando casi toda la pensión recibida en preparar una precaria habitación y en comprar unos escasos víveres de mala calidad. Unos se hundieron en el desánimo del futuro incierto y comenzaron a huir disfrazados de la isla, con diversa fortuna, otros solicitaban la dimisión de la Compañía, alentados por las autoridades españolas.

A los pocos meses, por el tratado de Versalles de 15 de mayo de 1768, Génova vendía sus derechos sobre Córcega a Francia. Puesto que los jesuitas habían sido expulsados de Francia en 1764, ahora serían expatriados los jesuitas italianos de los colegios de Bastia y Ajaccio, más todos los huéspedes españoles.

Se negoció que Génova no impidiese el desembarco de jesuitas, y Módena no prohibiese el paso por su territorio hacia los Estados Pontificios, donde llegarían indirectamente, y una vez allí, el Santo Padre no les negaría su hospitalidad, aceptando una política de hechos consumados.

Los jesuitas españoles salieron el 18 de septiembre de 1768 del puerto de Calvi, y nuevamente algunos permanecieron embarcados en condiciones pésimas hasta el 11 de octubre. Los fueron desembarcando por grupos para que hicieran a pie el camino. La ruta más común fue ir al noreste de Italia cruzando los Apeninos, hacia la llanura del Po, atravesando las posesiones de Génova y las de los ducados de Parma y Módena, hasta llegar a Cas-

vi, y nuevamente algunos permanecieron embarcados en condiciones pésimas hasta el 11 de octubre. Los fueron desembarcando por grupos para que hicieran a pie el camino. La ruta más común fue ir al noreste de Italia cruzando los Apeninos, hacia la llanura del Po, atravesando las posesiones de Génova y las de los ducados de Parma y Módena, hasta llegar a Cas-



El zaragozano San José de Piguatelli se convirtió en el vínculo de unión de los exjesuitas españoles en Italia y fue un personaje decisivo para la restauración de la Compañía de Jesús.

tel Franco, donde comenzaban los Estados Pontificios. Los jesuitas andaluces fueron destinados a la provincia de Rávena y, al igual que en Córcega, vivían bajo la atenta vigilancia de los agentes españoles, sin libertad de movimiento y con el correo interceptado.

Hasta 1777 de los 559 jesuitas andaluces deportados, 61 fallecieron, y 134, el 23,38%, dejaron la Compañía. Sin embargo, perseveraron la gran mayoría, aproximadamente el 75%. La mayor parte de los que abandonaron tenían entre 30 y 40 años, en plenitud de actividad y de fuerzas, quizás más afectados por la frustración y el porvenir incierto.

Finalmente, siguiendo el proyecto español, el 21 de julio de 1773, el pontífice Clemente XIV firma el breve *Dominus ac Redemptor* por el que se ponía fin a la Compañía de Jesús, si bien sobrevivió en la Rusia Blanca hasta que el Papa Pío VII volvió a restaurarla por la bula *Sollicitudo Omnium Ecclesiarum* de 7 de agosto de 1814. Inmediatamente, Fernando VII procuró el regreso de aquellos sufridos extrañados, pero sólo pudieron hacerlo una docena de los que quedaban en Italia, con edades comprendidas entre 65 y 94 años. Recomenzaron asumiendo algunas de las antiguas casas, pero les esperaban nuevas expulsiones y nuevos regresos. La última de ellas se produjo con la segunda República en 1932.

MÁS INFORMACIÓN

EGIDO, T. Y PINEDO, I. (1994): *Las causas «gravísimas» y secretas de la expulsión de los jesuitas por Carlos III*, Fundación Universitaria Española, Madrid.

MEDINA ROJAS, F. DE B., (1991): «Ocaso de una provincia de fundación ignaciana: la Provincia de Andalucía en el exilio (1767-1773)», *Archivo Teológico Granadino* 54, 5-90.

SOTO ARTUÑEDO, W., (2003): *La hacienda de los jesuitas de Málaga en el tiempo de la expulsión por Carlos III*, Diputación de Málaga.

Los Fenicios

en las Columnas de Hércules

■ **Jesús Maeso de la Torre.** Universidad de Cádiz

Señores del mar, padres de la civilización mediterránea y símbolo del espíritu comercial de la antigüedad, los fenicios, en sus arrojadas navegaciones, establecieron una red de colonias en el sur de la actual Andalucía, incorporando a sus arcas por sus actividades mercantiles en estas tierras, fabulosas riquezas.

Los griegos consideraron a este pueblo el mejor dotado para la navegación, el comercio y las iniciativas marítimas, pues a pesar del medio hostil en el que se movían, mercadearon en ambas orillas del Mediterráneo, donde vendían sus productos, compraban materias primas y negociaban con la púrpura y los productos exóticos de Oriente.



Tal y como lo demuestran las ilustraciones de esta página, el arte de la navegación estuvo muy desarrollado en la cultura fenicia.

Sl tuviéramos que definir en unas palabras quiénes fueron los fenicios, sostendríamos que fue un pueblo de marinos y mercaderes, de raza y habla semita, que posibilitaron un intenso intercambio cultural

entre Oriente y Occidente en el primer milenio a. C. Pero, ¿de dónde procedían? ¿Cómo tuvieron la osadía de arrebatarse el dominio del mar a los griegos y expandirse como dueños y señores por el Mediterráneo? ¿Dominaban técnicas se-

cretas de la navegación a larga distancia que otros ignoraban?

Ellos nunca se reconocieron con el nombre de fenicios o *phoinikés*, denominación griega que significa «hombres de la púrpura», sino como «cananeu si-



donín» –cananeos sidonitas–. No instauraron tampoco un Estado organizado, ni poseían una conciencia de nación, antes bien se brindaron al mundo como un conglomerado de ciudades unidas únicamente por estímulos lucrativos.

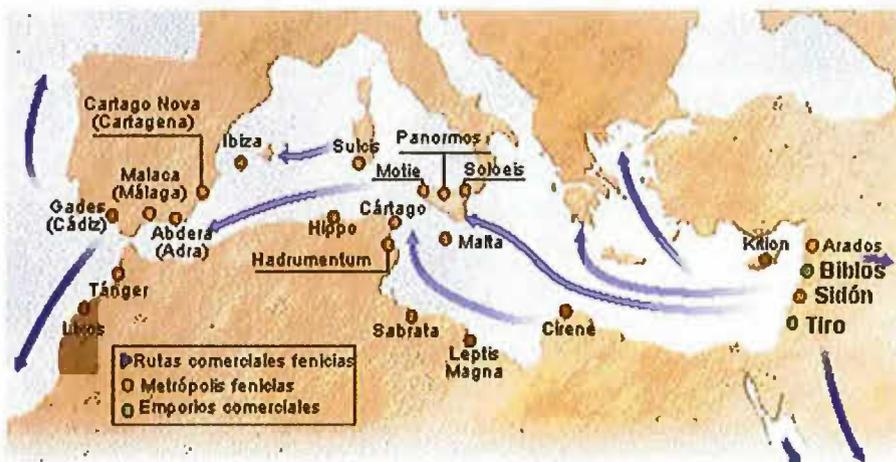
Sus ciudades, Biblos, Simira, Berytus (Beirut), Sidón, Ugarit y Tiro, en el actual Líbano de la costa del Mediterráneo oriental, estaban regidas por monarquías independientes.

Estas metrópolis no obstante, en la encrucijada de los grandes imperios de Babilonia, Egipto y Siria, estaban fusionadas por una comunidad de intereses en el comercio y la industria, que las convirtieron en los más ricos emporios de la zona.

Pomponio Mela, geógrafo romano nacido en la costa gaditana, los reconoce como padres del desarrollo mediterráneo, afirmando de ellos: «Era una raza de hombres hábiles y bien dotados para los oficios tanto de la guerra como de la paz, que inventaron las letras y las grandes obras de literatura y de las artes, que además recorrieron todos los mares en sus navas y gobernaron a muchos países».

Su pericia en la navegación era proverbial entre los pueblos del mar, y los historiadores coetáneos les atribuyen el mérito de la invención de los primeros sistemas económicos y una capacidad portentosa para multiplicar los beneficios económicos a gran escala.

Favoreció la construcción de sus barcos la cercanía de los bosques de los montes del Líbano, abundantes en cipreses y cedros, con



Las navegaciones fenicias se desarrollaron por toda el área mediterránea, alcanzando las costas españolas, donde fundaron, entre otras, las ciudades de Gadir y Malaka.

los que fabricaban sus navas negras, las *gaulós* o «bañeras» con las que comerciaban, y que dieron paso posteriormente a las temidas trirremes de combate.

Sus innovaciones náuticas, como el espolón, generalmente la figura de un monstruoso o genio protector llamado *pateco*, les proporcionó una gran capacidad de maniobra en aguas abiertas, así como la utilización de los remos, el perfeccionamiento de la vela fluvial del Nilo, y sobre todo el conocimiento de «la estrella fenicia», la *Foiniké*, la estrella Polar de la Osa Menor, de la que se valían para orientarse en la noche.

La posición geográfica de las urbes fenicias, asomadas en una plataforma marítima, sus habilidades náuticas y su empuje comercial, los abocaron a controlar las rutas marítimas de la antigüedad, en

el período que medió entre la caída de Troya, año 1184 a. C., hasta aproximadamente el año 480 a. C.

EL CONOCIMIENTO DE LAS CORRIENTES MARINAS, ASÍ COMO DE LOS VIENTOS IMPERANTES EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR, LOS CONVIRTIERON EN DUEÑOS DEL MEDITERRÁNEO

Por otra parte, el conocimiento de las corrientes marinas, que en el Mediterráneo discurren apegadas a la costa y en sentido contrario a las agujas de un reloj, así como de los vientos imperantes en el Estrecho de Gibraltar, los convirtieron en dueños del Mediterráneo, uniendo, mediante un amplio puente comercial, sus extremos más opuestos.

Es muy posible que a los fenicios los impulsara el afán de supervivencia, acosados por persas y asirios, tal vez una superpoblación de sus ciudades, o la escasez de alimentos y materias primas, pero su aventura comercial y civilizadora, resultó extraordinaria para la época.

Preservando en el secretismo sus avances navales, zarparon de sus metrópolis y fundaron colonias y emporios en Chipre, como Kition y Pafos, en Creta, en Malta, Motya en Sicilia, Tarros, Carais y Sulci en Cerdeña, Ebusus o Ibiza en las Baleares y Oia, Cartago, Lixus, Tingis y Útica en el norte de África, más los asentamientos en el sur de la península Ibérica, donde los fenicios entran de lleno en el comercio de los metales, entablando vínculos fructíferos con la cornucopia de la riqueza metalúrgica de Occidente, o sea, con Tartessos.

Los nuevos asentamientos en la costa andaluza respondían a unas características geográficas precisas: islotes cercanos a la costa, promontorios o calas defendibles en caso de ataques, con los que coronaron una productiva civilización y una compacta urdimbre comercial, tras contactar con las poblaciones autóctonas del lugar.

No obstante la gran importancia de los fenicios en los anales históricos de Andalucía, fue su papel civilizador, al que tal vez fueran ajenos, pues no solo se afanaron en abastecerla de sus productos, sino que difundieron entre

los pueblos contactados una de las más perdurables acciones ilustradoras de la historia: el alfabeto.

El gran incentivo que atrajo a estos cananeos a las costas del sur de Iberia y a establecer sus primeras fundaciones, fue el atractivo de los metales, especialmente la plata, con la que pagaban el tributo a los persas, el metal capital en sus balances económicos, pues el patrón plata era el que regía en los imperios del Medio Oriente.

Y de esta manera se observa en los restos hallados en la franja costera, desde Almería hasta Huelva, una febril acti-



El bronce, la cerámica e incluso el vidrio fueron algunas de las producciones artísticas de los fenicios.

vidad fenicia en sus vertientes agrícola, social, cultural, comercial y metalúrgica.

EL GRAN INCENTIVO QUE ATRAJO A LOS FENICIOS A LAS COSTAS DEL SUR DE IBERIA FUE EL ATRACTIVO DE LOS METALES, PARTICULARMENTE LA PLATA

Como ocurre con Tartessos, las fuentes documentales de la llegada de los fenicios tirios a España no coinciden con las arqueológicas, pero los últimos hallazgos demuestran que en los siglos VIII al VI a. C, existió una fecunda relación comercial entre fenicios, tartessos e iberos, detectándose presencia púnica en Gadir (Cádiz), Guadarranque, Malaka (Málaga), Toscanos, Río Velez, Sexi (Almuñécar), la Ría de Huelva y Abdera (Adra).

La colonización del sur de Iberia siguió las pautas acostumbradas en otros lugares antes colonizados, contacto previo con los pueblos indígenas, y acercamiento sistemático e incluso hegemónico posterior, que los condujo a la constitución de colonias permanentes y fructíferas.

Lo que resulta claro es que, rondando el año 800 a. C., en su diáspora comercial, los fenicios se instalan a derecha e izquierda de las Columnas de Hércules—Estrecho de Gibraltar—, creando vínculos comerciales óptimos con los originarios del sur de la península.

En las colonias andaluzas, los fenicios produjeron púrpura en Toscanos, intercambiando artículos de lujo en oro y marfil, vino y aceite, a cambio de sus metales. Enseñaron a los tartessos el cultivo del olivo, la extracción industrial de sus vetas metalúrgicas y la industria de salazones y pesquerías. Pueblo eminentemente práctico, sus manufacturas de consumo, vidrio, ungüentos, tintes, joyas, esmaltes y cerámicas, lujosas y exóticas, difíciles de imitar y sencillas de transportar, constituyeron el éxito de su auge comercial.

Y fue tal la influencia de los fenicios en esta tierra, que aún en la época romana aseveraba Estrabón que se hablaba el idioma tirio en la Turdetania, entonces Bética para el Imperio. Su sencillo alfabeto, madre grafológica del griego y del latín, y de no más de veinte signos, constituyó su gran legado, así como su peculiar modelo urbano, de almacenes, mercados, cobertizos, puertos al abrigo del mar y los vientos, tiendas, templos, barrios residenciales y viviendas y una antípolis rural que los surtía de productos agrícolas.

Los fenicios, cuya presencia en el litoral actual andaluz fue fructífera y provechosa, y coincidiendo con la desaparición de Tartessos, comienzan a abandonar ciertos enclaves donde antes se habían asentado, siendo suplantados en un primer momento por los griegos, y luego por sus hermanos de sangre, los cartagineses, en torno al año 512 a. C.



Las fundaciones de Occidente GADIR

Un tema controvertido de la presencia fenicia en Andalucía es la fundación de la multisecular y milenaria Cádiz, Gadir «La Fortaleza», la más importante colonia de Tiro en Occidente.

MUCHOS historiadores, antiguos y actuales, sitúan su fundación en el año 1104 a. C., aunque la arqueología polemiza con los textos clásicos que sí confirman tal comparecencia a pesar del ardor crítico de sus oponentes.

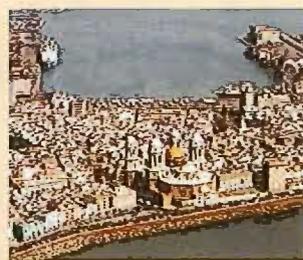
Los fenicios precisaban de una base comercial fuerte e inexpugnable y con una aureola religiosa venerada por todos, y Gadir ofrecía ambas cosas. La Gadir fenicia ocupaba el extremo noroeste de la isla de Eryteia –la Roja– y en ella se hallaban los templos de Baal–Hanmón y de Astarté Marina, el puerto comercial o *cottón*, el palacio de los reyes–sufetes y las mansiones de los comerciantes tírios, abastecidas de miradores donde otear las aguas, en espera de las naves provenientes del Mediterráneo Oriental.

Según las fuentes clásicas, el templo de Melqart, en el extremo sur de la isla Kotinoussa –cuyos vestigios se pueden aún contemplar en el actual castillo de Sancti Petri–, constituían el espacio sacro y el centro neurálgico respetado por naturales y fenicios para la distribución de

artículos, la firma de convenios comerciales y la lonja ideal del negocio del estaño, el bronce y la plata.

Dichos compromisos eran validados por la presencia de los sacerdotes y del señor de la ciudad, el dios tírio Melqart, cuyas cenizas reposaban en una cripta del santuario, visitado siglos después por personajes tan ilustres de la Historia universal como Teucro, hermano de Ayax el troyano, Menestheo, hijo del rey de Atenas, Anfbal, Julio César, Adriano o Trajano.

En las necrópolis gaditanas, donde se han centrado las últimas investigaciones arqueológicas, se han hallado



gran variedad de vestigios que demuestran su relación con el mundo tartésico, aunque hasta el momento la arqueología ha asentado con autoridad sus preceptos, proclamando que los indicios hallados no sobrepasan la frontera del siglo VIII a. C.

Los autores clásicos, Estrabón, Plinio y Herodoto entre otros, cuando aluden a Gadir parangonan la magnificencia, prosperidad y progreso de la ciudad gemela de Tiro como

una de las más encumbradas del mundo conocido de entonces. Los fenicios gaditanos se especializaron en fabricar salazones, salsas de pescado –el afamado *garum*– cuyas industrias se establecieron en la órbita de Gadir, colorantes y púrpuras que fabricaban a partir de las conchas de múrex, un molusco muy abundante en las costas atlánticas y del sur andaluz, proceso muy costoso, pero que les reportaba pingües beneficios.

Los autores griegos y romanos elogiaron sus astilleros, su nutrida flota, la opulencia y libertinaje de su so-

ciudad, sus importantes industrias pesqueras y su riqueza argéntea.

Cuando la estrella de Tartessos palideció, los fenicios gadiritas transformaron su comercio de trueque en una labor controlada y organizada aprovechando las rutas atlánticas conocidas por los tartesios, llegando a mantener relaciones comerciales con las islas Kasitérides – Británicas – de donde acarreaban el casitero o estaño, fundamental para la fabricación del bronce, inaugurando una etapa de desvinculación con el emporio indígena tartésico.

Y tras desligarse de la madre Tiro, los fenicios de Gadir se

LOS FENICIOS DE GADIR SE TRANSMUTAN EN GADITANOS, CONVIRTIÉNDOSE ALREDEDOR DEL AÑO 500 A. C., EN EL GRAN ESTABLECIMIENTO ECONÓMICO DEL ESTRECHO Y DEL ATLÁNTICO CONOCIDO.

transmutan en gaditanos, convirtiéndose alrededor del año 500 a. C., en el gran establecimiento económico del Estrecho y del Atlántico conocido.

Hacedores de un contexto político y económico de poderosa dimensión, los fenicios nos legaron una de las más esplendorosas evocaciones culturales, económicas y espirituales de nuestro remoto pasado, contribuyendo a una fecunda civilización de extraordinaria significación histórica para Andalucía.



MÁS INFORMACIÓN

MALUQUER DE MOTES, J.: *La Civilización de Tartessos*, Bibliot. C. Andaluza. AUBET, M^o E.: *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*, Crítica Arqueológica. CORZO, R.: "Historias del Viejo Mundo", en *Historia16*, fascículo nº 8. "Los Fenicios", *Cuadernos de Historia 16*, cuaderno nº 1. MAESO DE LA TORRE, J.: *Tartessos*, Narrativas Históricas EDHASA.

La transición del paganismo al cristianismo en Andalucía

■ Javier Pérez-Embid. Universidad de Huelva

El triunfo del cristianismo sobre el paganismo grecolatino es un proceso que se extiende a lo largo de varios siglos (IV-VI) y que se explica por la mejor adecuación de la nueva religión a las condiciones económicas, sociales, políticas y mentales bajo las que vivían las poblaciones del Imperio Romano tardío. Pero a pesar de la originalidad de la nueva fe—que los polemistas habían subrayado—y aun cuando desde el origen hubo elementos extremistas, los monjes, que buscaron llevar a la práctica de manera radical el mensaje evangélico, la organización eclesiástica tendió a amortiguar el choque que para la población pagana representaba el contenido del Nuevo Testamento.

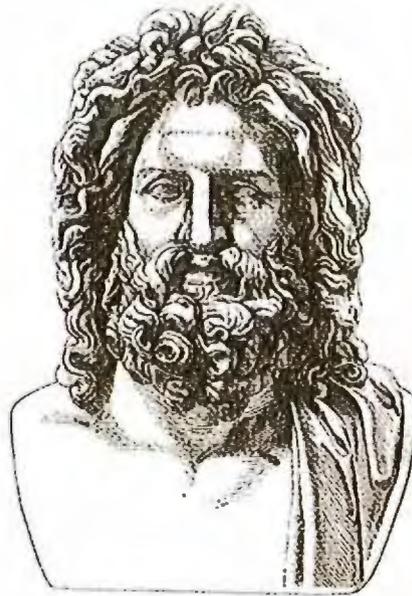
En realidad, evangelistas y apóstoles habían presentado los episodios y las doctrinas de Jesús bajo formas que no eran del todo desconocidas en la religión romana o en algunas de las del Próximo Oriente. El mismo relato de la Visitación, y hasta el más fundamental de la Encarnación, tienen sus precedentes clásicos, en tanto el nacimiento de Jesús en el lugar iniciático que es la gruta lo inscribe en un modelo de héroe mítico del que la huida ante la acechanza del Enemigo (huida a Egipto) o las tentaciones en el Desierto (como Buda o Zoroastro) constituyen otros tantos rasgos arquetípicos.

La Huida a Egipto.
Relieve de Jerónimo Hernández.
Primera mitad del siglo XVI.
Retablo mayor de San Mateo.
Lucena (Córdoba).



Tampoco la predicación del nazareno —cuya originalidad sorprende aún hoy— escapa a ciertos convencionalismos: la montaña como lugar privilegiado, la sumisión a la llamada divina, e incluso la contraposición del pobre bueno al rico malvado (tema igualmente del relato egipcio de Siosiris). La moral evangélica del amor al prójimo puede hallarse ya en las enseñanzas de Cicerón, y hasta en las *Analectas* de Confucio. En cuanto a la divinidad del Hijo de Dios, se trata de una condición que había sido ya atribuida a determinadas figuras como Pitágoras, Empédocles y Apolonio de Tiana, y que contrasta con la humanidad de Cristo (más acorde con el judaísmo) reflejada por los *Evangelios* y los *Hechos de los Apóstoles*. Pero en todo caso facilitó su consideración de Salvador, principal razón del éxito póstumo que tuvo la predicación de Cristo sobre los gentiles.

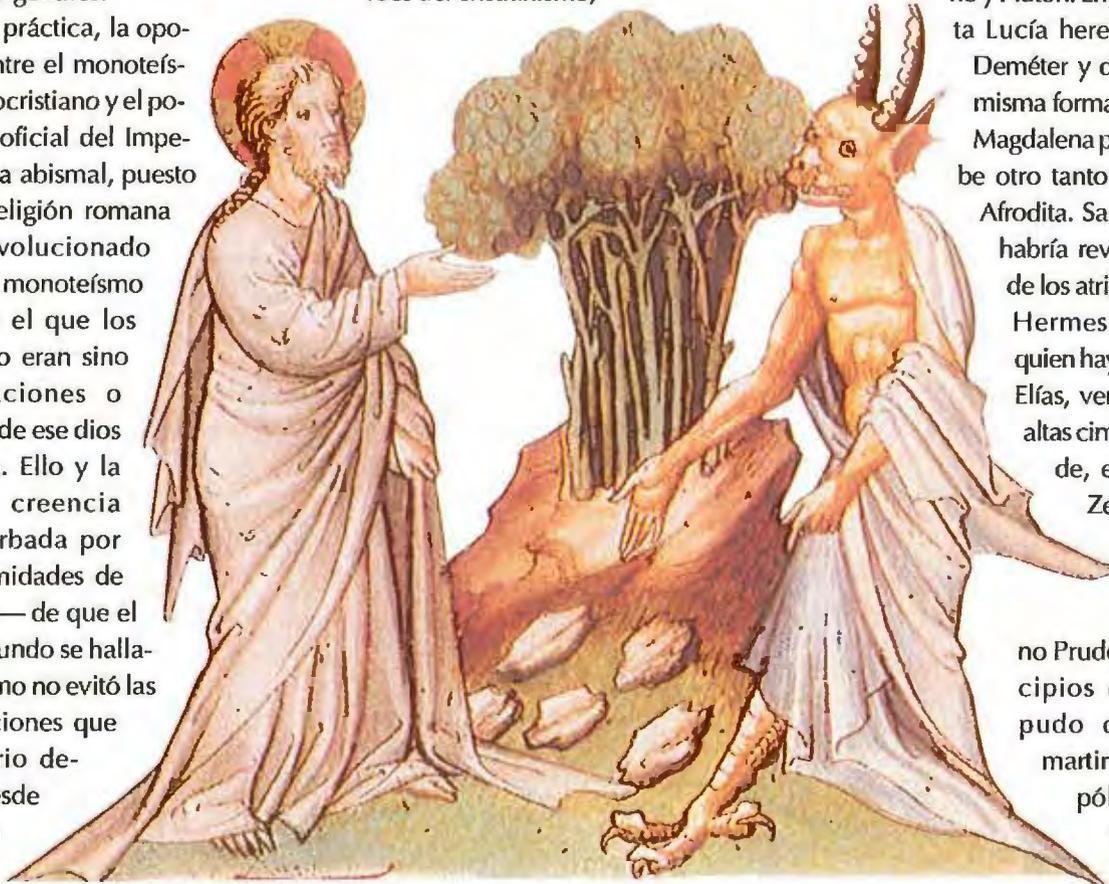
En la práctica, la oposición entre el monoteísmo judeocristiano y el politeísmo oficial del Imperio no era abismal, puesto que la religión romana había evolucionado hacia un monoteísmo solar en el que los dioses no eran sino encarnaciones o avatares de ese dios supremo. Ello y la común creencia —exacerbada por las calamidades de la época— de que el fin del mundo se hallaba próximo no evitó las persecuciones que el Imperio decretó, desde Nerón



Para algunos autores, la figura de Zeus, padre de los dioses del Olimpo, sería sustituida en el cristianismo por San Elías, que comenzaría a recibir culto en las altas cimas de la Hélade.

(c. 68) hasta Decio (250) y Diocleciano (303).

Los mártires fueron, pues, los héroes del cristianismo,



y como tales los veneraron las primeras comunidades del siglo IV, en lo que necesariamente supuso una asimilación del significado protector que los héroes de la Antigüedad clásica (como Teseo o Hércules) poseían para las ciudades antiguas y aun para las del bajo Imperio. En ello la Iglesia se prestó a lo que en la práctica era dar vino viejo en odres nuevos. Los santos Cosme y Damián, por ejemplo, sustituyeron en Grecia a los guerreros gemelos Cástor y Pólux. San Jorge rematando al dragón diabólico viene a perpetuar la imagen de Horus en el acto de matar al cocodrilo, símbolo del malvado Seth. Por todas partes pueden rastrearse ejemplos de ese proceso: en la Camarga francesa las Tres Marías habrían reemplazado a las tres Matres célticas; en Borgoña San Nabo y San Ploto, venerados cerca de la fuente de aguas termales de Nolay,

serían los sucesores de Neptuno y Plutón. En Siracusa, Santa Lucía hereda rasgos de Deméter y de Koré, de la misma forma que la María Magdalena provenzal recibe otro tanto de Astarté o Afrodita. San Cristóbal se habría revestido pronto de los atributos del dios Hermes. Y no falta quien haya visto en San Elías, venerado en las altas cimas de la Hélade, el sucesor de Zeus.

El poeta de origen hispano Prudencio, a principios del siglo V, pudo describir el martirio de San Hipólito, arrastrado por caba-

llos, según el modelo del Hipólito, hijo de Teseo, que narran las *Metamorfosis* de Ovidio. Y es que también en la península Ibérica el carácter dual del patronazgo de los Dioscuros cabe verlo prolongado en otras parejas de mártires cuyas actas martiriales (*passio*) fueron compuestas mucho después de su muerte: Santos Justo y Pastor, Santos Emeterio y Celedonio, San Facundo y Primitivo... Por referirnos sólo a la Bética, Andalucía, hay que citar a San Servando y Germano y San Acisclo y Vitoria, de Córdoba. La veneración de estos dos últimos mártires en pareja es una creación no anterior al siglo IX (martirologio de Lyon), recurso puramente litúrgico de la hagiografía. En cuanto a San Servando y Germano, también por la tradición serían tenidos por soldados, y en todo caso es ese mismo texto el que sitúa el enterramiento del primero en la tierra gaditana.

Pero la estrategia de la Iglesia para atraerse al paganismo no se limitó a un sincretismo o reinterpretación de los mitos, sino también de los ritos, por medio de la coincidencia en el calendario, cuando no por apropiación de la simbología. En el ciclo anual, la fiesta de Navidad no quedó fijada en el 25 de diciembre —el solsticio de invierno, celebración del Sol Invicto (Mi-



tra)— sino a principios del siglo IV. La costumbre de bendecir los ríos en Epifanía (6 de enero), cuando se celebraba el Bautismo de Cristo, fue luego adoptada con el fin de sustituir la fiesta pagana del agua, celebrada en ese día por los misterios de Dionisos tanto como por los de Isis y Osiris. La Purificación de la Virgen sería posteriormente fijada el 2 de febrero (Candelaria) para ocupar el lugar de la fiesta celta que, con ritos de fuego, propiciaba el retorno de la vida a la naturaleza.

La fiesta de los Ramos que inicia la semana de pasión parece, por su parte, exceder el

significado histórico de acogida en Jerusalén que le da el evangelio de San Juan para encuadrarse entre los ritos mediterráneos —como la procesión al templo de Apolo en Atenas— que celebraban (con ramas de olivo, de laurel, de palmera...) la renovación de la vegetación. El rito de tránsito para los cristianos había de iniciarse, no obstante, con la conmemoración de la pasión y muerte de Jesucristo, que fue fijada originariamente el 25 de marzo, día en el que según el calendario de Julio César se festejaba la pasión de Attis. El rito de Tinieblas del Viernes Santo sucede al de la muerte de Tammuz-Adonis, cuya efigie de madera rodeada de flores era adorada desde Asiria al Mediterráneo. Y la procesión con imágenes gozaba de una larga tradición en

Egipto, donde las estatuas de los dioses, seguidas de un cortejo, eran llevadas a lo largo de un itinerario jalonado por determinadas estaciones. Las alegrías de la Resurrección se manifestaron, igualmente, tanto en el cristianismo como en los cultos de Adonis y Attis, el joven dios amante de Cibele, cuya resurrección autorizó a celebrar en Roma el emperador Claudio.

Pero la reforma del calendario por Julio César había desplazado esta última celebración, de origen frigio, de marzo a mayo. Y fue en este mes donde mucho más tarde se situaría el culto a la Virgen María. De momento, el Papa Gregorio el Grande (fin del siglo VI) fijó la

Los cambios estacionales acabarían adaptándose a determinados cultos cristianos. De este modo, la festividad de San Miguel Arcángel (ilustración superior) se haría coincidir con el inicio del otoño, mientras que entre los siglos IX y XI quedarían establecidas las celebraciones los días 1 y 2 de noviembre de Todos los Santos y fieles difuntos. Se hacía coincidir de esta manera con la gran fiesta de los muertos que por esas mismas fechas celebraban los pueblos celtas.





Asunción el 15 de agosto, día en que Roma celebraba la fiesta de Artemis (o Diana), diosa lunar greco-romana cuyos fastos y significación estaban asimilados desde el

comienzo de la era a los de la egipcia y aún más popular Isis. Tras el 25 de abril, en que se transfirió a San Marcos la función propiciatoria de las romanas Robigalia (en que se trataba de conjurar las enfermedades del trigo) la consagración de la primavera y el principio del verano está, sin embargo, signado por la fiesta móvil del Espíritu Santo o Pentecostés, momento en que los ritos paganos de purificación por el fuego perduran en la liturgia de las llamadas Rogaciones. Pero es en la fiesta equinoccial de San Juan, heredero —como protector de las puertas— del Jano bifronte romano, cuando los ritos en torno al fuego tienden a propiciar la fecundidad celebrando la grandeza del astro solar en el punto más alto de su trayectoria. Situar la

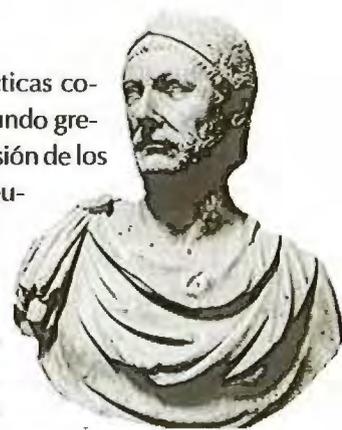
El paganismo se mantuvo en numerosas ciudades de la Bética como Baelo Claudia (imagen derecha) o Itálica, de donde procede la Diana cazadora del museo arqueológico de Sevilla. El panteón local se engrosaría también con las divinidades veneradas por los distintos pueblos que pasaron por la península. En la ilustración superior, busto del general cartaginés Aníbal.

fiesta de San Pedro a la entrada del sol en Cáncer, requería apropiarse del símbolo de las llaves de la religión mitraica, que de acompañar a la imagen del león pasarán a ser símbolo del cancerbero cristiano.

Si el otoño se inicia en San Miguel, la bisagra estacional no se completa sino con la fiesta de Todos los Santos, que en el siglo IX se fijaría el 1 de noviembre porque entonces tenía lugar entre los celtas la gran fiesta de los muertos. Pero no es sino en el siglo XI cuando Odilón de Cluny sitúa en el día siguiente la celebración de los Difuntos. Como en todos los cambios de estación, la calenda era favorable a las manifestaciones carnalescas (y hay en la Andalucía de la temprana modernidad manifestaciones emparentadas con el *Halloween* anglosajón), que, sin embargo, tendrían su más intensa y duradera muestra en la fiesta —sucesora de las Saturnalia romanas— que abría el tiempo de privaciones propio de la Cuaresma.

Rememorados a lo largo del ciclo anual, los mitos religiosos han de acompañarse de unos actos en cuyo simbolismo reside su eficacia: los ritos. Como agentes de purificación, el fuego y el agua se usan en ceremonias que perpetúan antiguas tradiciones paganas. La abstinencia alimentaria en cuaresma en viernes, vigiliias de las grandes fiestas o en el comienzo de las cuatro Témporas

reproducen prácticas conocidas en el mundo grecolatino con ocasión de los Misterios de Eleusis, las fiestas en honor de Júpiter, o las de Attis y Cibeles. Pero su realización precisa unos gestos simbólicos, entre los que el cristianismo situó siempre en primer lugar el de la cruz. Ésta podía compararse como el árbol de la vida de los pueblos mesopotámicos, símbolo de inmortalidad o con el mito universal del árbol cósmico, que une cielo y tierra. El mismo significado de resurrección e inmortalidad poseen otros símbolos como la corona funeraria —heredera de la que figura en los sarcófagos romanos—, la concha y las llaves de San Pedro (símbolos en la religión de Mithra), o incluso la viña (utilizada en los misterios de Eleusis para indicar cuál era la bebida de inmortalidad). Hay, además, algunos animales usados como símbolos: el pez (que representaba a los iniciados en determinados misterios, principalmente en los de Atagartis, la diosa siria), la paloma (emblemata del Espíritu Santo, pero también del alma que vuela al cielo, como en Akkad, en Egipto o en el Fedro de Platón), el delfín (porque, entre los sirios, era preciso



atravesar las aguas superiores en esa subida), o el pavo (porque recupera en primavera las plumas perdidas en invierno).

La transición del paganismo al cristianismo en la Bética.

Como región más romanizada, la Bética ofrece el mayor nivel de aceptación de la religión oficial romana, acreditado por el desarrollo del culto a la Tríada Capitolina (Júpiter, Juno y Minerva), que, según una ley de Urso (Osuna) debían organizar sus ediles. Tres días al año habrían de celebrarse juegos gladiatorios y circenses, más un cuarto día de fiesta consagrado a Venus. Templos capitolios, como el de Osuna, los tuvieron Híspalis y Baelo Claudia, entre otras ciudades peninsulares. En cambio, por ser la Bética provincia no imperial sino senatorial, apenas tuvo en ella difusión el culto a Marte.

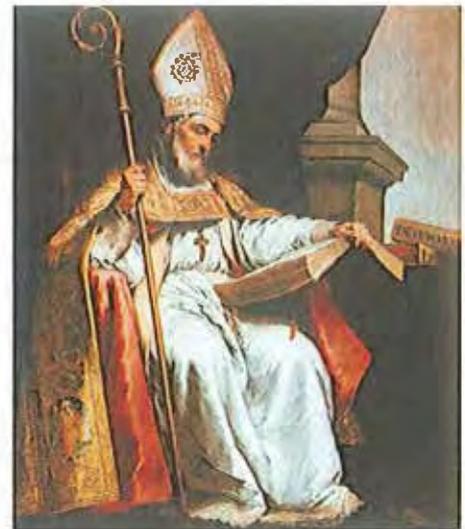
Pero cuando el cristianismo empieza a difundirse desde Palestina hacia el Asia Menor, en Hispania estaba comenzando el proceso de sincretismo entre los cultos indígenas y la religión romana, proceso que no tendrá la misma duración en todos los lugares. Los romanos admitieron la transferencia de las divinidades griegas o fenicio-púnicas que les eran equivalentes, lo que se tradujo en la pervivencia de advocaciones, lugares y formas de culto. El ejemplo más notable quizás sea la transformación del templo fenicio a Melkart, en Cádiz, en el del *Hercules Gaditanus*, cuyo culto se mantuvo vigente hasta bien avanzado el período bajoimperial. Si en la Fenicia de origen había sido un dios de la fecundidad, y aquí adquirió el atributo de protector de los colonizadores y de sus viajes por mar, en la interpretación romana se trataba de un dios de la gue-

rra, y quizás con ese carácter fuera visitado por personajes como Anibal o Julio César.

Otras divinidadas orientales tuvieron también su culto. Aunque un ara de Córdoba menciona a varios dioses sirios—Allath, Elagabal, Kypris...—, parece que sólo llegaron a tener devotos la *Tyche* de Antioquía, el *Zeus Kasios*, la *Afrodita Sozousa* y el dios *Salambó*. Precisamente la adoración de



La tradición de la llegada del cristianismo a la península Ibérica de manos del apóstol Santiago (ilustración inferior) parece distar cada día más de la realidad. La convivencia entre esta religión y el paganismo llegó incluso hasta la época de San Isidoro de Sevilla, en cuya época (s.VII) la idolatría continuaba presente. En la ilustración, el santo hispalense pintado por Murillo en 1665.



éste último dará lugar, como veremos, al mayor conflicto conocido entre el cristianismo primitivo y la idolatría en Andalucía.

Es también ese carácter más romanizado de la Bética lo que explica que el cristianismo penetrase en la península Ibérica a través de ella. Es posible que determinados círculos gnósticos lo facilitara, especialmente si atribuimos a alguno de ellos la inscripción conservada en la iglesia mayor de Niebla. Otra cosa es admitir como cierta la leyenda de los Siete Varones Apostólicos, que transmite un texto apócrifo cuya redacción hoy se atribuye al siglo VIII, la *passio Torquati et comitum*. Según este documento hagiográfico, en el siglo I habrían desembarcado en el sureste peninsular siete enviados de San Pedro cuya predicación dio origen a otras tantas iglesias o comunidades cristianas: Torcuato en Guadix, Tisefonte en Berja (Almería), Isicio en Carcesa (Cárcel, Jaén), Indalecio en Urci (en el Campo de Dalías, de Almería), Segundo en Abula (Abla, entre Guadix y Almería), Eufrasio en Illiturgi (en las cuevas de Lituergo, cerca de Andújar) y Cecilio en Elvira (junto a Granada). Hoy se tiene el documento como una in-

vención fraguada en medio mozárabe, y entendemos que con el fin de hacer frente a la leyenda de la predicación en España del apóstol Santiago, que pronto iban a capitalizar los cristianos del reino de Asturias. Como la celebración de estos santos se hizo coincidir con las calendas de mayo, cuando ya se conmemoraba la Invencción de la Cruz, el texto de la *passio* recoge el milagro de un olivo que florecía y daba fruto anualmente el día de la fiesta. Claro exponente de un mito vinculado a los ritos de propiciación forestal del mes de mayo, del que quedan huellas etnográficas en Andalucía.

Si tampoco merece hoy crédito alguno la noticia de la misión del apóstol venerado en Compostela, no ocurre lo mismo con la tradición referente a la predicación de San Pablo, por haberse transmitido en fuentes tempranas como son Clemente Romano en el siglo I, las Actas Apócrifas de Pedro (siglo II) y el *Canon* de Muratori. En cualquier caso, la investigación más rigurosa, arqueológica y documental, señala hoy a África como origen del cristianismo peninsular, y en el impulso a la misión evangelizadora no debió de jugar un papel de poca importancia el obispo y escritor Cipriano de Cartago.

Este origen norafricano permite que se siga admitiendo la realidad histórica del Concilio de Elvira, cuya más antigua versión textual se remonta a una copia del siglo VII, aunque hoy se admite que los cánones transmitidos proceden de un conjunto de asambleas y no de una sola. La primera habría tenido lugar en Iliberris (Elvira, en Granada) entre los años 300 y 302, asistiendo a la misma una serie de obispos procedentes en su mayoría de An-



Las santas Justa y Rufina tal y como aparecen en el retablo mayor de la iglesia de San Jerónimo de Moriles. Bajo estas líneas, el Patio de Banderas del alcázar de Sevilla, reproducido en una postal de 1910.

dalucía oriental. Los acuerdos adoptados en la reunión, en número de 21, respondían a las inquietudes morales más ampliamente compartidas por los

cristianos del momento: excomunión a los antiguos sacerdotes paganos que, tras haberse bautizado, vuelven a ofrecer sacrificios a los dioses o a cometer adulterio (II y III); prohibición del matrimonio de doncellas con herejes o infieles (XVI); modo de reconciliar a la mujer que mató a su esclava a golpes (V); negación de la comunión a perpetuidad al asesino por medio de maleficios (VI), al fornicador reincidente (VII), a la prostituta (XII), a los sacerdotes fornicadores (XVIII), o a las monjas que rompen el voto de virginidad (XIII). A los clérigos se les permite el ejercicio del comercio sólo en sus lugares (XIX), pero tienen absolutamente prohibido el préstamo con interés (XX).

Aunque el conjunto de las disposiciones o cánones parece haber ejercido influencia sobre las adoptadas posteriormente en los concilios de Arlés, Nicea y Sárdica (a los dos últimos asistió Osio de Córdoba) no falta quien recientemente haya cuestionado la realidad histórica de





esta asamblea, con base en que el acta con los presuntos asistentes pudo haberse confeccionado en el entorno de Isidoro de Sevilla (siglo VII) —en cuyo tiempo el tema de la idolatría distaba de hallarse definitivamente resuelto— para reivindicar la soberanía sobre el territorio del sureste, la Cartaginense, hasta hacía poco en manos de los bizantinos. Pues lo que sí exhibe el texto es la importancia que a principios del siglo IV debía de gozar la cristiandad en los territorios penibéticos, hasta el extremo de haber dado ya un escritor religioso del tamaño de Gregorio de Elvira. Pocos datos se conocen de su vida. San Jerónimo le atribuye un libro sobre la fe y diversos tratados, que hacen de él un autor poco original en la doctrina, pero de gran precisión teológica, sobre todo en la definición de la Trinidad. Su obra de interpretación alegórica será fuente de inspiración para escritores posteriores, como Isidoro de Sevilla.

Al margen de lo que haya de cierto en estos hi-



«jardines de Adonis», eran sembradas a modo de rogativas para recordar el mito del nacimiento de Constantino el Grande (imagen superior), proclamase el cristianismo como la religión oficial del imperio.

tos primeros de la cristiandad granadina, nadie parece discutir el fondo de lo que transmite el relato del martirio de santas Justa y Rufina, en Sevilla. A fines del siglo III, poco antes de la persecución de Diocleciano, las dos jóvenes cristianas hispalenses, dedicadas al oficio de la alfarería, vieron aproximarse una procesión que portaba la efigie de Salambó, deidad de origen púnico equivalente a la Astarté/Afrodita siria. Y no sólo le negaron reverencia y limosna sino que, en un arrebatado de piadoso celo (o en respuesta a la violenta provocación del idólatra cofrade), derribaron la imagen pagana y la hicieron pedazos. El hagiógrafo autor de la *passio* narra cómo, tras someterlas al suplicio de los garfios, el prefecto romano llevó presas a las hermanas a Sierra Morena, donde lo reclamaba cierto asunto, y ellas hubieron de recorrer descalzas el pedregoso camino. De vuelta, Justa expiró en la cárcel y su cuerpo fue arrojado a un pozo, en tanto Rufina era degollada y su cadáver quemado en el anfiteatro.

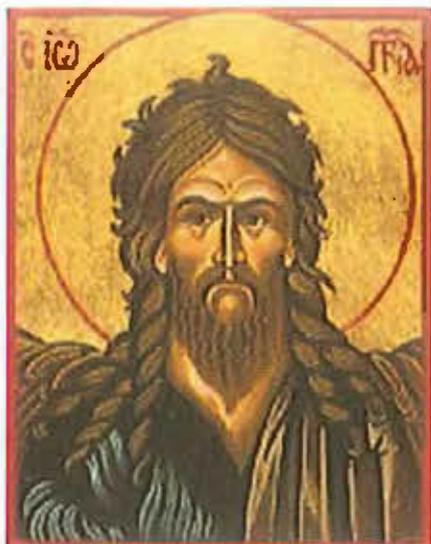
A fines del siglo III se celebraban en Híspalis —del 17 al 19 de julio— las Adonia, fiesta —muy popular entre las prostitutas— en la que se sacaba en procesión una imagen de Salambó, cuyos devotos postulaban ofrendas entre los asistentes. Unas macetas, los llamados

Adonis. Ubicado así el festival al comienzo de los días caniculares —cuando el sol sale junto a la estrella Sirio (la «canícula») —, la fijación de la fiesta conmemorativa del martirio de Justa y Rufina (17 de julio) habría estado destinada, en la intención de la Iglesia, a borrar la memoria de aquellas celebraciones paganas.

Una basílica no hace mucho excavada en el Patio de Banderas de Sevilla (y los restos de otra sobre los que actualmente se trabaja en el solar de la Encarnación) parecen señalar el temprano desarrollo de la Iglesia hispalense, sea o no una de éstas (y no la habilitada sobre el edificio del pretorio que yace bajo la iglesia del Salvador) la que fue consagrada al mártir San Vicente. Se trataba, evidentemente, de la avanzada urbana del cristianismo en la Bética.

Con la entronización del cristianismo como religión oficial del Imperio, el perseguidor pasó a ser el perseguido. Entre el gobierno de los emperadores Constantino y Teodosio se llevaron a cabo en las ciudades destrucciones de imágenes de los principales dioses. Sus templos pasaron a propiedad del Estado, y una buena parte eran abandonados, hasta ser reconvertidos algunos de ellos en iglesias cristianas. Entretanto, las leyes de 408 y 435 prohibían





Icono de tradición bizantina con la imagen de Jesús. Mientras que en el antiguo imperio de Occidente el paganismo se mantuvo más arraigado, en Oriente, tal y como lo demuestra la moneda de la página anterior, los propios emperadores se hacían representar con símbolos cristianos.

a los no cristianos el ejercicio de las funciones públicas y de la enseñanza. A pesar de ello, el paganismo resistió a

lo largo de ese siglo, y todavía más, a lo largo del siglo VI, en las provincias orientales.

Pero a partir del siglo V las reminiscencias paganas son sólo rurales o reducidas al ámbito privado. No sólo se atestigua la permanencia de altares erigidos en las viviendas a divinidades familiares. En el campo sigue dándose culto a los árboles y a las corrientes fluviales, se hacen votos impetrando el remedio de enfermedades del ganado, o se levantan altares en las cimas de las montañas. En lagos y balnearios de aguas termales perduraban los santuarios de Asclepios, donde se buscaba la recuperación de la salud. En los de Sierra Morena, las ofrendas de exvotos perduraron a lo largo del Bajo Imperio.

Sin embargo, en el curso del siglo VI los propios emperadores se decidieron por la aniquilación sistemática del paganismo, sobre todo en las provincias de Oriente, donde poseía mayor soporte intelectual. En Occidente a las instituciones del Estado les quedaba poca fuerza

coercitiva para acabar con él y hubo de ser la Iglesia quien tomase las riendas de la extirpación de los resabios paganos, condenados como idolatría, brujería o superstición. Todavía a fines del siglo VII, el XVI Concilio de Toledo (692) condenaba a los sacerdotes y los jueces que simpatizaban con los cultos paganos y se mostraban reacios a perseguirlos. Será precisa, por tanto, la instalación de los musulmanes en Andalucía, con su intolerante celo monoteísta, para la total extirpación del paganismo antiguo.

MÁS INFORMACIÓN



NEYTON, A.: *Les clefs paiennes du christianisme*. París, 1979.

MACMULLEN, R.: *Christianity and Paganism in the fourth to eighth centuries*. Yale University Press, 1997.

BLÁZQUEZ, J.M.: «La religión del sur de la península ibérica», en *Historia de las religiones de la Europa Antigua*. Ediciones Cátedra, Madrid, 1994.

CONSIGA AHORA SU COLECCIÓN COMPLETA DE

ANDALUCÍA en la HISTORIA

Cumplimente todos los datos y señale los números en sus correspondientes casillas

NÚMEROS ATRASADOS: 4 € por unidad (gastos de envío incluidos)

Nº Nº Nº Nº **Importe total:** _____

(Hasta agotar existencias)

FORMA DE PAGO:

- Adjunto cheque a nombre de Fundación Centro de Estudios Andaluces
- Transferencia bancaria a nombre de la Fundación Centro de Estudios Andaluces
- a la cuenta: Entidad Oficina D.C. Cuenta
 2071 0935 11 0127446039
- Cargo en cuenta
- | Entidad | Oficina | D.C. | Cuenta |
|---------|---------|------|--------|
| | | | |

Firma: _____

Los datos que sobre usted obran en nuestro poder se incluyen en nuestros ficheros automatizados, los cuales cumplen con la legislación en materia de seguridad. La finalidad de los mismos es hacer posible la gestión comercial, administrativa y contable usted tiene derecho a acceder, rectificar o cancelar sus datos según le otorga la Ley 15/199 de Protección de Datos ante la Fundación Centro de Estudios Andaluces

*Nombre y apellidos: _____

*N.I.F. _____

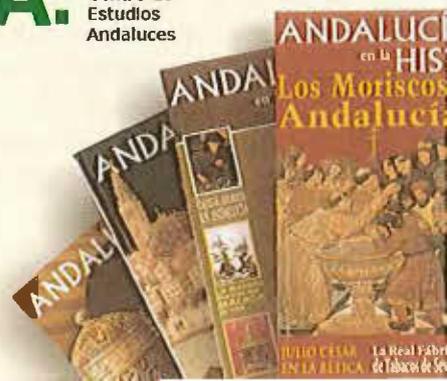
Calle: _____ Nº _____ Piso: _____

Localidad: _____ *Tif: _____

Provincia: _____ C.P. _____ E-mail: _____

*campos obligatorios

centra: Fundación Centro de Estudios Andaluces



Remita este cupón recortado o fotocopiado a:
Fundación Centro de Estudios Andaluces
 C/ Ballén, 50 - Fax: 955 055 211 - 41001 Sevilla

Más información:
 Tlf: 954 56 46 98

La Real Maestranza de Caballería de Ronda

La Real Maestranza de Caballería de Ronda tiene su origen en una real cédula del monarca Felipe II en la que ordenaba, en 1572, a los nobles de la ciudad que se agrupasen en una orden o hermandad aristocrática. Felipe II recordaba que la obligación del estado nobiliario era el ejercicio de las armas, por lo que debían tener preparadas las cabalgaduras, las armas y su adiestramiento personal para acudir a la llamada real o a la defensa de la causa pública.

■ **Marion Reder Gadow.** Universidad de Málaga

La rebelión de los moriscos en las Alpujarras granadinas, en 1569, se extendió como un reguero de pólvora por Sierra Bermeja hasta alcanzar la Serranía de Ronda y puso de manifiesto la vulnerabilidad de la costa occidental andaluza. Para que no se repitiera una situación similar de riesgo, era preciso que una unidad militar, entrenada en las armas y en los ejercicios de guerra, estuviera en alerta permanente para acudir con rapidez en defensa de la zona costera de Marbella, Estepona, Algeciras y Gibraltar, y atajar cualquier amenaza, ya fuera de los corsarios berberiscos o de un desembarco de los enemigos de la Corona. Por tanto, era muy conveniente que los jóvenes de la nobleza rondeña se entrenasen a diario en el ejercicio de las armas e intervinieran con efectividad ante una contingencia militar al servicio de la monarquía.

En respuesta a esta iniciativa de Felipe II, se organizó en Ronda, el 3 de agosto de 1573 la Hermandad del Espíritu Santo, precedente de la actual Real Maestranza, que tomó como propias las ordenanzas propuestas por



el rey. Los nobles rondeños escogieron por titular la advocación del Espíritu Santo, por coincidir con la fecha de la conquista

de la ciudad por los Reyes Católicos, y eligieron como patrona protectora a la Virgen de Gracia, cuya ermita se encontraba en las afueras de la ciudad, en el mismo lugar en el que acamparon los ejércitos reales durante el tiempo que ésta permaneció sitiada y que utilizaban como picadero para sus entrenamientos ecuestres. La Hermandad del Espíritu Santo también estuvo implicada en la cría de caballos de raza andaluza y en la mejora de la casta de los toros.

Desde sus inicios, los caballeros de la primitiva Real Maestranza participaron en numerosas acciones militares, a instancias de la Corona, demostrando su efectividad. En 1691, el presidente del Consejo de Castilla ordenó que se preparara la orden ecuestre para acudir a la zona de la costa y evitar un posible desembarco del rey de Marruecos. En 23 de agosto de 1702, una escuadra de cincuenta buques de guerra, al mando del almirante inglés Rooke y del holandés Allemond, intentaba fondear en el



En la ilustración de la izquierda aparece reflejado un torneo tal y como se celebró en 1568 en el palacio ducal de Munich. Abajo, retrato del infante don Gabriel, primer miembro de la familia real que fue hermano mayor de la Maestranza de Ronda.

puerto de Cádiz, pero el mariscal de campo, Marqués de Villadarias, concentró sus fuerzas militares, entre las que se encontraba integrada una unidad de la Maestranza de Ronda, en los castillos de Santa Catalina y de Margarita, evitando el desembarco enemigo. Fracasado el intento de conquistar Cádiz, los aliados anglo-holandeses realizan incursiones en Rota, Puerto Real y Puerto de Santa María, saqueando domicilios, almacenes y conventos. Ante la proximidad de las tropas reales, optaron por retirarse y regresar a las naves.

Sin embargo, dos años después fracasaron los ejércitos españoles en el bloqueo de Gibraltar y, el 4 de agosto de 1704, el gobernador militar Diego de Salinas se vio obligado a entregar la plaza al príncipe de Darmstadt, en un intento de salvaguardar a la guarnición y a la población civil de una muerte segura.

Durante la Guerra de Sucesión (1703-1713) la Maestranza rondeña mantuvo constante su lealtad y fi-

delidad al monarca Felipe V, a pesar de las reiteradas proposiciones del marqués de la Mina para que se adhiriera a la causa del archiduque Carlos.



Durante cuatro años permanecieron los caballeros maestranteros en alerta

continua y en contacto permanente con las ciudades de Sevilla y Granada para que Andalucía se mantuviera fiel al partido borbónico.

De nuevo en 1706, el presidente de Castilla reclamó la presencia de la caballería rondeña bajo las órdenes del marqués de Villadarias para reconquistar el Peñón de Gibraltar. La recuperación de la ciudadela gibraltareña era uno de los deseos más fervientes de Felipe V, y, aunque no se logró su reconquista, el comportamiento valiente de los caballeros de la hermandad nobiliaria propició que se la equiparara en honores y prerrogativas a los cuerpos de caballería de la Real Maestranza de Sevilla y Granada, constituidos en 1670 y 1686, respectivamente. A partir de 1707, la Hermandad del Espíritu Santo tomará el nombre de Maestranza de Ronda.

Otra fecha significativa para la Maestranza fue 1753, cuando, por iniciativa del corregidor de Ron-

da, el conde de la Jarosa, se solicitaron al rey Fernando VI las mismas prerrogativas, honores y privilegios que a sus homónimas andaluzas. El monarca no sólo confirmó las preeminencias, sino que también le otorgó el título de Real. Además, dio su aprobación al uniforme de los maestran-tes rondeños, de pantalón azul oscuro con el distintivo de una divisa roja y un galón dorado, y, durante las representaciones, quedaban autorizados para llevar pistolas en el arzón. Los sombreros, que completa-ban el uniforme, eran de tres picos de seda negra, bordados con galón, y mantienen, aún hoy, la pluma negra rizada que los en-vuelve y de los que cuelga un llorón de plumas blancas.

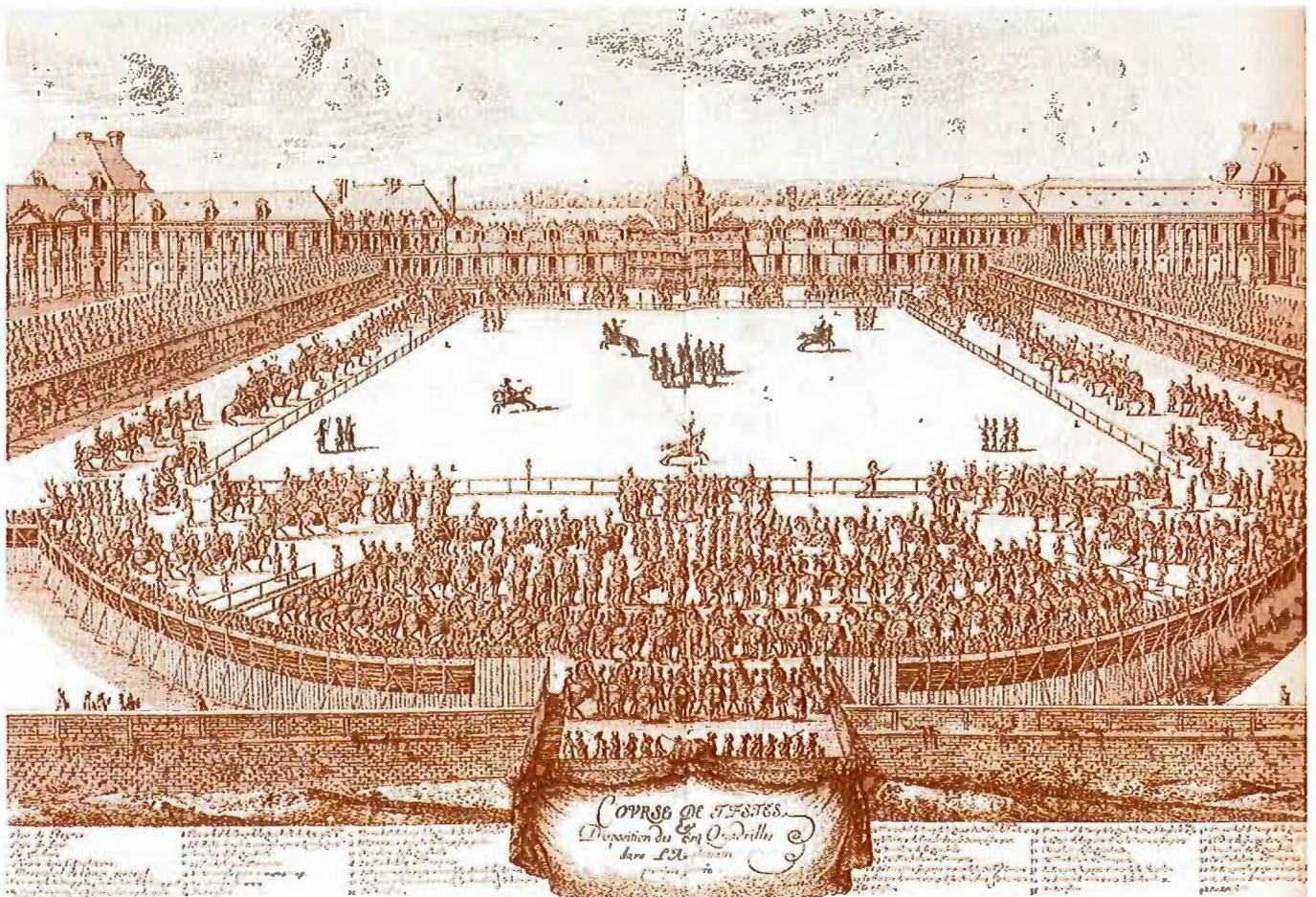
También Carlos III ratificaba en El Pardo, el 25 de marzo de 1764, los privi-legios que igualaban a las Corporacio-nes de Caballería de Sevilla, Granada y

EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA LA REAL MAESTRANZA LUCHÓ CONTRA LOS FRANCESES A TRAVÉS DE UN BATALLÓN QUE FUE DIEZMADO EN LA BATALLA DE OCAÑA

Ronda; pero, además, nombraba a su hijo, el infante don Gabriel, hermano mayor de la Real Maestranza de Ronda, demostrando el firme apoyo de la Coro-na a esta institución. En las últimas dé-cadas del siglo XVIII se fueron integran-do en el cuerpo otros nobles caballeros nacidos en lugares distantes de Ronda, por lo que éste perdió su carácter espe-cífico local. Entre sus miembros se in-ducen personalidades relevantes, como

el beato Fray Diego de Cádiz, que no dudó en ejercer como capellán de la pres-tigiosa corporación aristocrática rondeña hasta su muerte, en 1801. La participación de la Real Maestranza en la lucha contra los franceses se materializó en la formación de un batallón que fue diezmado en la batalla de Ocaña. Durante la Guerra de la Independencia, Ronda se convirtió en el cuartel general de los ejércitos napoleóni-cos y los caballeros maestran-tes sirvieron de interlocutores entre las autoridades lo-cales y los comandantes franceses, si bien no todos sus integrantes se mantuvieron fieles a la causa patriótica. La corporación ecuestre puso a disposición del general del ejército español Ballesteros las caballe-rías de los criaderos de su propiedad, ex-poniéndose a las represalias francesas si eran descubiertos.

La restitución al trono de Fernan-



do VII se celebró por la Real Maestranza con magnificencia, y no faltaron los juegos de parejas, corridas de toros y fuegos artificiales, entre el entusiasmo del público. En 1829 se concede a la real maestranza el fuero militar y, años más tarde, sería nombrada hermana mayor la reina Isabel II. Hoy el título lo ostenta el rey Juan Carlos de Borbón.

En el blasón de la Real Maestranza de Caballería de Ronda se refleja el espíritu altruista y la finalidad militar, ofreciendo su participación al servicio de la Corona para defender la integridad del territorio andaluz, también se comprueba la vertiente lúdica del entrenamiento militar de los caballeros maestrantes. Sobre una parcela campestre aparece representado un león recostado de largas melenas, sujeto al cuello por una cadena, que protege con su pata un escudo que tiene por armas una pareja de corceles compitiendo a la carrera sobre un campo dorado y orlado por el lema «Pro republica est dum



zas y flechas. Felipe II también señaló al alentar la creación de una cofradía de jóvenes aristócratas, que éstos debían estar físicamente preparados y familiarizados con el manejo de las armas y de los caballos para acudir ante cualquier contingencia militar. Para estimular estos ejercicios y para comprobar sus progresos, la hermandad debía organizar festejos corriendo justas, torneos, juegos de cañas y otros

ejercicios militares para entretenimiento del público.

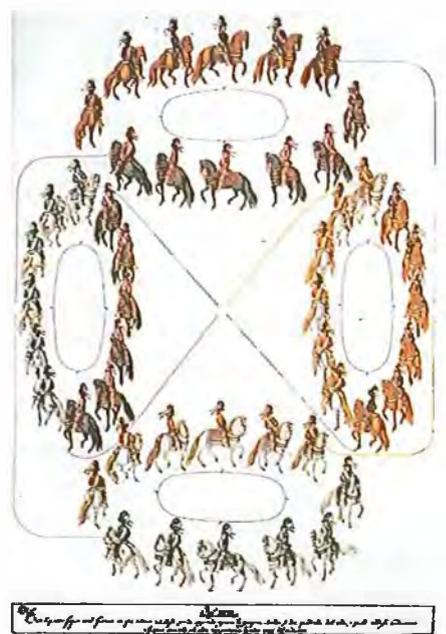
Las funciones eran de dos clases: las que conmemoraban una festividad religiosa y las que iban ligadas a la familia del monarca. El día de la patrona y el aniversario de su fundación se festejaban con una función religiosa a la que asistían todos los miembros de la corporación nobiliaria, uniformados en procesión con acompañamiento musical. Después tenía lugar la representación ecuestre. Con motivo del nombramiento de hermano mayor del infante don Gabriel, también se celebraba el día de

EN SU INGRESO EN LA INSTITUCIÓN, LOS CABALLEROS MAESTRANTES SE COMPROMETÍAN A DEFENDER EL DOGMA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

rematada por una corona real que finaliza en una cruz.

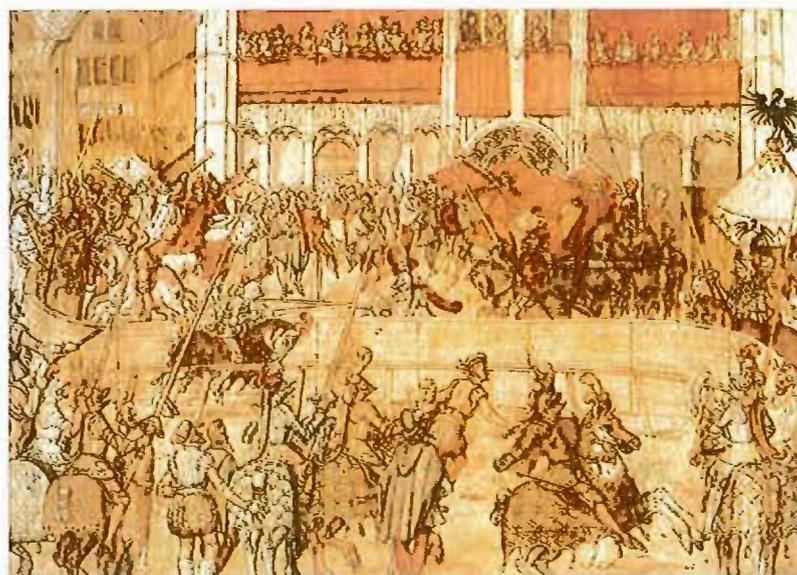
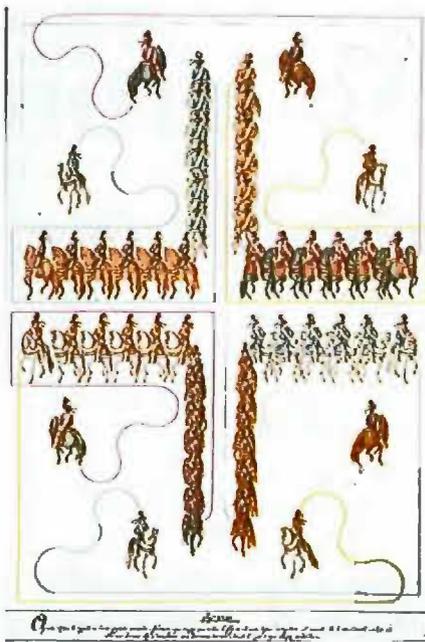
Estos emblemas se representan flanqueados por cuatro gallardetes, lanzas e instrumentos musicales, imprescindibles para el toque de rebato en las campañas militares o para acompañar las evoluciones ecuestres. Diseminadas por el suelo, las armas propias de los caballeros: yelmos, escudos, espadas, ma-

En el archivo de la Real Maestranza de Ronda se conservan interesantes documentos referentes a las corridas de toros que se llevaban a cabo. También realizaban los maestrantes ejercicios ecuestres como los que se aparecen en estos grabados.



realizar alardes de valor y, a veces, había piques entre los jinetes rivales que solían terminar en desafíos personales. La Real Maestranza de Ronda proporcionó al toreo caballeresco, en su larga trayectoria, un abundante número de rejoneadores.

En la misma plaza del Pozo o llano de la Alameda llevarían a cabo el adiestramiento de sus corceles, las funciones ecuestres y las corridas de toros. En el siglo XVII se alternaban los juegos ecuestres y las corridas de toros entre la plaza del Pozo y la plaza del Ayuntamiento, sirviendo las balconadas del edificio municipal y las de la iglesia de Santa María de la Encarnación como tribunas para las autoridades civiles y eclesiásticas, para los cargos representativos de la Real Maestranza y para las personalidades relevantes de la ciudad. Pero el espacio escénico para estos espectáculos ecuestres se quedó reducido para el numeroso público asistente, por lo que se buscó un nuevo emplazamiento en el barrio del Mercado, primero en la plaza del Campillo, junto a la cornisa del Tajo, después junto al llano de la Merced. Allí se comenzó, en el año 1765, la construcción de un coso de grandes dimensiones. Los maestrantes lograron culminar las



En las ilustraciones superiores se aprecian nuevamente algunos de los juegos ecuestres que los miembros de las maestranzas de caballería llevaban a cabo en siglos anteriores

obras de tan grandiosa instalación con sus aportaciones personales y, el 19 de marzo de 1785, se inauguró la plaza de toros con una corrida en la que intervinieron los matadores Pedro Romero, rondeño, y el sevillano Pepe Hillo, junto a seis chulos, entre los que se encontraban dos hermanos del diestro de Ronda, José y Antonio. Se corrieron treinta toros, actuaron tres picadores que montaron a veintidós caballos. Los toros eran del conde de Vistahermosa y del campo de Tarifa.

Pedro Romero actuó por primera vez en Ronda, cuando apenas contaba con dieciséis años, como banderillero. Su intachable actuación le impulsó a la fama. Ahora bien, en este caso también se celebraban festejos benéficos organizados

por los hospitales y la Junta de Caridad, que encargaban a Pedro Romero su realización, confiando en su buen hacer. Y cuando ya la edad le impidió seguir en el ruedo, la Real Maestranza le respaldó para que dirigiera una escuela taurina en su ciudad natal. Así, quedaron vinculadas las Reales Maestranzas andaluzas a la historia del toreo, y, en especial, la de Ronda, que anualmente celebra una corrida rememorando el prestigio y la nobleza de su institución.

MÁS INFORMACIÓN



GARRIDO DOMÍNGUEZ, F.: *La Plaza de toros de la Real Maestranza de Ronda. Dinastías Toreras Rondeñas*, Ronda 1985.

GARRIDO, F. Y GARRIDO, A.: *II Centenario de la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Caballería de Ronda (1785-1985)*, Ronda 1988.

MARTÍNEZ CUESTA, J.: *Don Gabriel de Borbón y Sajonia. Mecenas ilustrado en la España de Carlos III*, Real Maestranza de Ronda, Valencia 2003.

RIVERA VALENZUELA, J. M^º: *Diálogos de memorias eruditas para la Historia de la nobilísima ciudad de Ronda*, Córdoba 1766, Ed. Facsímil. Fundación Unicaja, Málaga 2002.

ROSSI, D.: *Las Parejas. Juego Hípico del siglo XVIII*, Ed. Patrimonio Nacional, Madrid 1987.

CALVO POYATO, J.: *La Guerra de Sucesión en Andalucía*, Ed. Sarriá, Málaga 2003.

Nicolás Salmerón y Alonso

Un perfil biográfico

■ *Fernando Martínez López. Universidad de Almería*

Político andaluz republicano que desempeñó el cargo de presidente del poder ejecutivo de la Primera República y dimitió por no firmar una pena de muerte. Republicano de cátedra y hombre de profundas convicciones morales y éticas, proyectó las ideas del krausismo en la política e intentó encauzar el republicanismo de finales del siglo XIX y principios del XX por la senda del parlamentarismo.



Nicolás Salmerón y Alonso nació el 10 de abril de 1837 en la población almeriense de Alhama la Seca. En la ilustración superior aparece retratado en un grabado de la época.

Un entorno familiar progresista

Nicolás Salmerón y Alonso es la figura política del krausismo español. La inclinación por la política se forjó durante su infancia y juventud en un ambiente familiar y territorial de señalado acento progresista y demócrata. El padre, Francisco Salmerón López, y su tío Nicolás fueron pioneros del liberalismo de la provincia de Almería. Habían participado activamente en todos los movimientos revolucionarios progresistas desde la intentona de «los coloraos» de

1824. Su padre, médico de profesión, hubo de exiliarse en Portugal, perseguido y condenado a muerte en rebeldía por el absolutismo de Fernando VII.

Nació el 10 de abril de 1837 en Alhama la Seca, núcleo de pequeños y medianos campesinos e importante bastión del liberalismo desde el Trienio Liberal. La impronta progresista de los pueblos del río Andarax se dejó notar cuando grupos de milicianos armados procedentes de ellos acudieron a la ciudad de Almería para afianzar el triunfo de las revoluciones progresistas de septiembre de 1843, julio de 1854 y sep-

tiembre de 1868. Salmerón vivió intensamente aquella experiencia en sus años juveniles, pues los milicianos nacionales eran reclutados por su padre, su tío y otros pioneros del progresismo y de la democracia.

DESDE SUS AÑOS JUVENILES, NICOLÁS SALMERÓN VIVIÓ INTENSAMENTE LA IDEOLOGÍA PROGRESISTA Y DEMÓCRATA QUE SUS PROPIOS FAMILIARES PROFESABAN

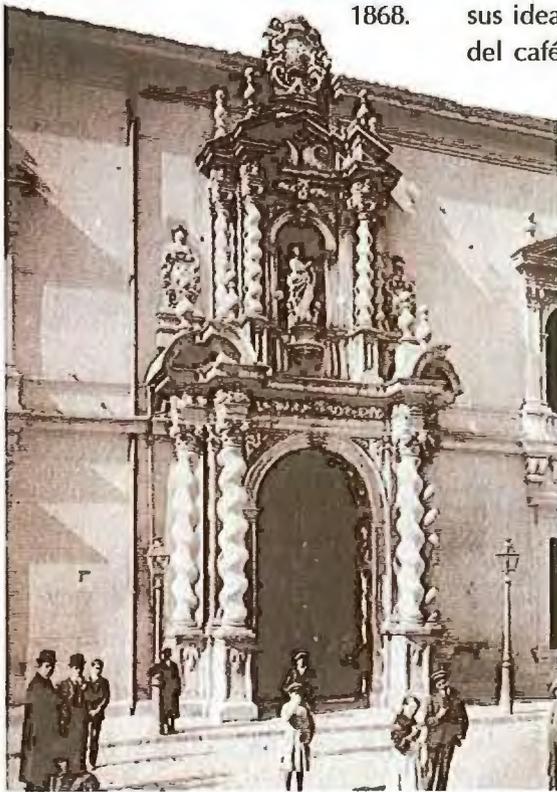
Tuvo sus primeros contactos con las ideas democráticas en el Instituto de Enseñanza Secundaria de Almería (1846–1850). El cuadro de profesores de aquel Instituto fue referente de la democracia almeriense y por sus aulas pasaron futuros líderes republicanos como Rafael María Labra y Antonio González Garbín. En la aulas de la Universidad de Granada (1852–1855) inició sus

estudios de Filosofía y Letras y Derecho, entró en contacto con la filosofía alemana y conoció a Francisco Giner de los Ríos, figura decisiva años más tarde de la Institución Libre de Enseñanza.

Krausista y demócrata

La presencia de Salmerón en el movimiento krausista fue muy temprana. Su traslado a Madrid en 1855 para estudiar tercer curso en la Facultad de Filosofía le llevó directamente a recibir las enseñanzas de Julián Sanz del Río, introductor del krausismo en España, y a convertirse en uno de sus principales discípulos. A la par que Salmerón, llegaron a Madrid Castelar, Cánovas del Castillo, Sagasta, Rafael Marfa Labra, Segismundo Moret, Juan Uña, y unos años más tarde Azcárate y Giner, constituyendo el grupo generacional que protagonizó la política española desde

1868.



Portada del que fuera Colegio de los Jesuitas en Granada, posteriormente convertido en Universidad, donde Salmerón inició sus estudios de Filosofía y Letras y Derecho.

La vida de Salmerón transcurrió en Madrid entre la filosofía y la política. Terminó la licenciatura de Filosofía y Letras (1858), impartió clases como auxiliar en el Instituto de San Isidro e ingresó en la Universidad como profesor auxiliar de la Facultad de Filosofía (1860). Publica junto a Federico de Castro un *Compendio de Historia Universal* (1863) de marcado carácter krausista y gana la cátedra de Historia Universal de la Universidad de Oviedo (1864), de la que no llegó a tomar posesión. Catedrático supernumerario de la Universidad Central de Madrid, tras obtener la cátedra de Metafísica de la Facultad de Filosofía y Letras en 1866, hizo de la enseñanza su principal modo de vida, y no la abandonó ni en los momentos de la presidencia de la República.

Se dio a conocer por su oratoria y sus ideas demócratas en las tertulias del café Universal y los debates del círculo filosófico de la calle Cañizares. Desde la redacción del diario madrileño demócrata *La Discusión*, fundado por Nicolás María Rivero en 1856, contribuyó junto a Pi y Margall y Castelar a la divulgación de las teorías sobre el progreso, el iberismo, el socialismo, la democracia y la filosofía alemana.

Si los hombres del krausismo, gradualistas por definición y partidarios de la armonía social, tuvieron escasa presencia en la escena política, Nicolás Salmerón fue, en cualquier caso, el que tuvo mayor dimensión política de todos ellos. Fue el candidato más votado para el comité del Partido Demócrata madrileño en noviem-



El general Narváez Campos (ilustración superior), a través del último gobierno moderado, persiguió a aquellos que no se adherían abiertamente a la reina, entre ellos Nicolás Salmerón, que llegaría a perder su cátedra en 1867.

bre de 1865 y participó de lleno en las conspiraciones que pretendían derrocar a Isabel II. Sufrió la represión del último gobierno moderado de Narváez, dirigida a contener a demócratas y krausistas, y su negativa a firmar un escrito de adhesión a la reina le costó la separación de su cátedra (1867). Salmerón dio respuesta en el campo de la enseñanza privada a la política represiva del partido moderado, poniendo en pie el Colegio Internacional (octubre de 1866), claro antecedente de la Institución Libre de Enseñanza. El filósofo almeriense era un demócrata convencido y su implicación en las conspiraciones contra Isabel II le llevaron a la cárcel del Saladero en junio de 1867,

Emilio Castelar defendería junto a Salmerón la legalidad de la Asociación Internacional de Trabajadores.



la República Federal y rechazó la República unitaria. Tuvo la oportunidad de sintetizar sus ideas democráticas en el manifiesto dirigido a los *Electores de las circunscripciones de Almería y Huércal Overa* cuando los repu-

blicanos almerienses lo reclamaron para presentar su candidatura a diputado para las Cortes Constituyentes por la circunscripción de Almería, en clara competencia con su hermano Francisco, que lo hacía por el bloque gubernamental. Su derrota electoral le impidió participar de una manera directa en los trabajos de preparación de la Constitución del 69.

Salmerón entró a formar parte de las Cortes, como diputado por Badajoz, tras las elecciones generales del 8 de marzo de 1871, y a mediados de octubre defendió, en compañía de Castelar y Pi y Margall, la legalidad de la Asociación Internacional de Trabajadores.

donde permaneció hasta finales de año. El propio Salmerón se definía en aquellos momentos como «radical en ideas, pero conservador en los procedimientos».

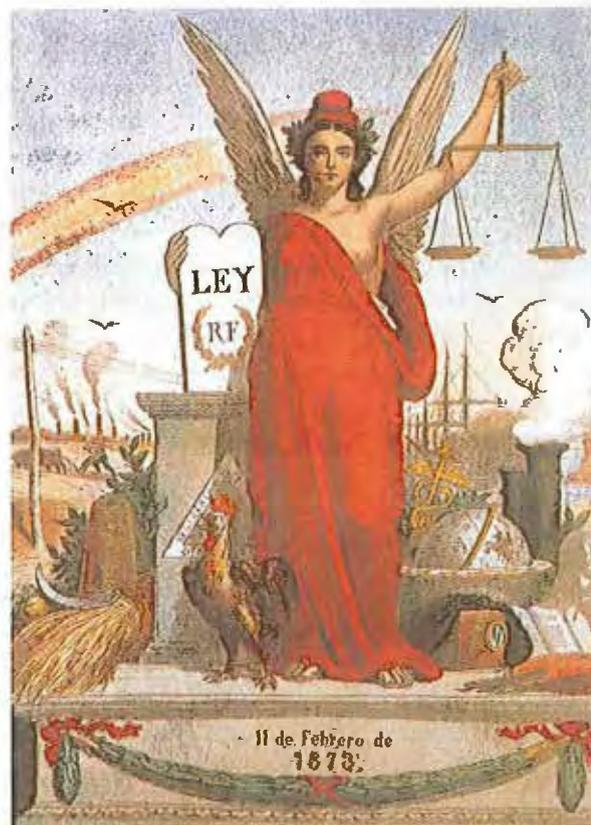
El Sexenio Democrático y la Presidencia de la Primera República

El Sexenio Democrático deparó a Salmerón el mejor momento de su vida política al acceder a la presidencia del poder ejecutivo de la Primera República. El triunfo de la revolución del 68 le sorprendió convaliente en su pueblo natal. Se trasladó a Madrid, ocupó cargos en la Junta Revolucionaria y participó activamente en los debates de las asambleas que el Partido Demócrata celebró en el teatro-circo Price (octubre de 1868), donde se pronunció por

La proclamación de la República, el 11 de febrero de 1873, elevó a los hermanos Salmerón al Consejo de Ministros bajo la presidencia de Estanislao Figueras. Nicolás fue elegido ministro de Gracia y Justicia, y Francisco, ministro de Ultramar. Aquel mismo día Nicolás Salmerón encabezó una proposición de ley pidiendo la abolición de la pena de muerte para toda clase de delitos. Nico-

lás permaneció al frente del Ministerio hasta el día 7 de junio, donde contó con la colaboración de Gumersindo de Azcárate, Concepción Arenal y del mismo Giner en actividades afines a los intereses de los reformadores krausistas.

Ocupó la Presidencia del Poder Ejecutivo de la República desde el 18



de julio al 6 de septiembre de 1873. En aquellos cincuenta días trató de fortalecer la autoridad y gobernar con temple conciliador entre reformistas y federalistas. No lo tuvo fácil. Su política de moderación atrajo el apoyo incluso de algunos monárquicos, pero cosechó la crítica y la animadversión de los federalistas intransigentes. Fiel a sus convicciones se negó a firmar la pena de muerte para unos soldados y dimitió de la jefatura del Estado.

Las diferencias con Castelar, su sucesor en la presidencia del Ejecutivo, frustraron la posibilidad de consolidar la República democrática, que ter-

El pronunciamiento del general Martínez Campos en 1874 acabó con la Primera República Española.



minó por desaparecer el 3 de enero de 1874, con la irrupción del general Pavía en el Congreso de los Diputados. Aquella República sin republicanos de 1874 acabó con el pronunciamiento del general Martínez Campos y la restauración de la monarquía borbónica en España en la figura del príncipe Alfonso.

Un republicano de centro reformista

Los primeros años de la Restauración fueron de persecución y exilio para Salmerón. Las medidas del marqués de Orovio, de nuevo ministro de Fomento en el primer gobierno de la Restauración, provocaron la protesta de los profesores krausistas. Salmerón, Azcárate y Giner fueron deportados y expulsados de sus cátedras. Salmerón se volcó de lleno en la política suscribiendo junto a Manuel Ruiz Zorrilla un manifiesto de creación del Partido Republicano Reformista (1876) que le obligó a tomar el camino del exilio parisiense. Se iniciaba para Salmerón un largo período de actividades en el exilio del que no volvió definitivamente a España hasta 1884, una vez que los fusionistas de Sagasta le habían reintegrado en la cátedra y habían traído nuevos aires políticos a la Restauración.

Nicolás Salmerón y sus seguidores políticos se acomodaron en el Partido Republicano Progresista en los años ochenta a pesar de la incomodidad que les suponían los procedimientos revolucionarios que propugnaba Ruiz Zorrilla. Su republicanismo era reformista, nacional, laico, partidario de la vía parlamentaria y la intervención estatal en la resolución de la cuestión social. Venía a ser una especie de centro republicano equidistante del posibilismo de Castelar y del republicanismo insurreccional y populista.

El político almeriense despertó gran admiración entre sus paisanos pero jamás fue elegido diputado por

su tierra. Todos los intentos sucumbieron ante el fraude electoral de los caciques rurales. Salmerón, sin embargo, fue elegido diputado a Cortes por el distrito barcelonés de las Afueras en unas elecciones parciales en 1892 y desde entonces su vida política estuvo vinculada a Cataluña. Su imagen entró en la iconografía del santoral laico como «político honrado y austero», «sabio filósofo o catedrático» y especialmente como «el tribuno del pueblo», que con su larga toga y la corona de laurel, surge de las

EL REPUBLICANISMO DE NICOLÁS SALMERÓN Y SUS SEGUIDORES POLÍTICOS SE MANTUVO EQUIDISTANTE DEL POSIBILISMO DE CASTELAR Y DEL REPUBLICANISMO INSURRECCIONAL Y POPULISTA

urnas para hacer posible la democracia.

La vía política parlamentaria y la defensa de la unión entre los republicanos encontraron en Salmerón a su más firme defensor en los años finales del siglo XIX. En su haber están los intentos de reunificación del movimiento republicano de 1893, la Fusión Republicana de 1897 y sobre todo la gran Unión Republicana de 1903, que aglutinó a la mayoría del republicanismo español bajo su jefatura a los pocos meses de haber accedido al trono Alfonso XIII.

El final de su trayectoria política estuvo vinculado al proyecto de Solidaridad Catalana. Surgió del ofrecimiento realizado por Salmerón a los nacionalistas catalanes en noviembre de 1905

ante la amenaza que suponía la Ley de Jurisdicciones para el poder civil. El acuerdo con el catalanismo era para el político almeriense la oportunidad de incorporar otras fuerzas políticas—desde catalanistas a carlistas— a la lucha anticaciquil y al proceso de democratización y modernización de la sociedad española. Veía en Solidaridad los comienzos de la regeneración e intentó extenderla al resto de las regiones de España. Pese al triunfo en las elecciones de 1907 en Cataluña—cuarenta y uno de los cuarenta y cuatro escaños— la cuestión de Solidaridad enfrentó duramente a Alejandro Lerroux con Salmerón y contribuyó a profundizar la división del republicanismo español. Salmerón, falto de fuerzas y decepcionado, renunció a la jefatura de la Unión Republicana en la Asamblea de 1907. Un año después moría en Pau (Francia) el 20 de septiembre de 1908.

La II República Española rindió homenaje al que fuera filósofo y político andaluz del siglo XIX. En la imagen, sello de correos con la efigie de Salmerón.



MÁS INFORMACIÓN

Nicolás Salmerón y Alonso (1837–1908). *Semblanzas*. Instituto de Estudios Almerienses. Almería. 2003.

DARDÉ, C.: «La biografía política de Nicolás Salmerón», en J. A. PIQUERAS, J.A.; CHUST, M. (comps), *Republicanos y repúblicas en España*. Editorial siglo XXI. Madrid, 1996, pp. 135–161.

FERNÁNDEZ BASTARRECHE, F.: *Nicolás Salmerón y Alonso*. Almería, 1975.

LLOPIS PÉREZ, A.: *Historia política y parlamentaria de D. Nicolás Salmerón y Alonso*. Madrid, 1915.

Las murallas de Niebla

■ Francisco Gómez Toscano. Área de Arqueología de la Universidad de Huelva



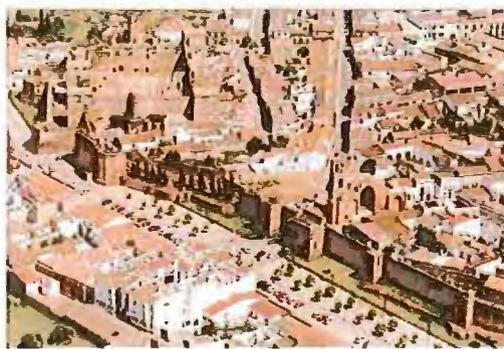
Las murallas de Niebla son un sumando de la actividad constructora de sus gentes a lo largo de tres milenios. La investigación arqueológica más reciente confirma la existencia de más de siete circuitos superpuestos al último del período almohade, o la adaptación apresurada de algunos de ellos en períodos de crisis.

A treinta kilómetros de la ría de Huelva y a una distancia casi doble de Sevilla, sobre una pequeña meseta que en su zona sureste se asoma a un meandro del río Tinto, se encuentra Niebla, una ciudad antigua que sorprendentemente aún hoy conserva su trazado completo de murallas medievales construidas con roja tierra y piedra de la cantera local.

Entre la Tierra Llana de Huelva y las primeras estribaciones del Andévalo oriental, el rico suelo que la circunda permitió que a lo largo de los años los recursos agrícolas y ganaderos la convirtieran en uno de los centros hegemónicos del suroeste andaluz, y que su situación sobre el río la hiciese partícipe de los beneficios que significaba estar en el centro de la ruta que desde las minas de Riotinto llevaba el metal al puerto de Huelva para su comercialización con el exterior.

Desde el siglo X de la era cristiana, los autores árabes coincidie-

ron en atribuir a Niebla una venerable antigüedad, conservar bellas ruinas y estar ceñida por fuertes murallas, de las que el autor del siglo XIII al-Qazwini nos dijo que «... se construyeron sobre cuatro figuras; a una se la llamaba Dardaya, y sobre ella se situaba otra imagen; a una segunda se la denominaba Makija, e igualmente sobre ella había otra estatua. La muralla se construyó sobre estas imágenes, y la parte más elevada de su construcción estaba colocada sobre los hombros de dichas estatuas. Debido a esta construc-

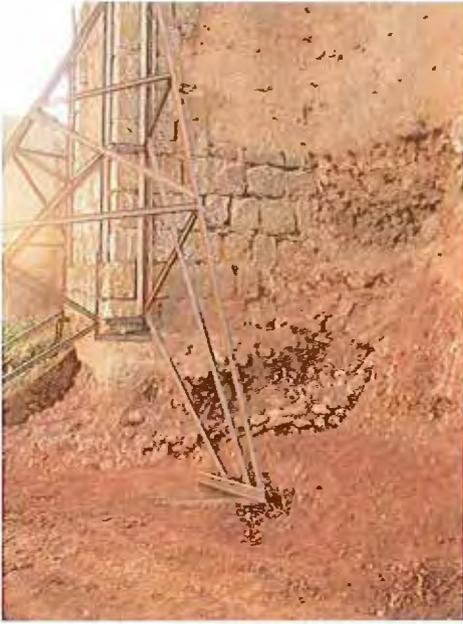


La zona norte (Archivo Municipal de Niebla).

ción la ciudad de Niebla no tiene igual entre el resto de las ciudades...».

Esta y otras muchas citas, además del apelativo de *al Hamra*, la roja, han contribuido a hacer famosas sus murallas, que todavía hoy, además del trazado completo, conservan más de cuarenta torres y sus cinco puertas en recodo, denominadas del Socorro, del Buey, del Agua, del Desembarcadero y de Sevilla, erigidas para defender un perímetro cercano a las dieciséis hectáreas. Quizás por ello, además de por el relativo buen estado de conservación, el castillo y las murallas fueron declaradas monumento histórico-artístico por decreto de 14 de abril de 1945.

Aunque la investigación moderna y su revalorización patrimonial comenzó en la segunda década del siglo XX de la mano de E. M. Wishaw —una dama inglesa que fijó su residencia en Niebla en la década de los años veinte— desde los años cincuenta se han llevado



Superposición de estructuras protohistóricas bajo la torre 25.

a cabo amplias campañas de restauración y adecuación de las murallas, y algunas actuaciones arqueológicas.

Aunque Niebla siempre atrajo la atención de los historiadores, especialmente sus rojas torres y murallas de tapia, ningún trabajo las ha estudiado de forma específica, a no ser desde un análisis superficial basado en estudios comparativos con otras semejantes. Por ello, hasta fecha muy reciente, a pesar de que casi todos las relacionaban con una obra del período almorávide, siguiendo el trabajo de Leopoldo Torres Balbás, que analizaba el trazado de sus cinco puertas, no existía atribución histórica fundamentada ni del cerco de tapia islámica ni de aquellas ruinas que destacaban los historiadores árabes, a menos que en el último caso fuese la atribución teórica de estar asentada en todo su perímetro sobre los restos de otra muralla romana.

En la última década, la investigación de Niebla ha experimentado un claro impulso al apoyar la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía

un proyecto de arqueología urbana realizado por miembros del Área de Arqueología de la Universidad de Huelva, toda vez que la ciudad ha sido estudiada ya en su conjunto y desde una perspectiva global, con lo que muchas de las afirmaciones anteriores, basadas en supuestos teóricos, han sido confirmadas o rechazadas. Resulta llamativa que una de las afirmaciones más reiteradas y que señalaba que la ciudad conservaba en su trazado actual los restos de la urbanística romana, ha sido descartada por esa investigación arqueológica más reciente, que atribuye la ordenación en damero de calles y manzanas a partir de dos ejes

perpendiculares que se cruzan en la Plaza de Santa María, como resultado de la crisis experimentada por la ciudad a partir de la Edad Moderna, y la reactivación producida, en el cambio de los siglos XIX y XX, por el auge que tendría la minería contemporánea en las minas de Riotinto.

Últimamente, desde la misma perspectiva histórico-arqueológica, varios trabajos de apoyo a la restauración de las murallas, una actividad arqueológica no practicada con anterioridad, han permitido establecer la evolución



Puerta romana monumental enmascarada por obras almohades.

de la ciudad en los últimos tres mil años, aportando datos de la existencia de hasta siete programas diferentes que, a lo largo de esos tres milenios, la sociedad iliplense puso en práctica para adecuar su ciudad a las necesidades del momento, tanto para la defensa como para demostrar su riqueza y poderío como elementos disuasorios de cualquier ataque exterior.



Puente sobre el río Tinto.

En una fecha que podemos situar en el entorno del cambio del segundo al primer milenio a.C., en el extremo nordeste de la actual ciudad se levantó el primer circuito de murallas, que se alzaba para dominar desde sus alturas la margen derecha del río Tinto, y defender el vado que lo cruzaba. Construida sobre un sustrato de piedra caliza para que éste le sirviese de cimiento y sustentación, se levantó con piedras irregulares unidas sin ningún tipo de aglutinante, en forma de talud continuo o en sucesivos tramos de taludes y terrazas, que formarían un primer cuerpo para estabilizar la ladera. Sobre este cuerpo macizo, a intervalos diferentes pero espaciados a una distancia entre los quince y los veinte metros, se dispusieron bastiones semicirculares para reforzarlo y adelantarse a la línea de muralla que



Bastión de la muralla preferencia junto a la Puerta de Sevilla.

pudo haber sido reforzada en la zona del río por un impresionante estribo construido con sillares de dimensiones ciclópeas, o con bastiones irregulares más modestos que se apoyaron sobre lo conocido en el ángulo nordeste. Los restos de escorias de plata incluidas en los sedimentos que colmatan la muralla preferencia anterior, tan abundantes en el conjunto de la ciudad de acuerdo con las excavaciones realizadas, nos informan de su importancia económica en esos momentos del período tartésico y de su relación con el comercio oriental, en los que Niebla, junto con Huelva y Aznalcóllar, continúa manifestándose como uno de los centros hegemónicos de la Tierra Llana de Huelva.

De época posterior, entre los siglos V-IV a.C., otra vez se observan nuevas estructuras defensivas, que indicarían una remodelación de las anteriores o su adecuación con la aplicación de técnicas constructivas del mundo oriental fenicio-púnico, pues no está claro si el cerco construido con casamatas o casernas es de estos momentos o formaría parte de una adecuación anterior. Es el mismo caso de la evidencia arqueológica obtenida en sectores como la Puerta de Sevilla, donde se documenta una fase de destrucción de fines del siglo III a.C., los restos de otra fase constructiva posterior, en este caso cartaginesa, y los primeros vestigios de la presencia romana, que indicarían el inicio de la ocupación de la península Ibérica.

Con la romanización, Ilipla mantendrá un papel de centro urbano de gran relevancia que junto con Onoba (Huelva) e Iptuci (Teja-

correría unos metros más hacia el interior de la ciudad.

Hay que resaltar que la disposición de esta primera obra se convertirá en el apoyo y cimiento de todas las murallas posteriores, puesto que, cuando por cualquier circunstancia, las gentes de Niebla necesitaban construir una nueva defensa, utilizaban para ello los materiales que encontraban en su entorno más inmediato, incluyendo la piedra disponible que formaba parte de cercos anteriores, de los cuales bien se desmontaban secciones completas o una parte de ellas para ser reutilizada en los nuevos alzados, o bien sillares y mampuestos antiguos desmontados servían de cimiento a los nuevos paños y torres diseñadas.

Después de esta primera construcción, entre los siglos VIII-VII a.C.,



Puente sobre el río Tinto.

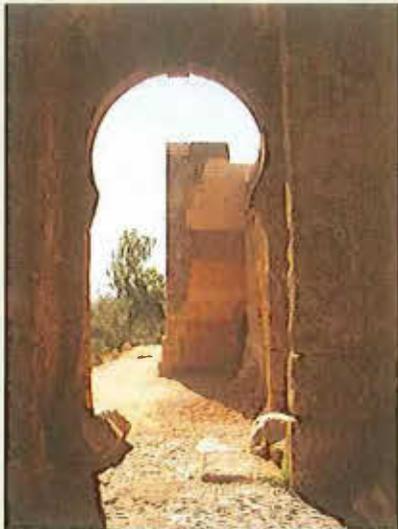


Murallas junto a la Puerta del Socorro.

da la Nueva, cerca de Escacena del Campo), constituirá una de las poblaciones más importantes del extremo occidental de la Bética. Hoy tenemos constancia de la existencia de una muralla romana en Niebla, que antes no se conocía físicamente. Por otra parte, los restos excavados bajo la Puerta de Sevilla a partir de 1998 han posibilitado reconocer la existencia de al menos dos cercos romanos; el primero de ellos de *opus quadratum* (sillares de piedra local), tal vez de los inicios del imperio, y un segundo con núcleo macizo y forro de sillares, algo más tardío y que como cantera utiliza parte del anterior. La monumental puerta flanqueada por torres que se adivina bajo la estructura conocida



Torre del Oro.



Puerta de Sevilla.



Puerta del Socorro.



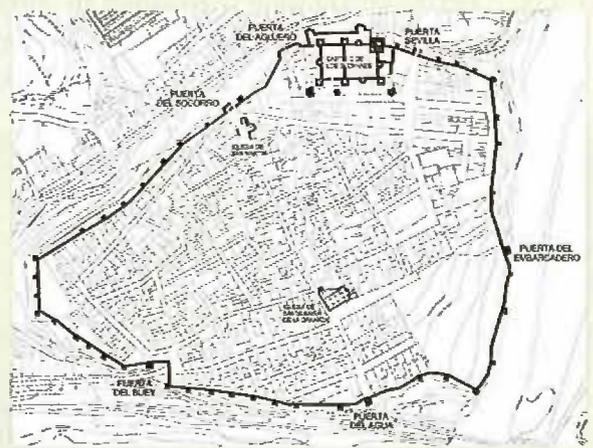
Puerta del Buey.

La alcazaba de Niebla

Una arquitectura de la Edad Media a la Moderna

AUNQUE es posible que se hicieran reparaciones medievales o la adecuación de las defensas romanas a las necesidades del momento, el siguiente proyecto se realizaría en época almohade, entre los siglos XII y XIII, una obra que triplicará el espacio amurallado de Niebla hasta esos momentos, ampliándolo hacia poniente. Se trata de la ciudad rendida por Alfonso X en 1262, en cuya crónica se nos dice que *...la villa era una gran fortaleza y cercada de un muro y buenas torres labrado todo de piedra*. Esta obra, que debió de realizarse en poco tiempo, es la que imprime a la ciudad su apariencia estética más característica. A pesar de que cuando por primera vez se usa el calificativo de *al Hamra* el cerco de tapia no había sido construido todavía, ese cálido color de los paños verticales, integrados entre la cadencia de sus 41 torres adelantadas, acercan la ciudad al tinte más oscuro del río, y contrasta con el verde de los jardines que se van insertando poco a poco en algunas zonas.

Si del período islámico se perdió lo que pudo ser una de sus más bellas construcciones, la alcazaba sería reemplazada por el Alcázar de los Guzmán, que fue uno de los principales de la Andalucía de la Edad Moderna. Aunque el terremoto de 1755 nos privó de su torre del homenaje, al parecer tan alta como la Giralda, siempre queda



Trazado del perímetro amurallado que circunda Niebla, según M. López Vicente.

la posibilidad de admirar la finura de los sillares que todavía muestran la pericia de los canteros de la época y el gusto por la obra bien hecha del IV conde de Niebla, el cual reparó o puso en pie lo mejor de la ciudad monumental, sin duda una de las joyas del patrimonio de esta Andalucía del tercer milenio.

como Puerta del Agujero, debe de corresponder a uno de esos cercos. Es difícil no dejar discurrir la imaginación para relacionarla con aquella puerta de la ciudad que describía al Udri en el siglo XI, que pudo estar decorada con figuras y relieves romanos, enmascarados con posterioridad en la construcción de la muralla almohade.

MÁS INFORMACIÓN

CAMPOS, J.M., RODRIGO, J.M. y GÓMEZ, F. (1997): *Arqueología Urbana en el Conjunto Histórico de Niebla (Huelva): Carta del Riesgo*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.

LADERO QUESADA, M.A. (1992): *Niebla de reino a condado. Noticias sobre el Algarbe andaluz en la Baja Edad Media*. Excma. Diputación de Huelva.

ROLDÁN CASTRO, F. (1993): *Niebla musulmana (siglos VIII-XIII)*. Excma. Diputación de Huelva.

CAMPOS CARRASCO, J.M. y GÓMEZ TOSCANO, F. (2001): *La Tierra Llana de Huelva. Arqueología y evolución del paisaje*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.

Políticos Andaluces

La política y los políticos andaluces del primer tercio del siglo XX

■ José Manuel Cuenca Toribio. Universidad de Córdoba

La cifra de los cuarenta y seis andaluces integrantes del poder ejecutivo durante el reinado de Alfonso XIII (1902–1931) nos introduce de inmediato en el escenario más característico de la etapa analizada: la poderosa, casi hegemónica presencia meridional en los supremos resortes del mando de la nación a todo lo largo de dicho periodo.



Cierto es que, como se recordará (ver *Andalucía en la Historia* núm. 3), la época de Isabel II contabilizó un número aún superior de sureños responsabilizados de las funciones ministeriales—setenta y tres—. No obstante, el censo más abultado de los ministros de esta etapa respecto de la alfonsina hará que la proporción de andaluces en la cumbre del poder político durante la segunda y última etapa de la Restauración sea equiparable a la mayor de las registradas en los anales gubernamentales desde la época del primer Borbón.

La visión de la España de los decenios iniciales del siglo XX como un país gangrenado por el caciquismo y dominado por las clases oligárquicas no respondía, pues, al simple tópico. Aunque

El reinado de Alfonso XIII marcaría el fin de la restauración borbónica que tuvo lugar en el último tercio del siglo XIX. Tras el periodo del Directorio militar presidido por el general jerezano Miguel Primo de Rivera, otro andaluz, Niceto Alcalá-Zamora, llegaría a ocupar la más alta instancia del Estado al caer la monarquía y proclamarse la II República Española.



La fotografía reproduce una escena habitual durante la dictadura de Primo de Rivera. Alfonso XIII despacha con el general andaluz en un gesto meramente protocolario. Tras la instauración del régimen, el papel de la monarquía se relegó a un segundo plano, ya que el poder político y de gobierno quedaría en manos de los sucesivos gabinetes militares.

batir por republicanos, nacionalistas, socialistas y ácratas, muchos de ellos también meridionales.

La ausencia de auténticos hombres de Estado en la clase política andaluza del ciclo estudiado ahora impidió, en ancha medida, que la monarquía de

Alfonso XIII diese adecuada réplica a las censuras y descalificaciones de sus enemigos. Salvo un hombre de la etapa precedente, el gaditano Segismundo Moret y Prendergast, ningún gobernante andaluz ocupó la presidencia del Ejecutivo

con dotes y autoridad para desplegar un programa de renovación bien articulado en sus medios y objetivos. La avanzada edad en que alcanzara la culminación de su carrera política y la situación de crisis padecida por su partido tras la muerte de Sagasta frustraron las ilusionadas opciones que en un principio semejó encarnar el muy culto y un poco escéptico don Segismundo. Otro andaluz, en este caso cordobés y conservador. José Sánchez Guerra, presidió los consejos de la Corona, meses antes de que el jerezano Primo de Rivera implantase la primera dictadura militar del novecientos hispano. Provisto de más energía que Moret, el que fuera lugarteniente durante mucho tiempo de Eduardo Dato estaba privado del talento necesario para acometer una tarea inspirada por el afán de cambio de unas estructuras políticas

en el suelo peninsular—e insular—era difícil batir récords y ostentar supremacías en la temática aludida —ahí estaban, por ejemplo, Galicia o Murcia para atestiguarlo— resultaba patente que la densa atmósfera caciquil y los angostos horizontes configuradores de la vida pública andaluza impregnaban, en grado muy considerable, el discurrir de un tiempo en el que jugaron a cara o cruz muchos de los caminos de la modernización del país.

Convertido en el rostro amable de la nación ante el extranjero, el sur atrajo las más sañudas críticas de los sectores opositores a la monarquía alfonsina, tanto en las tribunas parlamentarias como en las periodísticas. El modelo económico-social vigente en las tierras del mediodía era justamente el que habría de desterrarse si la nación quería adentrarse por las sendas del verdadero progreso cívico y material. Toreros, gitanas y terratenientes no tendrían cabida en la España de la industria, el obrero y el intelectual. Encaramados en gran número en la cúspide del poder político y muy du-

chos en trazar redes clientelares en todos los planos de la actividad pública, los políticos alfonsinos vinieron a ser así el blanco predilecto de los ataques de las fuerzas extramuros del sistema, erigién-



Segismundo Moret fue, sin duda, uno de los políticos andaluces más capacitados que llegó a ocupar la presidencia del Gobierno.

dose en los momentos de mayor conflictividad en el principal enemigo a

cada vez más agrietadas y enfrentadas a formidables desafíos. El reformismo a ul-



En el gobierno de Eduardo Dato (ilustración izquierda), destacó como su lugarteniente José Sánchez Guerra, político andaluz que, aunque llegó a ser mucho más enérgico que Segismundo Moret, no fue capaz de llevar a cabo el cambio necesario en las enfrentadas estructuras políticas de su época.

tranza preconizado por Cambó y algún otro lúcido conservador como última esperanza de un régimen crecientemente asediado no se convirtió en acción de gobierno de un político consumido siempre por la táctica a corto plazo, impuesta sin duda, en numerosas ocasiones, por una situación desnortada desde el fracaso del gabinete de concentración nacional de marzo-septiembre de 1918.

EL 14 DE ABRIL DE 1931 SE PROCLAMARÍA LA II REPÚBLICA ESPAÑOLA, DE LA QUE UN ANDALUZ, NICETO ALCALÁ-ZAMORA, SERÍA SU PRIMER PRESIDENTE

Claro es que de los dos restantes presidentes de gobierno andaluces, el ya citado general Primo de Rivera y el almirante Aznar, no cabía esperar que imprimiesen a su actuación un giro creativo y sustancialmente modificador

Niceto Alcalá-Zamora llegó a ocupar cargos de gobierno en la derrocada monarquía. En la imagen, el político prieguense fotografiado como ministro de Guerra.

del panorama denunciado por los adversarios de la monarquía alfoncina. El primero, por su repudio al liberalismo y el segundo, por lo efímero de su actuación—7 de marzo-14 de abril de 1931—, concebida según los patronos clásicos de los gabinetes de transición en el canovismo.

Justamente quien sustituyera al almirante gaditano en la cima del Ejecutivo provisional del régimen advenido el citado 14 de abril, Niceto Alcalá-Zamora, formaría parte de dos Ministerios de la ahora derrocada monarquía. En el desempeño de ambos descubrió las cualidades de ho-

nestidad y competencia que cimenteron el prestigio de que gozara en los medios burgueses en las primeras horas de la II República. En las mismas filas del partido liberal militaron varios otros de los políticos andaluces de más notable o conocido perfil entre los de la época alfoncina. Los cordobeses Antonio Barroso del Castillo y Julio Burell Cuéllar se revelaron, en la década de los diez, como ágiles piezas en el tablero de los intereses y combinaciones de su partido, como en el dactista lo fueron el famoso abogado malagueño Francisco Bergamín García y el también jurista,





el onubense Manuel Burgos Mazo, de tan dilatada y variada vida pública como biológica. Unido a él en el interés y simpatía por el

catolicismo social así como por la afinidad datista se halla el sevillano Carlos Cañal, primer ocupante del Ministerio de Trabajo, creado por Dato en 1920.

Es evidente que sin la alusión, siquiera al desgaire, del célebre alpujarrero Natalio Rivas Santiago —rendido devoto de Moret y cuyas memorias están a punto de ver la luz—, del igualmente granadino y abogado Baldomero Argente del Castillo —notable sociólogo y economista, sinceramente preocupado por una sociedad más justa y libre que la de su tiempo—, del hispalense Pedro Rodríguez de la Borbolla —peón insustituible en el caciquil entramado de la Baja Andalucía— del jiennense Joaquín Ruiz Jiménez

—sobresaliente alcalde de la Villa y Corte—, todos ellos alineados en el viejo partido sagastino, la nómina de los principales actores de la segunda fase de la Restauración estaría huérfana de sus figuras de mayor eco en la opinión

En el primer cuarto del siglo XX surgirían importantes personajes políticos en la provincia de Jaén.

Desde Joaquín Ruiz Jiménez (ilustración superior) hasta el aristócrata José de Prado Palacios (imagen de la derecha), los pasillos del entonces flamante edificio del Gobierno en la capital jiennense (fotografía inferior) se llenaron de los que habrían de regir los destinos políticos en las primeras décadas del nuevo siglo.

del momento. De menor impacto en ésta, pero no menos representativo, fue el aristócrata jiennense José de Prado Palacios, quien, sorprendentemente, regentará la cartera de Instrucción Pública en el breve Ministerio del moderado Sánchez de Toca, de múltiples saberes y arraigada vocación por el estudio. Elemento clave de la política conservadora en la extensa geografía del Santo Reino, el grisáceo marqués encarnó

los usos y costumbres vigentes en la política del régimen canovista.



Coterráneo suyo fue otro noble, el linarense José Yanguas Mejía, al que sólo la edad impediría formar parte de algún gabinete presidido por Antonio Maura, por el que se inclinaban sus preferencias de juventud. Futuro embajador franquista ante la Santa Sede, acep-





tó de Primo de Rivera la dirección de la diplomacia española en la primera fase del Directorio Civil, dimitiendo con dignidad dos años más tarde ante una de las frecuentes *volatinerías*

del dictador. Figura

bien distinta de Yanguas fue su compañero ministerial Rafael Benjumea Burín. Ocupante muy diligente y afanoso de la cartera de Fomento a lo largo de casi un lustro—diciembre de 1925, enero 1930—, sería agraciado con el título de conde de Guadalhorce—en honor de las vastas obras de ingeniería realizadas en la cuenca de dicho río malagueño—. Primo de Rivera pensó en varias coyunturas en él como su sucesor una vez clausurado su régimen castrense.

Harto sabido es que la realidad no se acomodó a las intenciones del militar jerezano, ya que su dictadura vino a sentenciar la muerte de la monarquía de Sagunto. En su etapa postrera, en la llamada de ordinario «dictablanda», el gobierno del general Berenguer contó con la asistencia en la cartera de Gracia y Justicia, primero, y, ulteriormente, en la de Fomento, con la innegable competencia técnica del magistrado cordobés José Estrada Estrada, penúltimo ministro andaluz en la cronología de la etapa descrita; cerrada con el gabinete del antecitado Aznar, gobierno del que, con su salvedad, no formará parte ningún político proveniente de la región de más caudaloso aporte ministerial durante los treinta años del reinado que ahora concluía.

Como ocurriera en cualquier otra fase de la evolución política del país, también en la esbozada existirán en el solar andaluz mujeres y prevalentemente

—dada la época— hombres consagrados al ejercicio y práctica de la política sin inscripción—algunos tan sólo por el momento—en las páginas de la gran historia. Parte de ellos velarán sus armas en la política local y regional de los decenios inaugurales de la centuria pasada antes de saltar a escenarios de mayor dimensión. Los nombres, entre otros muchos, de Martínez Barrios, Blas Infante o Eloy Vaquero comparecen para refrendarlo; en tanto que otros varios militantes destacados en las huestes socialistas, anarcosindicalistas, demócratas cristianos y, después del acontecimiento bisagra de la revolución rusa de 1917, hasta comunistas, no sobrepasarán nunca el marco urbano o provincial, por decisión propia o impuesta por diversos acontecimientos. Finalmente, se constatará la actividad de gentes como un Lerroux situado ya desde los umbrales del siglo en lugares del primer plano de la política española.

Por otra parte, el joven socialismo cordobés dio un gran paso hacia su plena madurez con la brillante actuación de un arquitecto zamorano aclimatado en la ciudad de la Mezquita: Francisco Azorín, al tiempo que en la Granada de idénticas fechas su republicanismo se convertía en punto de referencia nacional merced a la trepidante labor organizativa y propagandística de La Chica; y, en la Sevilla de la dictadura, el joven José Díaz soñaba con una no de-

masiado lejana implantación del credo soviético en España. E, igualmente, la tarea de siembra y apostolado de su ideario por parte del entonces semi-desconocido Blas Infante se revelará, tiempo adelante, esencial para su arraigo y consolidación.



Alejandro Lerroux (imagen superior izquierda) y Blas Infante Pérez (sobre estas líneas), serían dos de las figuras clave del panorama político español del primer tercio del siglo XX.

MÁS INFORMACIÓN

CUENCA TORIBIO, J.M.; MIRANDA, S.: *Sociología de los ministros de la Restauración (1902-1931)*, *Revista de Estudios Políticos*, 78 (1902), pp. 87-130.

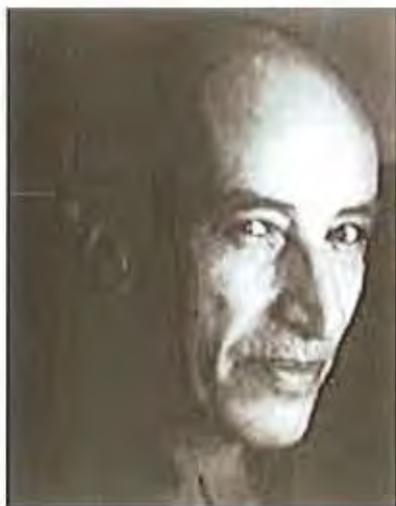
Id. *El poder y sus hombres, ¿Por quiénes hemos sido gobernados los españoles? (1705-1998)*. Madrid, Edit. Actas. 1999.

LACOMBA ABELLÁN, J.A.: *Blas Infante, la forja de un ideal Andaluz*. Granada 1979.

TUSSEL GÓMEZ, J.: *Oligarquía y caciquismo en Andalucía. 1892-1923*. Barcelona, Edit. Planeta, 1976.

Andalucía de Cine

Francisco López Villarejo, doctor en Historia por la Universidad de Sevilla.



CUANDO en 1926 el andaluz José Val del Omar (Granada, 1904 – Madrid, 1982) filma su primera película en 35 mm., *En un rincón de Andalucía*, inicia un camino que culminaría cinematográficamente en Cannes en 1961, en donde su film *Fuego en Castilla* obtendría el Premio de la Técnica. Justo y necesario premio, pues Val del Omar fue a lo largo de su vida un permanente investigador del cinematógrafo y de



José Val del Omar (fotografía superior) cultivó la que vino a denominar «poesía del cine». A la izquierda un proyector de carbones como los que, sin duda, llegaron a cautivar a este cineasta andaluz.

JOSÉ VAL DEL OMAR *La Vertiginosa Poesía del Cine*

las posibilidades que podía ofrecer a partir del conocimiento y dominio de sus aplicaciones. Prueba de su inventiva y permanente búsqueda fue la invención y temprana utilización de la óptica temporal de ángulo variable, o sea, del actual objetivo denominado zoom, que muchos piensan que consiguió tras investigar la forma de acercar a la cámara algunos detalles de las torres y rincones más elevados de la Alhambra.

Aunque para algunos su adscripción al grupo estético e intelectual de la Generación del 27 es incuestionable –también por su poesía, además de por edad, formación y afinidad ideológica–, no es menos cierto que, aunque su literatura no tiene nada que envidiar a la de Salinas, Alberti o Lorca, Val del Omar eligió su medio de comunicación con toda rotundidad. Y fue el cine ese medio elegido al que dedicó, aun cultivando la poesía con desgarradora maestría, toda su pasión. Poeta de la imagen sin duda, cultivador de la metáfora y maestro en la coda emocional,

drástica y definitiva: «Pero la muerte/ es... solo una palabra/ que se queda atrás cuando se ama».



Cine de autor y por lo mismo nada pródigo, sus películas más impresionantes tienen una duración escasa: apenas media hora por film. Cuando en el Festival de Berlín de 1956 se proyecta su *Aguaspejo Granadino*, los espectadores quedaron atónitos ante el hallazgo del sonido diafónico y el desbordamiento apanorámico de la imagen, siendo calificado como el Schöberg de la cámara.

Andaluz por los cuatro costados –su padre, Francisco, era de Loja y su madre, Concepción López, de la mis-



Fotograma de la película **Fuego en Castilla**. Esta producción, si duda una de las más conocidas del cineasta granadino, le valió el primer premio de cortometrajes de la Universidad de México.

nes Pedagógicas, rodando más de 40 documentales en 16 mm. y miembro activo en el Museo del Pueblo. De esta época es su Manifiesto de los Creyentes del Cinema y su colaboración con Josep Renau en Valencia, con el que mantendrá relación hasta la creación, por su iniciativa, del servicio de efectos especiales de los Estudios Chamartín, de Madrid.

En 1949 produce el *Auto Sacramental Invisible*, con ocho canales de reproducción y órdenes de luminotécnica, olor y llamas, creando muy poco después la primera máquina grabadora de cuatro canales y 32 horas de autonomía. Tras un camino pleno de logros y reconocimientos, filma antes de permanecer un año en los Estudios Churubusco de México, *Fuego en Castilla*, realizado en

tactilvisión y que le valdrá el primer premio de cortometrajes de la Universidad de México.

Autor y dueño de las patentes de Intermediate y servicios de fusión picto-lumínico-audio-táctil así como del tetraproyector y otros proyectos sobre óptica biónica y ensayos de proyección con rayos láser, aún emprende el montaje definitivo de su *Acariño y Ojalá*, antes de fallecer en un accidente de automóvil el 4 de marzo de 1982.

ma Granada en que vio la luz el cineasta- estudió en los escolapios y, desde 1915 hasta su partida a París en 1921, vivió con sus abuelos. Tras rodar los seis rollos de *En un rincón de Andalucía*, acepta la sugerencia de Florián Rey de orientar su apellido y seis años más tarde entra, de la mano de Federico García Lorca, en contacto con la Institución Libre de Enseñanza y con Manuel B. Cossío, decisiva etapa que lo convertiría en fotógrafo de las Misio-

MÁS INFORMACIÓN



SÁENZ DE BURUAGA, G. y VAL DEL OMAR, M. J.: *Val del Omar sin fin*. Diputación Provincial de Granada, 1992.

VAL DEL OMAR, J.: *Tientos de erótica celeste*. Diputación Provincial de Granada, 1992. *Aguaspejo granadino y Fuego en Castilla*. Edición en VHS de la Diputación Provincial de Granada y la Filmoteca de Andalucía, 1992.

I Festival Internacional
DE MÚSICA DE SEVILLA 2004

ÓPERA

Carmen

Sevilla 2-12 Septiembre 2004

*No te lo puedes perder,
 te esperamos*

Consistirá en 3 actos con 9 opciones que incluirán:

La Ópera Carmen en sus escenarios naturales. Un espectacular montaje que constituirá la principal atracción del Festival.

Espectáculo flamenco que tendrá lugar en el Auditorio. Un espectáculo lleno de magia y fuerza, de la mano de figuras tan carismáticas como José Martí, Antonio Canales, Sara Barás, Tomalo... etc.

Conciertos que tendrán lugar en el Palacio. La Orquesta Filarmónica de New York, con el Maestro Sir Colin Davis. La Orquesta Nacional de Rusia, con Mikhail Petren.

Recitales Solistas: Con figuras como el violonchelista Rostropovich, el violinista Maxim Vengerov y el pianista Lang Lang, en el Teatro de la Maestranza.

Todo ello contará con las primeras figuras del mundo de la música.

www.carmeninsevilla.com

Acto I
PLAZA DE ESPAÑA

Acto II
PLAZA DE ESPAÑA

Acto III
PARQUE DE MARÍA LUISA

Acto IV
PLAZA DE TOROS DE LA REAL MAESTRANZA DE SEVILLA

Centro de Información y Reservas
 c/ Reina de Borgoña, 5 - 41002 Sevilla, España.
 Tel: +34 951 30 8810 - Fax: +34 951 32 6049
 reservas@sevilla2004.org - www.sevilla2004.com

Efemérides

Abril

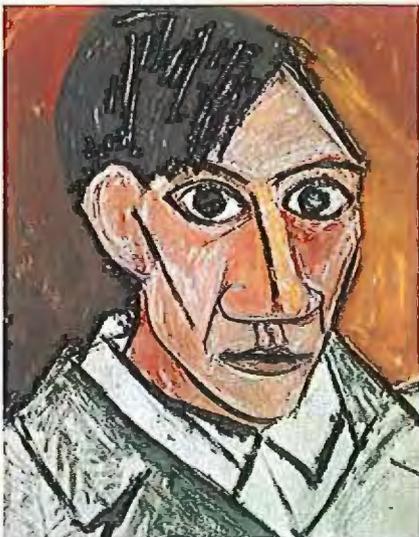


3 DE ABRIL DE 1682

Fallece el sevillano Bartolomé Esteban Murillo, uno de los mejores y más famosos pintores del Barroco español.

3 DE ABRIL DE 1973

Fallece Pablo Ruiz Picasso, nacido en Málaga, sin duda el más conocido de los artistas españoles del siglo XX.



17 DE ABRIL DE 1492

Los Reyes Católicos otorgan a Cristóbal Colón, antes de partir en su primer viaje a América, las Capitulaciones de Santa Fe (Granada), en las cuales se le concedía el título de almirante, gobernador y virrey de las tierras que descubriese.

18 DE ABRIL DE 1847

Se inicia en Sevilla, por orden de Isabel II, una feria de ganado que pronto dará lugar a la conocida Feria de Abril.



19 DE ABRIL DE 1587

La ciudad de Cádiz sufre el ataque de Francis Drake, explorador, navegante y corsario inglés.

23 DE ABRIL DE 1476

Rebelión de los habitantes de Fuente Obejuna (Córdoba) contra el comendador, hecho que dos siglos más tarde inspiraría la famosa obra de teatro de Lope de Vega.

Mayo

12 DE MAYO DE 1717

La Casa de la Contratación, organismo que centralizaba el comercio entre España y América, es trasladada de Sevilla a Cádiz.

23 DE MAYO DE 1982

Primeras elecciones al Parlamento de Andalucía.

26 DE MAYO DE 1831

Ejecutada la granadina Mariana Pineda por bordar una bandera republicana.



Junio

5 DE JUNIO DE 1898

Nace en Fuente Vaqueros (Granada) el poeta Federico García Lorca.



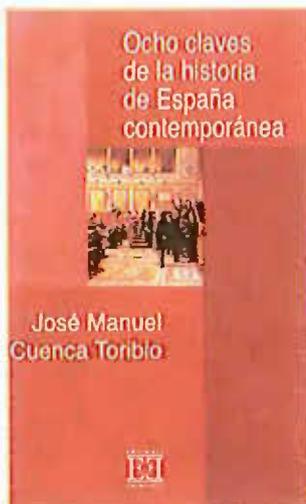
21 de junio de 1898

Se constituye en los Reales Alcázares de Sevilla el primer Parlamento de Andalucía, con 109 diputados de los diferentes partidos políticos.

24 de junio de 1537

Fallece Pedro de Mendoza, nacido en Guadix (Granada). Había sido nombrado por Carlos V primer adelantado del Río de la Plata y fundó la ciudad de Buenos Aires.





Ocho claves de la historia de España contemporánea.
JOSÉ M. CUENCA TORIBIO
 Madrid. Encuentro, 2003.

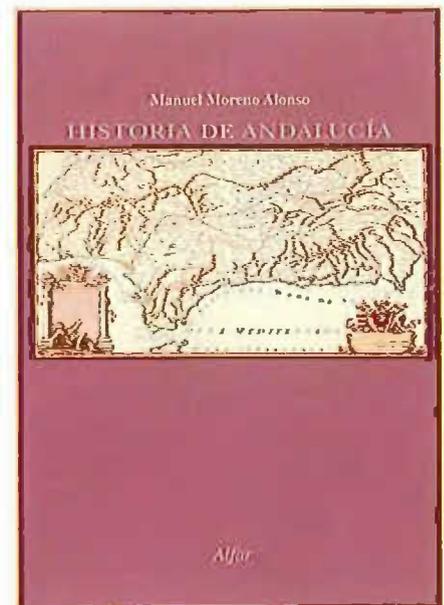
Es de destacar la continuada tarea investigadora del profesor Cuenca Toribio sobre la España contemporánea, con sus importantes trabajos al respecto, especialmente los referentes a la historia de la Iglesia y del Estado, así como a la historia de Andalucía. En el presente libro, maduro ensayo de análisis histórico, aborda ocho momentos que considera clave en el despliegue de la España contemporánea: 1) «La década ominosa», que ve como una profunda «crisis político-social»; 2) «En los orígenes de la España contemporánea: 1836-1839», con «el nacimiento de los partidos políticos» y el «desencuentro» y la «hostilidad» entre moderados y progresistas; 3) «La Unión Liberal», «canto de cisne del primer liberalismo español»; 4) «Algunas notas sobre el naciona-

lismo español (ca. 1840-1936)», que «en su primer itinerario» tuvo «un curso recitilíneo y limitado»; 5) «La dictadura de Primo de Rivera», régimen en el que acaece un relevante «cambio social»; 6) «La Segunda República», en cuyo estudio se ha pasado de la «leyenda negra» de la época franquista, «a otra rosada»; 7) «El primer franquismo», cuando el Estado logró «hacer de la dictadura un paréntesis»; 8) «La primera experiencia gobernante del socialismo español», con el afianzamiento de las bases «de la transformación pacífica de la sociedad hispana». Para la interpretación histórica que de estas etapas hace el autor, se fundamenta en los muchos estudios propios y en un amplio soporte bibliográfico (aunque habla de «mínimo aparato crítico»).

El profesor Cuenca Toribio escribe que una idea motiva el libro: «Penetrar en el enmarañado paisaje de la historia española contemporánea a través de breves incursiones en busca de algunos de sus centros neurálgicos»; y una tesis de fondo recorre y aún sus ocho estudios: el papel decisivo del Estado como estructura integradora y moderadora de la España contemporánea, «tan rica en escisiones extremistas». En este sentido, el autor viene a señalar que cuando en las coyunturas adversas el Estado «logró preservar unos principios mínimos de legalidad y convivencia», se superaron las circunstancias críticas; en las ocasiones en las que no fue así, «la paz y concordia nacionales desaparecieron por entero». Cabe tener en cuenta este planteamiento matriz para entender, según el autor, las vicisitudes históricas de la España contemporánea; enlaza así con su propuesta sobre «La historia y la reflexión del presente», con la que abre su sugestivo libro de breves ensayos *Historia y actualidad. Clío en la posada* (Madrid. Actas. 2002), en donde, oteando también el pasado, se ocupa «de encontrar a la luz de la Historia algunas de las

raíces de diversos problemas y cuestiones contemporáneas».

Juan Antonio Lacomba



Historia de Andalucía
MANUEL MORENO ALONSO
 Ediciones Alfar. Sevilla, 2004

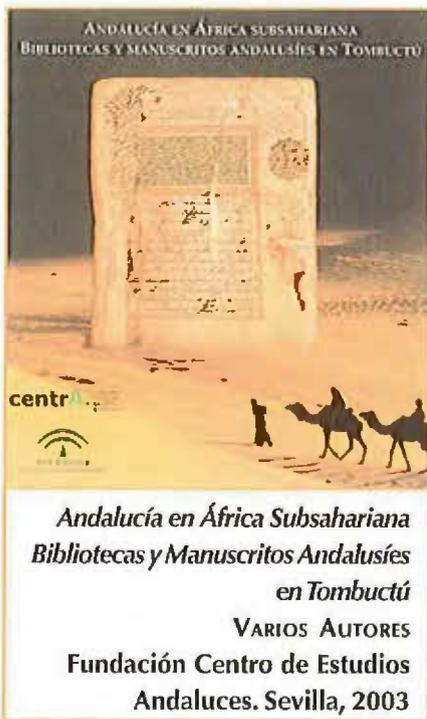
La que fuera obra pionera de la nueva historiografía andaluza, *Historia de Andalucía*, de Manuel Moreno Alonso, cuenta con una nueva edición revisada y actualizada. Ediciones Alfar ha recuperado el trabajo de este profesor de la Facultad de Historia de la Universidad de Sevilla que se publicó por primera vez en 1981 y que constituye todo un clásico de la materia. La actualización del libro responde, según el propio autor, a los profundos cambios y transformaciones que ha vivido Andalucía en los últimos 25 años, teniendo en cuenta, además, la riqueza y complejidad del pasado andaluz.

El comienzo de *Historia de Andalucía* es un análisis de la realidad geográfica e histórica con apartados dedicados a temas como 'El tardío despertar de una conciencia regional', 'La afirmación del alma andaluza' y 'El pueblo como protagonista'. A lo largo de ocho capítulos,

el libro repasa los aspectos políticos, sociales y económicos de la comunidad andaluza en las diferentes épocas históricas: la Antigüedad, Al-Andalus, la Andalucía cristiana, los Reyes Católicos y los Austrias, los siglos XVIII y XIX y Andalucía en el siglo XX.

Esta nueva edición mantiene la presentación de 1981, elaborada por Antonio Domínguez Ortiz, en la que señala el valor de la obra de Moreno Alonso como un estudio global de la historia de Andalucía.

ANDALUCÍA en la HISTORIA



En sus poco más de cien páginas, densas y veraces, páginas reveladoras de noticias de las que habíamos oído hablar, entre el misterio y la leyenda, pero que nunca antes habíamos tenido ocasión de corroborar desde el testimonio fiel de acreditados profesores y estudiosos, el libro, con prólogo de Alberto Egea, contiene artículos de conocidos tratadistas del mundo árabe, como Francisco Vidal Castro, Manuel Villar Raso o Ismael Diadié, descendiente directo de la familia Kati, y desvela una

parte de la historia andaluza, no por escasamente conocida menos importante, que pone de manifiesto la universalidad de lo andaluz, nuestra proyección exterior y las huellas indelebles del paso de andaluces por estas exóticas tierras, tan lejanas por la distancia, pero tan próximas por la cultura, por la historia.

Desde las gestas de Yuder Pachá, el almeriense de Cuevas de Almanzora a quien se ha llegado a comparar con toda justicia con Hernán Cortés, hasta la encomiable labor de la familia Kati, cuyos miembros atesoraron durante siglos multitud de libros y documentos, empeño que les obligó a gastar importantes sumas de dinero y por el que también a veces arrojaron no pocos peligros, todo lo cual da fe de su pasión por la cultura y de su proclamado orgullo por sus orígenes andalusíes; pasando por Es-Saheli, el arquitecto granadino que creó escuela en la remota ciudad de Tombuctú, y cuya obra acaso sirvió de inspiración a Antonio Gaudí para proyectar su Sagrada Familia y que constituiría, por extensión, la base misma del estilo modernista... Hasta llegar finalmente a los Arma, así llamados por su destreza en el manejo de armas de fuego, descendientes de aquellos cuatro mil esforzados andaluces que ayudaron a Yuder Pachá a conquistar el Bilad-es-Sudán, el país de los negros.

En suma, una obra interesante y amena que constituye un acierto editorial de centra, de lectura imprescindible para todos aquellos que deseen iniciarse en el conocimiento de nuestro glorioso pasado.

Enrique Roncero-Lizanes



Uno de los temas que suscitan curiosidad y sorprenden a los lectores es el que aborda el mundo que rodea a las mujeres públicas y a la prostitución en los tiempos pasados, en la Edad Me-

dia y albores de la Moderna. La autora de este estudio publicó ya en el año 1985 un ensayo sobre las mancebías del Reino de Granada, cuya edición se encuentra agotada y que incluso fue traducida al japonés. María Teresa López Beltrán analiza en este libro el papel de aquellas mujeres que, según ella, bordean el desprecio social y la marginalidad al ofrecer su cuerpo a cambio de unas monedas, tanto en las mancebías oficiales como en las tabernas, mesones y ventas de forma clandestina.



La prostitución era una actividad socialmente permitida, e incluso considerada necesaria en ciudades portuarias como Málaga para preservar la virtud de doncellas y casadas. Por tanto, no

es de extrañar que los Reyes Católicos premiaran a Alonso Yáñez Fajardo por sus méritos militares durante el asedio a la ciudad de Ronda con la propiedad de las casas donde ejercían las rameras o enamoradas de las ciudades de Ronda, Loja, Alhama, Málaga, Almería y Granada, entre otras. Los Fajardo ostentaron el señorío de la renta de las mancebías hasta su extinción en el año 1623, decretada por una real cédula del monarca Felipe IV.

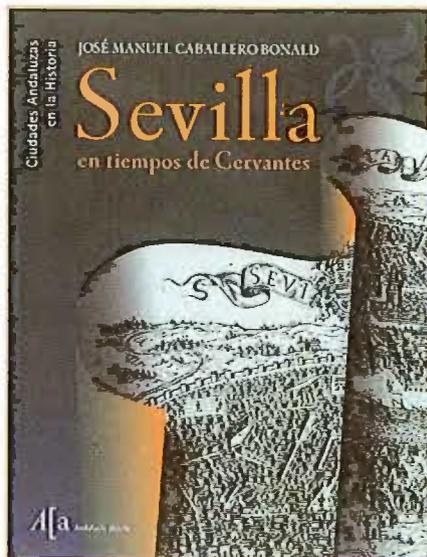
La vida cotidiana en las mancebías discurría según las *Ordenanzas*, en las que se precisaba minuciosamente hasta el último detalle: la distribución del espacio, la procedencia, la edad de las inquilinas y su convivencia, las relaciones con los clientes, el precio de las habitaciones, las características de sus vestidos, los enseres y la atención sanitaria que recibían.

Según nos indica la autora, algunas mujeres públicas escapaban del control de las mancebías y ejercían el oficio más antiguo en establecimientos públicos, frecuentados por los clientes, o privados, en casas particulares. Una vía intermedia era el amancebamiento consentido al que se acogían algunas mujeres pobres, desprotegidas y desarraigadas, que unas veces desembocaba en el matrimonio y otras en la separación de mutuo acuerdo.

Este ensayo, escrito con una metodología ejemplar y

con gran rigor, nos permite conocer y desentrañar la realidad de algunas mujeres que integraban la sociedad urbana de antaño, con sus luces y también con sus sombras.

Marion Reder Gadow



Sevilla en Tiempos de Cervantes
 JOSÉ MANUEL CABALLERO BONALD
 Ed. Andalucía Abierta, 2003.

Las alabanzas a Sevilla menudean en la literatura del Siglo de Oro: «¡Oh, Gran máquina, Sevilla!», con estas palabras describía Lope de Vega a la ciudad en *El Arenal de Sevilla*; Mateo Alemán, en *El Guzmán de Alfarache*, decía que en ella «no hay poco ni saben del». Pero tampoco faltaron las críticas a esa Nueva Babilonia donde, para una Santa Teresa de Jesús desesperada, «la abominación de pecados que hay por acá para afligir son harto». Las riquezas de Sevilla, que crecían con la llegada de cada nueva flota de Indias, la opulencia de sus nobles y comerciantes, se mezclaban con el hampa y la miseria más absoluta en sus calles, siempre sucias pero también vibrantes y cosmopolitas. A su atractivo, construido con plata y barro, no pudo sustraerse el más inmor-

tal de los ingenios españoles: Miguel de Cervantes.

Cervantes vivió en Sevilla, al parecer, en dos ocasiones. La primera, siendo aún muy joven, entre 1564 y 1566, y la segunda, ya cuarentón, entre 1585 y 1600-1601, desempeñando diversos oficios, entre otros el de recaudador de impuestos. Dichas estancias en Sevilla sirvieron a José Manuel Caballero Bonald de excusa para escribir este libro que ahora reedita revisado la editorial Andalucía Abierta, dentro de su colección «Ciudades Andaluzas en la Historia».

A pesar de lo que pudiera esperarse, dada la trayectoria de su autor, no se trata de una obra de ficción, sino de un bien documentado ensayo sobre Sevilla y la relación que con ella mantuvo Miguel de Cervantes, justo en el momento en el que la ciudad conoció el mayor esplendor de su historia, esplendor que llevaba en su seno las semillas de su propia decadencia. A lo largo de esta obra vemos desfilar ante nuestros ojos la realidad de una ciudad cambiante, bulliciosa y llena de vida, pero también de muerte, en su tránsito del Renacimiento al Barroco, de la riqueza y la opulencia a la crisis, de ser centro económico del mayor imperio del mundo, puerto y puerta de las Indias, a convertirse en una ciudad dormida, alimentada sólo por los sueños de un pasado ilustre. El río Guadalquivir, el Arenal, los corrales de vecinos, la calle Sierpes, las gradas de la Catedral... todos esos espacios los conoció y los recorrió Cervantes, encontrando en ellos inspiración para muchas de sus obras; aunque fue finalmente en la cárcel de la ciudad («la peor jaula del mundo», según sus palabras) donde su difícil vida lo condujo durante tres meses de 1597, donde se dice que concibió la más sublime de sus obras, *El Quijote*, prueba suprema de como el espíritu contradictorio y cambiante de Sevilla había calado hondo en el alma del escritor.

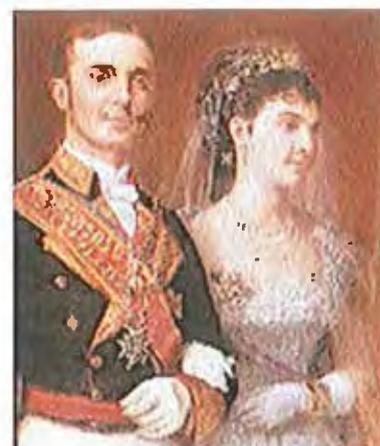
Natalia Maillard



300 años de la conquista de Gibraltar

El 4 de agosto de 1704 una flota angloholandesa se apoderaba de Gibraltar, una plaza estratégica que hasta la fecha continúa bajo la soberanía británica.

ANDALUCÍA en la HISTORIA aborda este importante episodio histórico de la Guerra de Sucesión española cuando se cumplen 300 años. De la mano del catedrático Rafael Sánchez Mantero analizaremos este conflicto y las consecuencias de la victoria inglesa.



M^a de las Mercedes de Orleans

El perfil biográfico del número 5 de *Andalucía en la Historia* estará dedicado a la primera esposa del rey Alfonso XII, M^a de las Mercedes. La séptima hija de los duques de Montpensier era una princesa hermosa y joven que despertó el entusiasmo del pueblo gracias a su matrimonio por amor con su primo. Su reinado, de solo 154 días, es recordado por la leyenda y el romancero popular.



Una aventura en el pico del Mulhacén

En 2004 se cumplen 125 años de la realización del enlace geodésico entre Europa y África a través de las cumbres andaluzas del Mulhacén (Granada) y la Tetica de Bacares (Almería). El profesor Manuel Titos analiza esta auténtica hazaña científica realizada bajo la dirección de Carlos Ibáñez de Ibero.

Jesús del Gran Poder, de Juan de Mesa

La imagen por excelencia de la Semana Santa de Sevilla y uno de los iconos devocionales más conocidos es sin duda Nuestro Padre Jesús del Gran Poder. La obra magna del imaginero cordobés Juan de Mesa, realizada en 1620, sigue siendo la talla más destacada del realismo barroco sevillano.

La presencia inglesa en Huelva (1873-1900)

El 17 de febrero de 1873 fue aprobada la venta de las minas de Riotinto a la casa Matheson y Compañía de Londres. Se inicia así un periodo de creciente presencia inglesa en la provincia de Huelva no sólo en el ámbito de los yacimientos mineros. Los efectos de este «desembarco inglés» se notaron en el aumento de la población, la aparición de los primeros brotes del movimiento obrero onubense y la introducción de costumbres de procedencia británica.

